

33

2 Gen



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

## LA EDUCACION Y LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO

T E S I S

Que para obtener el Título de LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a

ANDRES LOZANO MEDINA





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LA EDUCACION Y LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO.

## INTRODUCCION

	<u>PAG.</u>
I.- RESUMEN HISTORICO DE LA EDUCACION EN MEXICO	
a) La época Colonial. ....	1
b) La época Independiente. ....	6
c) La época Revolucionaria. ....	8
d) Educación Socialista. ¿ 1934 - 1946 ? ....	12
e) De Miguel Alemán a Díaz Ordaz. ....	14
f) La época Actual. ....	17
II.- ¿ QUE ES LA EDUCACION. ?	
a) La educación formal. ....	23
b) La educación no formal. ....	25
c) Educación y Estado. ....	30
d) Educación e Ideología. ....	32
III.- LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO MEXICANO Y LA EDUCACION QUE CADA UNA DE ELLAS RECIBE.	
a) El surgimiento y desarrollo de las clase sociales en México. ....	38
b) Su función en la sociedad. ....	39
c) La burguesía y la educación. ....	43
d) Los obreros: Técnica, Capacitación o Educación. ....	44
e) Los campesinos. ¿Leer y escribir?. ....	48
f) La clase media y su educación. ....	50
IV.- LA EDUCACION EN MEXICO: REALIDAD Y PERSPECTIVAS. ....	52
BIBLIOGRAFIA. ....	

## INTRODUCCION.-

Las relaciones sociales imperantes en cualquier sistema de producción se reflejan fielmente en el sistema educativo y a través de él se justifican y mantienen.

En México, donde existe un sistema clasista y por ende injusto, la educación es usada por el estrato dominante de nuestra sociedad para mantener la desigualdad social, económica, política y cultural que actualmente vive el país.

Desde la época colonial y hasta el momento actual, han existido diferencias entre clases y desde entonces una de las funciones de la educación ha sido reforzar esa situación.

En este documento, se presenta algunos elementos que pueden ayudar a comprender la situación actual del sistema educativo nacional y como es que sirve a la clase dominante para mantener la desigualdad social y el proceso de explotación que padecemos.

Para conocer y entender el momento actual es necesario conocer y entender el pasado, por ello en el primer capítulo se presentan las acciones que los encargados de la educación llevaron a cabo, buscando, a través de ellas elevar la calidad del servicio, objetivo que no siempre tuvo el éxito esperado.

Así, este recorrido histórico muestra, desafortunadamente, que la política educativa que se ha dado en las distintas etapas de nuestra historia no ha podido solucionar satisfactoriamente la problemática de la educación nacional.

La formación práctica e ideológica de la educación, así como la participación del Estado en ella y algunas de las características básicas del proceso educativo se presentan en el segundo capítulo, dando de esta manera principios que caractericen al fenómeno educativo de forma general.

La educación en un sistema capitalista tiende a mantener la situación que se expresa, fundamentalmente, en antagonismos de clases y relaciones de explotación.

En el tercer capítulo del documento, se presentan algunas nociones acerca del surgimiento del capitalismo mexicano y de las clases que de él emanan, para, posteriormente, analizar su particular participación en el sistema educativo.

Finalmente, el último capítulo presenta una visión general de la situación que actualmente vive la educación nacional. Inicialmente bajo el punto de vista cuantitativo y después de manera cualitativa, todo ello englobado en la cantidad de recursos tanto materiales como humanos que tiene el sistema, así como la política educativa que en la actualidad se lleva a cabo por el gobierno federal.

=====

## I. RESUMEN HISTORICO DE LA EDUCACION EN MEXICO.

" Quién quiera atenerse al presente, a lo actual, no comprendera lo actual.

Michelet

" La ignorancia del pasado no se limita a impedir el conocimiento del presente, sino compromete en el presente la misma acción, La incomprensión del presente, nace fatalmente de la ignorancia del pasado".

Marc Bloch.

La educación en México desde sus inicios ha sido determinada por factores económicos, políticos y sociales, con alguno de ellos predominante en alguna época, pero los tres continuamente presentes.

Dadas esas condiciones es necesario, si se quiere entender al fenómeno educativo de manera clara y amplia, analizarlo dentro del contexto socioeconómico y político del país. La historia de la educación en México proporciona elementos para comprender la situación actual del sistema educativo nacional, es por eso que en el presente capítulo describiré algunos de ellos.

### a) La época Colonial.

La cultura indígena formada a través de muchos años fue virtualmente destruida por la conquista española y por la actividad evangelizadora y educativa de los frailes iberos. Después de la cruenta conquista militar con la que se sojuzgó al indígena a los deseos y mandatos del español, se inició la conquista espiritual en la Nueva España, los primeros responsables fueron los frailes franciscanos (1523) y la desarrollaron inicialmente mediante la instrucción. Se avocaron a enseñar las primeras letras y a inculcar la fe e impartir la doctrina cristiana, para ello fundaron en los costados de los nacientes templos y conventos - las primeras escuelas elementales.

Durante los años iniciales se llevó a cabo una política de congregación - de los pueblos, para lograr un mayor control de la población nativa, pero paralelamente ocasionó que al concentrarse la población en núcleos urbanos limitados, se redujeran los terrenos cultivados, se incrementaran las epidemias se acentuara la escasez y la miseria, se elevara el trabajo de los indígenas, asimismo se facilitó la evangelización y por ende el proceso educativo el cual se impartió - utilizando el método indígena, es decir, mediante cuadros pictóricos con la simbología nativa y del teatro para dramatizar los artículos de fe.

La división del sistema educativo que realizaron los frailes se basó en - la división indígena, así, estaba el Calmecac para los nobles y sus hijos y el tepolchalli para el pueblo en general. La idea era fomentar la desigualdad social, " a los hijos de los principales (...) procuraban de recogerlos en escuelas que para esto tienen hechas, a donde aprenden a leer y a escribir (...) con que se habilitan para el regimiento de sus pueblos y para el servicio de las igle

sias, en lo cual no conviene que sean instruidos los hijos de los laborales y - gente plebeya, sino solamente aprendan la doctrina cristiana y luego sabiéndola comiencen (...) a seguir oficios (...) siguiendo en la simplicidad que sus ante pasados tuvieron". (1).

Ahora, la situación económica por la que atravesaba el país era caótica era una sociedad desmembrada, que como apunta Motolinia " quedó tan destruida - la tierra (...) que quedaron muchas cosas yermas del todo y ninguna hubo donde no cupiese parte del dolor y llanto, lo cual duró muchos años" (2) si a esto - agregamos que los intereses de los peninsulares eran mantener en una cerrada de - pendencias a la colonia, representada esta por los españoles residentes en ella y expresada en la importancia de bienes suntuarios que podrían producirse en el país y en la exportación de materias primas y minerales, principalmente oro. Es - te desigual intercambio comercial, además de reducir el poder adquisitivo de las mayorías, de limitar el comercio interno y de desquiciar el sistema de comunica - ciones, la agricultura y la construcción de viviendas, provocó un clima de des - confianza en los indios hacia los españoles, lo que obstaculizó la actividad - evangelizadora y educativa de los Franciscanos y posteriormente de los Dominicos (1526), Agustinos (1533) y Jesuitas (1572), pero no la reprimió por completo, por tanto los centros educativos proliferaron, a tal grado que se notó la necesidad - de formar escuelas de educación superior para absorber a los egresados de los pri - meros.

El primer colegio con este carácter fue el de Santa Cruz de Tlatelolco fun - dado en 1536 con la finalidad de formar seculares poseedores de una fe cristiana - firme y arraigada, que pudieran fungir como maestros, que instituyeran a los in - dios y pudieran servir de intérpretes para los religiosos.

Los seculares con esas características eran españoles, criollos o indios de la nobleza, por tanto la educación que se impartió en este colegio fue elitista, los planes de estudio contemplaron a la educación elemental y a la educación avan - zada; ésta última se constituyó en el estudio de la gramática y literatura lati - na, la lógica, la filosofía, la música, algunos elementos de información científi - ca y la aplicación medicinal de las plantas, de acuerdo al uso indígena. Al fina - lizar el siglo XVI, este Colegio no pudo continuar con su organización inicial y quedó únicamente como escuela de educación elemental, pero su fracaso fue relati - vo ya que propició la creación de otros centros de educación superior como el de San Nicolás (1540). La Universidad de Tiripitio (1541), ésta se dedicaba a la - preparación de bachilleres, licenciados y doctores en Derecho y médicos cirujanos; el Colegio de San Juan de Letrán (1547) y la Real Universidad de México (1551), - ésta última creada por Cédula Real debía regirse por los estatutos de la Universi - dad de Salamanca y seguir con los planes de estudio y didáctica de dicho centro. Su subsistencia dependía del subsidio, que ascendía a mil pesos oro, otorgado por Felipe II. Se inauguró en 1553, bajo los estatutos salmantinos, los cuales fue - ron modificados 27 años después, por no ser adecuados a la realidad del país.

Ahora bien, la llegada de los Jesuitas, dió a la educación en la Nueva Es - paña un fuerte impulso tanto en la fundación de centros educativos, -los más im - portantes fueron: los Colegios de San Pedro y San Pablo (1574), el de Pátzcuaro -

(1) Vázquez, Josefina S., et al "Ensayos sobre la historia de la educación en México". La edición. Colegio de México 1981. P. 14.

(2) Idm. P. 13

(1574), Puebla (1579), Tepotzotlán (1584) y San Gregorio (1586)-; como en la calidad de las cátedras que se impartían las cuales iban desde la enseñanza de las primeras letras hasta cursos a nivel universitario. Tal fue la importancia de la educación Jesuítica que puede decirse que aquél que deseara llegar a la Real Universidad o al sacerdocio debía pasar por sus aulas, por tanto se logro gran ascendiente entre los sectores medio y superior de la sociedad novohispana.

Con respecto al orden económico y social que vivía el país este era muy desigual; en algunas zonas de la nación la situación era de pleno crecimiento, los pueblos indígenas se transformaban en ciudades de españoles, la agricultura y la ganadería se expandió favorablemente, se inició la explotación minera, las comunicaciones fueron más fluidas sobre todo en los caminos hacia la ciudad de México, el comercio interno empezaba a organizarse en el Valle de México y en el Bajío, en el resto del país la miseria continuaba.

La agricultura estaba condicionada a fenómenos climáticos y a su ubicación geográfica, por ello fue necesario formar haciendas cada vez más extensas para controlar los cultivos y ampliarlos lo más posible. Paralelamente se monopolizó el comercio y se controló al consumidor.

Durante todo el siglo XVII la economía de la colonia fue creciendo, el comercio con el resto del mundo se realizaba desde el puerto de Veracruz y el de Acapulco, asimismo el crecimiento de la población se incrementó debido a la afluencia de españoles y por el intenso comercio de esclavos negros. Este es un siglo donde se consolida el monopolio comercial y al mismo tiempo entra en crisis el comercio entre la metrópoli y sus colonias; "nacen la hacienda y el peonaje"; (...) se establece la potencia económica y política de las corporaciones: iglesia, comerciantes, hacendados (...)" (3), pero no obstante esto, la minería disminuyó su producción, la población nativa decreció y en consecuencia la mano de obra, lo cual afectó las actividades económicas, la agricultura y la ganadería se contraje ron y no fue sino hasta el siguiente siglo que el país reiniciaba su crecimiento". La colonia no solo se había recuperado de la disminución de la población indígena y de crisis minera de las primeras décadas del siglo XVII, sino había consolidado una estructura económica diversificada y autosuficiente (4).

En relación a la educación, en el siglo XVII existían numerosos centros educativos, pero únicamente los dirigidos por los Jesuitas y la Universidad contaban con un nivel académico aceptable, pero con algunos síntomas de decadencia.

"El período, por tanto, acusa una falta de iniciativa que llega a afectar a las diversas órdenes religiosas, con una sola excepción: los Jesuitas, por más que estos mismos, que habían establecido numerosos centros docentes (...), dan muestra de proseguir sus actividades a un ritmo más lento. De todos modos, le hacían competencia muy fuerte a la Universidad (...), las grandes instituciones tradicionales estaban declinando por doquiera" (5). Así, la educación en la Colonia durante el siglo XVII estuvo dominada por los Jesuitas y la Real y Pontificia Universidad de México. En el siguiente siglo se abrió otra opción para los habitantes de la Nueva España, que fue por medio de profesores particulares los cuales

(3) El Colegio de México. Historia General de México. Tomo II. 1a. edición, 1976

(4) Vázquez, Josefina, et al, 1981. P.

(5) Martínez del Río. et al. "Ensayos sobre la Universidad de México".

se agrupaban en el Gremio de Maestros del Nobilísimo Arte de Primeras Letras - - (1709) en donde sólo eran aceptados los profesores españoles.

Durante la época de los Borbones hubo en la colonia, grandes transformaciones de todo tipo: el territorio duplicó su extensión; la población creció notablemente, a pesar de las pestes que azotaron el país; la minería se desarrolló ampliamente y trajo consigo la creación de nuevas ciudades y mercados lo que a su vez impulsó la agricultura y a la ganadería; se formó un mercado interno cada vez más fuerte y se diversificaron las actividades productivas, debido a la creciente autonomía económica.

Esta situación económica que vivía el país le otorgó a la población blanca los elementos para asegurar el dominio sobre la población indígena y mestiza, al mismo tiempo le élite colonial inició un proceso de autogobierno, inclusive llegó a oponerse a los intereses de la metrópoli.

En materia educativa, los cambios que se realizaron fueron hechos de acuerdo a los intereses de la corona española. Los principales fueron: 1.) la secularización de las doctrinas de indios y 2.) la expulsión de los Jesuitas.

En relación al primer punto la importancia estribó en la prohibición de - continuar con la práctica de adoctrinar a los indígenas en su propia lengua, por tanto se obligó al natural a aprender el castellano y a los maestros y frailes - a enseñar únicamente en ese idioma; otro aspecto de esa política seguida por el gobierno español, fue el nombrar para los curatos a clérigos peninsulares, dejando de lado a los criollos, la inconformidad de estos últimos se expresó en argumentar que los iberos desconocían la realidad del país por lo tanto en los curatos "desmayaría la aplicación, decaerían los estudios, no se cultivarían las ciencias y dominaría en el reino un vergonzoso idiotismo". (6).

Con respecto a la expulsión Jesuita, ésta provocó un gran decaimiento en la educación ya que "sus colegios dominaban numérica y geográficamente la educación post-primaria; varios profesores Jesuitas eran promotores de una reforma educativa y miembros de la Compañía eran líderes de la élite intelectual del virreinato esto les daba no sólo gran ascendencia en materia educativa sino también en el nivel político" (7), eran los únicos que competían con la Universidad en materia de educación superior. Otro factor que influyó en la caída de la educación fue - que el producto de las ventas de las propiedades Jesuitas no se usó en beneficio del sistema educativo. Por otro lado se prohibió el uso del método de enseñanza Jesuita, el que abarcaba la instrucción en física, retórica, matemáticas, lenguas modernas, griego, historia y geografía; tampoco se aceptó a los alumnos de la Compañía en otras escuelas del sistema.

Así pues, tanto la secularización como la expulsión Jesuita fueron factores importantes que influyeron en la decadencia de la educación novohispana. Ante esta situación surgieron en el país algunos proyectos tendientes a reformar el sistema educativo, uno de ellos consistía en crear escuelas de castellano para que participaran en ellas los indígenas y pudieran por tanto, integrarse de manera

(6) Vázquez, Josefina Z. et al. 1981. P. 51

(7) Idem. P. 42

adecuada a la sociedad; otro era fomentar la enseñanza de la ciencia y la filosofía, esto debido a que lo que se enseñaba anteriormente era considerado deficiente ya que se dedicaba a "frusilerías impertinentes que envilecían el corazón y abatían el ingenio, ocupándose en ridiculesos y frívolas algarabías" (8), así esta reforma impulsó el estudio de filósofos modernos, astronomía, física, minería moderna y - buscó nuevas aplicaciones a las plantas medicinales; un tercer proyecto, quizá el más importante, es el concerniente a la educación elemental y consistió en hacer - gratuito este nivel educativo, argumentando "la gran necesidad que tienen los ha - rrios de la ciudad de que en ellos haya escuelas de primeras letras, así para la - instrucción de todo género de muchachos españoles y que no lo son, en las rudimen - tos de nuestra Santa Fé, para quitarles la ociosidad que les inclina a veces, de - la que resulta son, cuando crecen, no sólo gente inútil sino nociva". (9).

Estas escuelas llamadas pías fueron organizadas y administradas en princi - pio por los frailes y posteriormente por el municipio. Para 1786 existían 20 escue - las pías y albergaban a 3,000 alumnos capitalinos, en provincia también se fundaron - centros similares a cargo de los frailes, municipios y particulares. La población - atendida en estos centros fue aquella que no tenía los medios económicos para ingre - sar a una escuela de paga o para tomar maestros particulares, por ello su importan - cia radicó en su carácter de gratuita.

Por otro lado, la corona española impulsó la fundación de instituciones espe - cializadas, entre ellas: La Real Academia de Pintura (1752), La Real Academia de Bel - las Artes de San Carlos (1784), El Jardín Botánico (1788) y El Colegio de Minería - (1792), la finalidad de estas acciones era el promocionar a la educación y darle mue - vo estímulo, pero en realidad lo que se obtuvo fue crear serios problemas a los pro - fesores y científicos nacionales debido a que no se les tomó en cuenta al momento de - estructurar el cuerpo directivo y docente de estos centros educativos. El caso del - Colegio de Minería puede clarificar el problema, los encargados de la minería nacio - nal para evitar la fundación de ese Colegio argumentaban "que no era necesaria una - institución de estudios mineros, por que la técnica europea no era superior a la me - xicana; que establecer un nuevo colegio en la Ciudad de México representaba un costo muy alto (...) y que el proyecto violaba las Ordenanzas de Minería (1783) al no se - leccionar a los profesores del colegio por medio de cátedras públicas". (10), además el director sería español y no criollo, incluso se habían importado mineros alemanes para implantar nuevas técnicas.

Esta situación de relegar a la población criolla, no era exclusiva de la ac - tividad educativa, en todo proceso, productivo o no, el papel del criollo era menos importante que el desempeñado por los españoles.

Con respecto a la situación económica y social que vivía el país esta se ca - racterizó por la miseria, injusticia y subdesarrollo. La población se dividió en - los que nada tienen y los que tienen todo. El gobierno despótico que representaba - y sostenía esta situación debía, según algunos criollos humanistas, desaparecer y en su lugar crear una sociedad en donde todos fueron iguales ante la ley, una sociedad soberana y separada de España.

En 1808, debido a la invasión de Napoleón a España, se presentaron las con - diciones concretas para realizar los cambios anhelados por los criollos de tal mane

(8) Idem. P. 65

(9) Idem. P. 71

(10) Idem. P. 99

ra que dos años después se inició la lucha independiente que culminó con la obtención de un nuevo orden social, político y económico.

b) La época Independiente.

México al asumir la vida independiente se enfrentó a una situación caótica; la población se redujo notablemente, la actividad minera casi se paralizó, la producción agrícola disminuyó a la mitad; la deuda nacional se incrementó considerablemente, el gasto público se dirigió a sostener al ejército, aún no se reconocía al país como independiente, seguían los enfrentamientos militares, se inició una guerra de partidos en busca del poder.

Ante esta situación la educación en la práctica no fue muy atendida, aunque Lucas Alamán decía que "sin instrucción no puede haber libertad y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental" (11), y aunque el Estado buscaba: 1) que la educación estuviera bajo su control; 2) que la educación fuera libre; 3) que el claro no tuviera ingerencia en el proceso educativo; 4) que la educación fuera para hombres y mujeres, sin importar la edad y 5) que se crearan escuelas normales. Pero la consecución de estas medidas requerían de una sociedad y un Estado estable, fuerte y reconocido como independiente, al no darse esas condiciones la educación se desarrolló anárquicamente y no fue sino hasta 1842 que se le pudo dotar de algún orden y cohesión, ese mismo año la Compañía Lancasteriana se hizo cargo de la Dirección General de Educación Primaria para toda la República. Esta Compañía, de origen inglés, introdujo métodos novedosos que funcionaban "a base de alumnos avanzados que instruyan grupos pequeños, primero en una materia luego en otra, según las aptitudes de cada niño. Permitía el aprendizaje de lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana dentro del mismo día escolar, en vez de tener que dominar una antes de pasar a la siguiente, como se hacía tradicionalmente". (12).

La educación fue declarada gratuita y obligatoria, se creó la escuela normal y se inició la publicación de textos y cartillas, con la finalidad de "dar impulso a la instrucción pública, uniformarla y hacer efectivo su mejora y progresivos y firmes sus adelantos" (13) pero para hacerlo debió superarse la situación de caos, de guerra civil y de castas, de pobreza, aislamiento y dependencia del exterior, que vivió el país desde la independencia hasta al período de Reforma, época esta en la que al triunfo del partido liberal, encabezado por Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada e Ignacio Comonfort, la nación entró en una era de relativa paz social y estabilidad política y económica.

Ahora bien "en las escuelas de primeras letras de aquella época no se enseñaba la gramática castellana. Leer, escribir y aprender de memoria el Catecismo del Padre Ripalda era lo que entonces formaba el ramo de instrucción primaria", la desigualdad era también patente "pues mientras el maestro en un departamento separado enseñaba con esmero a un número determinado de niños, que se llamaban decentes, yo y -

(11) Solana, Fernando. et. al. "Historia de la Educación Pública en México". la. Edición. F.C.E./SEP. MEXICO 1981. P. 18

(12) Vázquez, Josefina Z. et. al. 1981. P. 103

(13) Vázquez, Josefina Z. "Nacionalismo y Educación en México" El Colegio de México. la. reimpresión. 1979. P. 87

los demás jóvenes pobres como yo, estábamos relegados a otro departamento bajo la dirección de un hombre que se titulaba ayudante (...)" (14), estas palabras de Benito Juárez muestran el tipo de educación que recibió y el tipo de educación que se buscaba cambiar a través de Leyes y Reglamentos y de la creación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Este Ministerio sería el facultado para fundar escuelas de ambos sexos, encargarse de su mantenimiento e inspeccionarlas periódicamente para que se sujeten al plan de estudios en vigor. "El gobierno federal tendrá en los estados, profesores para niños y niñas que se destinarán a la enseñanza elemental en los pueblos cortos que carezcan de escuela" (15). Así, en ésta época (1867), la educación amén de ser gratuita y obligatoria fue declarada laica (1869) y se basó en el positivismo como corriente de pensamiento.

Ya bajo el régimen de Porfirio Díaz, la educación continuó siendo atendida, inicialmente por I. Ramírez el cual impulsó la instrucción primaria para los indígenas (escuela rural) y la mujer, y, posteriormente por P. Tagle que en la misma línea el Reglamento de las Escuelas Primarias Nacionales, asimismo expidió una ley para el establecimiento de Academias de Profesores de Instrucción Primaria, ambas cosas con la finalidad de proporcionar una educación útil y coherente con la realidad y uniformar la enseñanza en todas las escuelas. Pero, no obstante la estabilidad económica y política del país lo anterior no fue más allá de un ambicioso proyecto pues no se llegó a la práctica, por tanto la educación seguía a la deriva y no fue encauzada realmente sino hasta 1882 año en que Joaquín Baranda se hizo cargo del Ministerio en el cual permaneció durante 19 años.

Las obras más importantes de este período fueron el establecimiento en 1887, de la escuela normal, con la que se elevó el nivel del profesorado, y el desarrollo de los Congresos de Instrucción Pública, el primero de ellos realizado en 1889 tuvo como tema a la problemática educativa del país, y comprendió los siguientes subtemas: 1) Enseñanza Elemental Obligatoria; 2) Escuelas Rurales, Maestros Ambulantes y Colonias Infantiles; 3) Escuelas de Márvulos; 4) Escuelas de Adultos y, 5) Escuelas de Instrucción Primaria Superior. Las conclusiones de éste primer congreso fueron importantes y se llevaron a cabo, pero lo grande del tema obligó a realizar otro Congreso para culminar con lo que el primero dejó pendiente. Los subtemas fueron: 1) Enseñanza Elemental Obligatoria; 2) Escuelas de Instrucción Primaria Superior, como continuación del Primer Congreso; 3) Escuelas Normales; 4) Instrucción Preparatoria; 5) Escuelas Especiales; 6) Analfabetismo y, 7) Elaboración de textos, como nuevos temas.

Las resoluciones de ambos congresos fueron integradas a la Ley Reglamentaria de Instrucción Obligatoria en el Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, la cual dió al Estado la facultad de intervenir en la educación pública y permitía a la iniciativa privada establecer escuelas siempre y cuando fueran laicas y estuvieran acordes a los avances pedagógicos y programas oficiales que marcará el Estado.

A partir de 1901 y hasta el término de la guerra civil revolucionaria, Justo Sierra se encargó de la dirección de la educación en México, y lo hizo basado en las

(14) Tamayo, Jorge L. (Selección) "Antología de Benito Juárez". UNAM. 2a. Edición. México 1981. Pp. 4-5

(15) Vázquez, Josefina E. 1979. P. 33

conclusiones de los Congresos de Instrucción Pública y en fundamentos ideológicos plasmados en la Ley de Educación Primaria de 1908, que a la letra dice: "las escuelas oficiales serán esencialmente educativas; la instrucción en ellas se considera sólo como medio de educación (...). La educación primaria que imparta el Ejecutivo de la Unión será nacional, esto es, se propondrá que en todos los educandos se desarrolle el amor a la patria mexicana y a sus instituciones; será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica, o lo que es lo mismo neutral respecto a todas las creencias y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ellas; será además gratuita" (16). También la educación superior fue atendida, se fundaron la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México, (1910), ésta última integrada por la Escuela Nacional Preparatoria, la de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y de Altos Estudios.

Ahora bien, los logros que en materia educativa se dieron bajo la dirección de Justo Sierra, fueron efímeros ya que la lucha armada de 1910 los modificaron por completo. Las transformaciones que esta lucha provocó eran en relación a la economía, a la política y a las relaciones sociales que el país tenía, eran en principio una transformación realmente revolucionaria.

#### c) Epoca Revolucionaria.

El principal problema a que hubo de enfrentarse la nueva clase gobernante, era la gran heterogeneidad de la población tanto a nivel político como económico y social, además del nivel cultural. La manera en que el gobierno intentó romper con esas diferencias fue a través de la educación, creando una que tuviera características acordes a los planteamientos revolucionarios, es decir, que despertara un sentimiento nacionalista, que fuera popular y que hiciera posible liberar a los hombres.

El Partido Liberal a través de su manifiesto desempeñó un importante papel en la búsqueda de una educación para la revolución, sus principales planteamientos educativos fueron:

- 1) Multiplicación de escuelas primarias en tal escala, que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuran por pertenecer al clero;
- 2) Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o particulares;
- 3) Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad hasta los 14 años, quedando al gobierno el deber de impartir protección, en la forma que le sea posible, a los niños pobres, que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza;
- 4) Pagar buenos sueldos a los maestros de educación primaria;
- 5) Hacer obligatoria para todas las escuelas de la República la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción cívica". (17).

(16) Idem. P. 60

(17) Idem. P. 67

En este manifiesto se presentan algunas novedades importantes, ver a la educación como una sola para todo el país, que fuera obligatoria y que ofreciera una capacitación técnica. Lo anterior no surge de la imaginación de unos cuantos intelectuales que tuvieron un momento de inspiración, nació de la realidad de un país que tiene un gobierno débil y debilitado; una economía desquiciada; luchas internas para obtener el poder; y la mayoría de la población analfabeta.

La educación sufrió en la segunda década del presente siglo numerosas modificaciones debido a la situación económica y política del país. En 1911 Alberto J. Pani subsecretario de Educación llevó a cabo reformas que producirían cambios estructurales en la educación nacional, sugirió la necesidad de una educación más pragmática y técnica en las zonas rurales del país para así mejorar la productividad en el campo. Con respecto a la educación urbana la inquietud era también hacia el mejoramiento de la educación técnica con lo cual podría elevarse la producción industrial del país.

En 1914, con Felix B. Palavicini a cargo de la educación nacional se continuó, aproximadamente con la línea de mejorar la educación técnica, ya que era considerada como elemento para el crecimiento económico del país, adicionalmente se buscó acentuar el patriotismo de la población y dotarlo de la capacidad para vivir en democracia, todo ello condicionado a contar con un Estado fuerte que pudiera regular el proceso.

En el período constitucionalista al planteamiento que se hizo hacia la educación fue continuando la línea liberal, en donde los derechos individuales serían lo principal. En el Artículo Tercero se plasma lo anterior: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se da en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de culto alguno, podrán establecer o dirigir escuelas de educación primaria. Las escuelas primarias sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria" (18).

Ahora, a pesar de todo lo que se había realizado la situación de la educación no se desarrollaba adecuadamente, la matrícula que supuestamente debía incrementarse al ser el servicio gratuito y además obligatorio disminuyó notablemente, las escuelas administradas por el municipio no contaron con los recursos financieros adecuados para su buen funcionamiento, ante esto la educación en el país no pudo mejorar.

Con Obregón en el poder (1920) la educación recibió un nuevo impulso, al menos en materia económica ya que el gasto público creció notablemente en el período de este gobernante (CUADRO 1), pero afortunadamente esto no fue todo, con José Vasconcelos a cargo de la naciente Secretaría de Educación Pública (1921), impulsada por él, se buscó federalizar la instrucción, difundir la educación y las Bellas Artes tanto en el campo como en la ciudad, impulsar la educación media, los centros de docencia pre-escolar y la edición de libros de texto así como el crear bibliotecas públicas.

Vasconcelos, basado en el ideario de Justo Sierra, creó la escuela rural - buscando con ello elevar el nivel de vida en el campo, los principios que se siguieron para ello fueron:

CUADRO 1

## GASTO PUBLICO EN EDUCACION (1920 - 1928)

AÑO	PRESUPUESTO EN EDUCACION	PRESUPUESTO TOTAL	PORCENTAJE
1920/21	12,296,265.00	250,803,142.04	4.902
1921/22	49,826,716.00	383,658,608.43	12.987
1922/23	52,362,913.50	348,487,278.47	15.026
1923/24	25,523,347.60	297,982,472.18	8.565
1925	21,568,575.41	302,164,486.87	7.138
1926	22,434,925.96	313,322,738.23	7.160
1927	20,036,708.83	284,226,012.26	7.050
1928	25,821,601.54	286,746,742.17	9.005

Fuente: "Historia de la Educación Pública en México".

FCE/SEP 1a. Edición 1981.

- 1) Instruir al niño con lo que ve y hace, sin programas desarticulados de su realidad;
- 2) Promover una educación práctica y de utilidad inmediata que sirva - para comprender el medio que rodea al estudiante;
- 3) Dejar al alumno en libertad, para que vivan la democracia y desarrollen su vocación real;
- 4) La comunidad es un todo integrado en donde el desarrollo debe ser impulsado en la unidad.

La escuela rural fue complementada por la acción de la misión cultural, la - cuál se componía de "un grupo de maestros (...) cuya principal tarea era la coordinación de los cursos académicos con la agricultura y las industrias manuales" (19), estos maestros fueron formados en la naciente Escuela Normal Rural.

Con respecto a la educación urbana, la acción se dirigió a la multiplicación de escuelas elementales, a reorganizar la enseñanza media, dividiéndola en secundaria y preparatoria, a difundir la cultura mediante la publicación de libros de texto y de autores clásicos.

Para 1924, la educación había recibido, un fuerte impulso tanto a nivel eco-

nómico como pedagógico, pero aún no se satisfacía ni siquiera la mitad de la demanda educativa, se continuaba considerando al fenómeno educativo como el motor principal del aumento en la producción, era una organización selectiva y jerárquica que buscaba la especialización en el trabajo.

Durante el gobierno del general Calles, la educación dirigida por Puig Casauranc, buscó una organización colectiva que impulsara el desarrollo nacional, incrementara la producción y la capacidad de consumo.

Este período se caracterizó, además de por la disputa Iglesia y Estado, por la atención que se le dió a la enseñanza técnica rural y por la tendencia modernizante que siguió el Estado y que logró hacer de él un Estado fuerte políticamente.

El problema entre la Iglesia y el Estado, que culminó en el enfrentamiento cristero, se expresó, principalmente, en el deseo de ambas instituciones de tener el poder político y económico del país; la lucha que se dió para tener el poder se presentó en todos los niveles de la vida nacional. En materia educativa esta lucha se desarrolló en la escuela y se expresó en quemar locales escolares y asesinar maestros como respuesta a las reformas del gobierno, las que consistieron en limitar la libertad de dogma, mantener el carácter laico de la enseñanza y prohibir el uso de textos que no fueran autorizados por la S.E.P.

En otro orden de ideas, un acontecimiento importante a nivel educativo y que en la actualidad es aún vigente, fue la autonomía universitaria, otorgada en 1929 después de 15 años de discusión. Esta discusión versó sobre la necesidad de dotar a la Universidad de independencia académica y política para mejorar sus funciones, elementos que el gobierno del país no deseaba otorgar. En los considerandos de la ley que otorga la autonomía, el Estado expresa: "La Universidad debe ser una institución (...) es necesario dar a los alumnos y profesores una más directa y real ingerencia en el manejo de la Universidad; que aunque autónoma (...) seguirá siendo Nacional y, por tanto una institución del Estado (...), por tanto no deberá tener derecho a imponer su criterio en la calificación de las instituciones libres y privadas que impartan enseñanzas semejantes (...); se le entregará un subsidio pero el gobierno ejercerá sobre la institución la vigilancia necesaria para salvaguardar la responsabilidad que implique el manejo de ese subsidio; (...) se decreta la autonomía bajo la vigilancia de la opinión pública de la Revolución y de los órganos representativos de gobierno". (20)

Como puede verse, ésta autonomía era de lo más relativa, por ejemplo el subsidio era entregado según la voluntad del Estado; la ingerencia de la Universidad en asuntos educativos del país era nula o al menos muy limitada; el rector era designado por el Estado y, el presidente de la República tenía derecho de voto sobre algunas resoluciones universitarias.

Ante esto la institución se vió seriamente limitada; principalmente en el orden económico, porque en el orden político continuó con la misma actividad que tenía.

Otro aspecto que armo revuelo fue el proyecto de Educación Sexual, propuesto por Narciso Bassols, que consistía en proporcionar a los niños los principios fundamentales de higiene y reproducción, pero fue mal interpretada por los padres de familia, los que pusieron fuerte oposición a este proyecto y logzaron su cargo.

Con respecto al panorama socioeconómico y político que vivió el país en esa época fue el de hacer un gobierno fuerte que pudiera mantener el control sobre la Revolución. En 1920 Obregón no tenía aún ese control sobre las fuerzas políticas del país, por tanto las acciones llevadas a cabo no podían ser estructurales. La economía no se había recuperado de la guerra civil, el comercio exterior se limitó notablemente debido a la primera Guerra Mundial, la soberanía Nacional se redujo a permitir la explotación de los recursos naturales a compañías extranjeras, la lucha de clases fue sometida al arbitraje estatal, los trabajadores fueron organizados en la Confederación Regional de Obreros Mexicanos apoyada por el gobierno.

Este panorama encontró Calles, y sus acciones se dirigieron a fortalecer esa situación, desarrolló la noción de un Estado corporativo que regularía los conflictos de clase y llevaría a cabo reformas sociales y crearía condiciones para la acumulación de capital.

La economía nacional entró en crisis debido principalmente a la política hacia el exterior, en 1926 se suspendió el pago de la deuda externa, por lo que fue necesario olvidar las reformas que beneficiaban a los oprimidos y operar en un esquema de capitalismo dependiente.

Asimismo, impulsó la creación de un partido oficial que aglutinara a los distintos sectores de la población para así mantener el control sobre ella.

#### d) Educación Socialista, ¿ 1934 - 1946 ?

La escuela socialista no surge en México de manera espontánea, ni es una importación, es un fenómeno que se presenta aún antes de la Constitución del 17, si se acepta que esta educación fue estructurada para dar fin a la intervención del clero en la educación del país. Otra alternativa, que no considero viable, se fundamenta en la polémica surgida por la crisis económica de 1929, polémica que consistía en analizar los pros y contras del socialismo.

Si se acepta la primera tesis mencionada es necesario un pequeño comentario para sustentarla. Durante el gobierno de Victoriano Huerta el clero recibió un enorme apoyo, el cual Carranza atacó fuertemente, a través de argumentos idealistas, por ejemplo: "En los colegios católicos se deforma la verdad, se deforma el alma cándida y pura de la niñez, el alma idealista y ardiente de la juventud y se alecciona para los instrumentos de las ambiciones clericales, a espíritus que en un ambiente más libre y más honrado hubieran llegado a ser quizá, apóstoles de libertades y progreso. Por eso es posible someter a la escuela clerical más que a nombre del presente en nombre del porvenir". (21). Así, idealista o no, el hecho es que se clausuraron los colegios católicos, se prohibieron los oficios religiosos, se inició una política anticlerical que culminó con la formulación del artículo lo tercero Constitucional. Durante el gobierno de Calles se presentó el reinicio de hostilidades Estado/Iglesia y se expresó en la Guerra Cristera y en la formulación de leyes por ejemplo: "Cuánta escuela secundaria se incorpore al régimen oficial, habrá de ser laica, como lo es este régimen" (22) se impedirá la incorporación de cualquier escuela secundaria manejada por una organización religiosa y se prohibirá todo tipo de enseñanza religiosa en el nivel secundario". (23)

(21) Solana, Fernando. et. al. 1981. P. 243

(22) Idem. P. 259

(23) Vázquez, Josefina Z., et. al. 1981. P. 211

En este momento se propuso incluir el término socialista en el Artículo Tercero, para limitar por completo la intervención del clero en materia educativa, ya que el término no modificó a la educación en su esencia, por tanto se basaría aún en lo formulado en el Manifiesto del Partido Liberal.

Ante esto, el 1<sup>a</sup> de diciembre se reformó el Artículo Tercero bajo el siguiente texto: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social, sólo el Estado - Federación, Estados y Municipios - impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse a los particulares (...), de acuerdo, en todo caso a las siguientes normas.

- I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán - ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo (...). Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, (...) las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en la escuela primaria, secundaria o normal, (...)
- II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza correspondrán, en todo caso, al Estado.
- III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido, previamente; en cada caso, la autorización expresa del poder público, y,
- IV. El estado podrá revocar, en cualquier tiempo las autorizaciones concedidas. La educación primaria será obligatoria y el Estado lo impartirá gratuitamente, (...)" (24).

Ante esta modificación, Cárdenas inició su gobierno con la necesidad de orientar política y pedagógicamente el Artículo Tercero. Lo primero que señaló fue: la escuela socialista debe ser "emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica o racionalista, técnica, de trabajo socialmente útil, desfontanizadora e integral y se consagrará especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria" (25), paralelamente creó el Instituto de Orientación Socialista para que a través de él se elaboraran los planes de estudio, libros de texto, contenidos de las materias y el material didáctico de los profesores.

La tendencia de esta educación fue, hasta mediados de 1935, francamente anti-religiosa, debido básicamente a que Calles manejaba todavía la política nacional, para evitar esto Cárdenas disolvió el gabinete y con ello el poder de Calles. Con esto la propaganda anticlerical desé y las acciones se dirigen a beneficiar el sistema educativo, lo que se expresó en la creación de numerosos centros educativos, entre ellos el Instituto Politécnico Nacional, los Institutos Tecnológicos Regionales y la Casa de España, actualmente Colegio de México.

(24) Solana, Fernando, et. al. 1981

(25) Idem. P. 276

En este momento el país necesitaba que su desarrollo económico se fortaleciera, la expropiación petrolera provocó que las empresas extranjeras al ver afectados sus intereses, atacaran a la nación, así, era necesario crear un clima en que la educación buscara la unidad nacional, unidad que el sindicato de trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana y Manuel Avila Camacho trataron de alcanzar.

Esta situación logró que la educación socialista se fuera modificando hacia la escuela de la unidad nacional, el primer paso para ello se realizó en el interior de la S.E.P., tratando que la federalización de la educación fuera real y al mismo tiempo controlar las luchas intestinas del magisterio. El principal inconveniente para lograr esto fue la gran cantidad de Secretarios que tuvieron el cargo. Por tanto se intentó organizar a la educación con leyes o con modificaciones a ellas; se modificó el Artículo Tercero en donde se dice, a raíz del cambio, que el socialismo que preconiza dicho artículo es el emanado de la Revolución Mexicana y que la educación no requiere de calificativos, sólo debe identificarse con el valor de lo social sobre lo individual. Aquí se dan los primeros elementos para eliminar el término socialista del Artículo Tercero.

Mientras tanto, las instituciones educativas proliferaron; el problema magisterial encontraba su solución con la creación de un sindicato único, el Nacional de Trabajadores de la Educación; el problema del analfabetismo era atacado por Jaime Torres Bodet, creando 69,881 centros educativos, publicando 10 millones de cartillas y expidiendo nuevas leyes (Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo).

En 1945 se dieron las condiciones para modificar el ilusorio Artículo Tercero Socialista, al respecto Narciso Bassols comentó: El problema político real no radica ni en el término socialista ni en la fórmula del concepto racional y exacto. Está en la prohibición a la Iglesia Católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica". (26).

En 1946 el Artículo Tercero fue modificado y quedó de la siguiente manera: "La educación (...) tenderá a desarrollar (...) las facultades del ser humano (...) el criterio que orientará dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa (...), luchará contra la ignorancia (...), los fanatismos y los prejuicios. Será democrática (...) nacional (...) y contribuirá a la mejor convivencia humana (...), evitando los privilegios de razas, de grupos, de sexos o de individuos." (27).

En este momento desaparece constitucionalmente el término socialista de la Carta Magna; en la práctica había sucedido varios años atrás.

e) De Miguel Alemán a Díaz Ordaz.

En este amplio período de la historia de México, la situación social, económica y política del país fue poco halagadora, en medio de dos devaluaciones; de la pérdida de legitimidad estatal; de un desarrollo industrial desigual; de la nacionalización de la industria eléctrica; de una inversión extranjera limitada; de un en-

(26) *Idea*. P. 323

(27) Vázquez, Josefina E. 1979. P. 231

deudamiento del sector público creciente, no podía esperarse que el desarrollo nacional fuera satisfactorio.

Con Miguel Alemán a pesar de la situación de crisis, el país fue paulatina - mente creando un cuerpo industrial cada vez mayor, lo anterior debido a que el ejecutivo federal asignó poco más del 50.0% del presupuesto a ese fin.

Por otra parte, el control político aunado a los beneficios que obtenía la clase empresarial por el desarrollo industrial del país, permitió que el Estado dirigiera el proceso económico y social de México.

De esta manera el gobierno tomaba las riendas de la economía nacional y a partir de ello impulsó al sector agrícola y al ganadero con lo que logró aumentar la producción, desafortunadamente este aumento no fue suficiente para salir de la crisis y fue necesario devaluar la moneda, además las exportaciones eran mayores que las importaciones lo que provocaba que las divisas que entraban al país salieran casi de inmediato, este hecho aunado a la crisis en la balanza de pagos aceleró el proceso devaluatorio.

En materia educativa, el período alemanista se caracterizó, fundamentalmente por el impulso a la escuela rural; por la capacitación del magisterio para que mejorara su calidad académica; por la publicación de libros para difundir adecuadamente los conocimientos y la cultura en todo el país; por la atención a la enseñanza técnica para cubrir satisfactoriamente la demanda de recursos humanos que requería el proceso de industrialización; por la atención al problema de la alfabetización.

En este período la construcción de centros educativos fue considerable - - (cuadro 2) aunque la acción más relevante fue llevar a cabo el proyecto de la Ciudad Universitaria, terminada en 1951 y que contaría con varias instalaciones. El más fuerte impulsor de este proyecto fue el rector Luis Garrido, también fundador de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

#### CUADRO 2

##### NUMERO DE ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO

AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	SUPERIOR	TOTAL
1949	873	23,532	325	99	71	24,900
1959	835	24,083	319	192	157	25,686
1951	935	24,654	466	125	125	26,305
1952	1,007	25,613	478	186	145	27,429

Fuente: "Historia de la Educación Pública en México". 1981

Con la administración de Ruiz Cortines la relativa estabilidad económica y política del país se fue consolidando. La política económica del gobierno hizo que la inversión estatal en la vida nacional disminuyera, esto provocó por un lado, que el empresario privado ganara fuerza y por otra lado que el Estado limitara su poder.

La inestabilidad en la balanza de pagos que volvió a sufrir el país causó otra devaluación de la moneda y un déficit comercial bastante serio.

En este sexenio la educación no sufrió transformaciones substanciales de acuerdo al período anterior, así se continuó con la construcción de escuelas, con la capacitación y formación de profesores, con la campaña de alfabetización y con el impulso a la educación superior.

Así este período no fue muy relevante en materia educativa lo único realmente importante fue el conflicto magisterial de 1956-1958 pero aún este se solucionó en el siguiente sexenio.

Con la administración de López Mateos la situación imperante en el país no mejoró respecto al sexenio anterior, la inversión pública tuvo que aumentar debido a que la iniciativa privada redujo su aportación, este aumento logró que el Estado aumentara su deuda externa. Así pues el crecimiento económico del país se basó en la actividad desarrollada por el Estado, en tanto las instituciones privadas se dedicaron a fortalecerse políticamente, lo que lograron satisfactoriamente.

Aunado a esto se dió una crisis política debido a una diferencia de criterios entre el régimen y algunos círculos empresariales, lo que provocó una descapitalización del país, la que el gobierno enfrentó mediante una política tendiente a dar nuevas concesiones a empresas de capital nacional.

Con López Mateos a cargo del ejecutivo y nuevamente Torres Bodet como Secretario de Educación, la educación fue entendida de manera distinta como se venía haciendo. Se vió como proceso continuo y a largo plazo y por tanto, sus contenidos deberían estar acordes a los propósitos nacionales. Para llevar a cabo este objetivo se formuló el plan de Once Años; se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; se reformaron los planes y programas de estudio; se impulsó la capacitación del magisterio y de los obreros y se continuó con nuevos ímpetus, la campaña de alfabetización, así como la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública.

El plan de Once Años, quizá la acción relevante del período, recomendaba la construcción masiva de escuelas para satisfacer la demanda educativa; la capacitación del magisterio, para que cumplan adecuadamente sus funciones académicas y, la creación de un departamento de investigación educativa, de estadística escolar y de manejo mecánico de la información.

Para cubrir el aspecto de construcción de escuelas, se formó un Comité Administrativo, que a lo largo del sexenio construyó 21,000 aulas en todo el territorio, lo interesante de estas aulas es que eran prefabricadas lo que facilitaba su manejo y su construcción además contaba con todas las instalaciones y el material didáctico necesario.

En relación a la capacitación magisterial se creó el Instituto Federal de Capacitación al Magisterio el cuál, a través de cursos por correspondencia, por radio y por publicación de textos intentó elevar el nivel profesional del profesor, paralelamente la Escuela Normal Superior, para profesionalizar la carrera, modificó sus planes de estudio y amplió sus cursos de didáctica.

De lo recomendado por este plan y aún vigente, lo más relevante fue la publi

cación de libros de texto y cuadernos de trabajo los que estructurados por especialistas buscaban ofrecer conocimientos acordes al nivel educativo al que se dirigían. " A medida que los aparecieron, la Secretaría hizo circular un acuerdo en el que se recordaba que los libros de texto gratuitos son los aprobados como obligatorios para la enseñanza" (28), esto hacía que la educación y que los conocimientos que se impartieran en la escuela primaria fueran uniformes en todo el país, se intentaba también que su carácter de gratuitos hiciera posible que todos los niños los tuvieran y los aprovecharan.

Con respecto a la educación técnica, esta debía lograr la integración del aparato productivo y de la nación, realizando a través de la educación una ruptura con la dependencia hacia el exterior.

El régimen de Díaz Ordaz se caracterizó por una tendencia desarrollista y de asistió de todo intento de cambio. Fue un período en donde la clase media demostró serios descontentos ya que se le limitó sus posibilidades de participación política y de ascenso social. Ante esto el sector estudiantil expresó sus quejas y por ello fue brutalmente reprimido.

En materia educativa la administración de Díaz Ordaz continuó las obras iniciadas en el sexenio anterior y se agregó el uso de la televisión y el radio para llevar la instrucción a aquellos lugares en donde a pesar de la masiva construcción de escuelas en años pasados, aún no contaban con el servicio escolar.

El acontecimiento más importante en materia educativa e incluso que determinó la política educativa del siguiente sexenio fue el movimiento estudiantil de 1968, el cuál buscaba, de manera general, la libertad de expresión, de reunión y de enseñanza para crear así una sociedad más productiva, culta y crítica. Este movimiento al ser violentamente reprimido logró que la legitimidad del Estado y su papel de mediador en los conflictos sociales se perdieran. El Estado buscando recuperar su posición anterior propuso una serie de reformas las que se llevaron a la práctica bajo el gobierno de Luis Echeverría.

#### f) La Epoca Actual.

La gestión de Luis Echeverría estuvo envuelta con una política populista y reformista en que la situación del país en materia económica, política y social, presentaba un serio estancamiento; el Estado no contaba con los recursos financieros suficientes para impulsar al país por el camino del desarrollo; la producción estaba desfasada del consumo; la moneda sufría de una grave inestabilidad, lo que provocó el proceso devaluatorio de la misma en 1976, por tanto se buscó la obtención de recursos en el exterior a través del endeudamiento público y privado.

La política populista del sexenio, buscaba mantener el orden establecido a través de un Estado fuerte, para lograr de esa manera el desarrollo nacional.

Ahora bien, en materia educativa Luis Echeverría utilizó el reformismo anunciado desde su candidatura. La Reforma Educativa que planteó consistía en hacer de la educación un elemento para el avance económico y social del país, queriendo que se lograra esto mediante un profundo y permanente seguimiento de los objetivos, conceptos y técnicas de la docencia.

La reforma educativa se realizó en todos los niveles educativos, para el ciclo inicial, modificó los contenidos de los libros de texto, limitó a cuatro áreas del conocimiento (español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales) los planes y programas de estudio.

Para el nivel medio se propuso un programa por área y otro por asignatura buscando con ello darle coherencia a este ciclo y hacerlo acorde a la realidad y desarrollo del país. Se crearon ante esto, el Colegio de Bachilleres y el de Ciencias y Humanidades, con la idea de que fueran, al mismo tiempo, propedéuticos y terminales. Aunque había una diferencia fundamental el C.C.H. se creó como una alternativa a la educación tradicional y el de Bachilleres se creó para limitar al C.C.H.

Con respecto a la educación superior se buscó que la enseñanza que se impartiera tuviera gran flexibilidad y propiciara la interdisciplinariedad, con el objeto de elevar la calidad académica.

En concreto los objetivos de dicha reforma quedaron definidos en la Ley Federal de Educación expedida en 1973, esta ley puntualiza que la educación es el medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; un proceso permanente para la transformación de la sociedad; un factor para la adquisición de conocimientos y un puente que permita al estudiante su incorporación en cualquier momento, a la vida económica y social del país.

Esta reforma planteada de esa manera, no fue de fondo ni estructural ya que mientras "1.7 millones de niños entre 6 y 7 años no tenían acceso al sistema y 11.9 millones mayores de 14 años no habían terminado la primaria; de estos 6.2 millones no habían tenido acceso a ningún grado de escolaridad, o sea que un 35.0% de la población mayor de 6 años, permanecía abajo del nivel escolar que la ley establece como obligatorio" (29).

Durante el sexenio a cargo de José López Portillo, la política reformista continúa, intentando con ella: 1) acelerar el proceso de democratización del país; 2) lograr un crecimiento sostenido para dotar a toda la población de los mínimos de bienestar y 3) adecuar a las instituciones para la política de desarrollo que se daría en el país. Para lograr realizar lo anterior, se trató de fortalecer al Estado; de generar los empleos necesarios; de racionalizar el consumo y dotar de una adecuada red de abasto a la nación; de orientar la estructura económica para su crecimiento; de reducir el crecimiento de la población y distribuirla racionalmente; de unificar a los sectores público, privado y social en el proyecto "Alianza para la producción", de controlar la inflación y utilizar al petróleo para el desarrollo económico y social del país.

En la realidad esa política de desarrollo fracasó rotundamente, el crecimiento y desarrollo económico del país fue desequilibrado, el índice de desempleo y subempleo se incrementó notablemente, la "Alianza para la Producción" no pasó de ser un planteamiento político, la descapitalización del país fue sin precedentes, la moneda se devaluó en más del 100.0%, la inflación también superó ese porcentaje, el petróleo no fue suficiente para ser un factor de desarrollo. En general esta situa

(29) Latapí, Pablo. "Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976" Siglo XXI Editores. 2a. Edición 1981

ción generó una crisis de tal magnitud que la Política de Austeridad del presente sexenio no logra superar.

Durante el régimen de López Portillo, la situación educativa del país era bastante grave, el acceso al sistema era muy limitado y la permanencia en él aún más; de cada 100 que ingresaron a primaria sólo 46 terminaron el período de - - 6 años (1978).

La política educativa de ese sexenio tuvo como objetivo el asegurar el servicio educativo a toda la población, el elevar la calidad del proceso, vincular - a la educación con el sector productivo del país y mejorar la eficiencia interna - y externa del sistema.

Las acciones realizadas se encaminaron al aprovechamiento integral de la capacidad instalada, al mejoramiento de los contenidos de los planes de estudio, a - la elevación de la capacitación de los trabajadores y al impulso de la educación - normal y superior, esta última, debido a una serie de problemas desde los políti - cos hasta los académicos y a que es un nivel en donde, se puede pensar, se forma y transmite una ideología contraria a la dominante, fue limitada a través de la Re - forma Universitaria, la que restringía la actividad universitaria a:

- 1) Vincularse con los demás niveles educativos;
- 2) Entenderse como un proceso de cambio permanente;
- 3) Ser integral, en cuanto comprenda las estructuras académica, adminis - trativa, económica y social;
- 4) Ser democrática, en cuanto tienda al equilibrio social del país y de la población escolar, con oportunidad para todos, sin más restriccio - nes que la capacidad intelectual para adquirir y aplicar conocimientos;
- 5) Sustentar en el diálogo continuo y racional de las comunidades educa - tivas y en la educación permanente de las normas y preceptos que re - glamentan su vida institucional". (30).

Estos elementos, vinculación, cambio, integración, democracia y diálogo se engloban en la política general, la que busca, a través de la educación, la just<sup>u</sup>cia y la igualdad. Pero esto no es posible, en la medida en que no existe una mis<sup>u</sup>ma oportunidad educativa para toda la población y mientras no se tenga una integra<sup>u</sup>ción real entre la educación y las necesidades regionales del país.

En este sexenio se anuncia la elevación de la escolaridad obligatoria a nue<sup>u</sup>ve grados, pero el alcanzar esto, suponía por un lado, contar con los recursos ma<sup>u</sup>teriales y humanos en cantidad y calidad adecuadas y por otro corregir el atraso en la educación primaria tanto en la absorción como en la retención de la población. El Estado al no poder subsanar ninguna de las condiciones, abandona el proyecto.

Otro proyecto, la Universidad Pedagógica, es considerando como la manera en que el sector magisterial puede elevar su calificación académica y docente. Surgió por iniciativa de los propios maestros, los cuales veían la necesidad de elevar su preparación para así elevar la calidad de la enseñanza que imparten, desafortunada<sup>u</sup>mente la organización que se le dió a la Universidad no fue la más adecuada para -

alcanzar los objetivos planteados en consecuencia estos aún no han sido planteados.

En relación al programa "Educación para Todos", este se estructuró para asegurar a todos los niños la educación primaria para dotar de educación a los adultos - que no tuvieron acceso al sistema y para terminar con el analfabetismo en el país. Este programa quedó bajo la dirección de los gobiernos estatales, para aplicarlo según las necesidades regionales y para fortalecer el federalismo, sin que esto implique que la participación del gobierno federal se elimine.

La administración de Miguel de la Madrid se encuentra dedicada a superar la crisis económica, mediante una política de austeridad que se expresa, entre otras cosas, en una severa restricción salarial, en una vaga e indefinida política de precios, en una marcada disminución del gasto público y nuevamente, en una política de exportación basada en el petróleo. Esta situación, crea una dependencia externa - que provoca que el desarrollo del país sea determinado desde fuera y no a través de una decisión popular.

Ahora bien, la crisis que heredó Miguel de la Madrid se expresó también en el sistema educativo, principalmente en el nivel elemental ya que es el ciclo obligatorio y el que cuenta con el mayor número de alumnos inscritos y al mismo tiempo con el más alto índice de deserción.

El analfabetismo es también un problema grave, ya que en el país aún existen 6 millones de analfabetas y 15 millones de adultos sin terminar la primaria es decir, analfabetas funcionales.

En la educación superior, el problema se expresa en que los conocimientos que se imparten no están acordes a la realidad y necesidades del país, por lo que los egresados de este ciclo no satisfacen las necesidades del aparato productivo.

Con respecto a la educación normal su problemática se centra en que los conocimientos que adquieren los alumnos no son congruentes a los planes y programas de la educación elemental, o sea que los normalistas aprenden algo completamente desligado a lo que posteriormente deben enseñar.

En relación a la educación técnica, a pesar de los múltiples intentos por vincular al aparato productivo, aún no se da de manera adecuada.

Ahora, las acciones que se desarrollaran en el presente gobierno serán de acuerdo a las necesidades de cada ciclo educativo, de manera general se avocarán a las necesidades de cada ciclo educativo, de manera general se avocarán a: reformulación de los planes y programas de estudio para alcanzar una formación integral que abarque aspectos científicos, técnicos, cívicos, culturales, deportivos y recreativos; se impulsará a la educación técnica para que esté acorde a las necesidades del aparato productivo, tanto regional como nacionalmente; se estimulará la enseñanza superior para eliminar progresivamente la dependencia científica que vive el país; educación normal será impulsada para alcanzar una formación integral del profesor, con lo cual su actividad docente tendrá una vinculación real con el proceso educativo en su totalidad; finalmente se atenderá a la educación indígena y rural de tal manera que se logre su integración a la sociedad sin que pierdan su propio patrimonio cultural.

Todo lo anterior dentro de un programa de descentralización educativa tendien

te a fortalecer el federalismo y estimular el desarrollo regional.

Así, la historia de la educación en México nos proporciona elementos para comprender la situación actual del sistema educativo en el país, nos muestra que la política educativa nacional no ha podido ofrecer a los elementos más pobres la oportunidad real, concreta y objetiva de beneficiarse del servicio educativo; resalta que la vinculación entre el estudiantado y los centros de estudio y ambos con la sociedad mexicana no se ha realizado aún hace trascender que sólo se han buscado fórmulas y procedimientos para agilizar a la educación pero no se ha buscado una solución verdaderamente de cambio estructural.

"Las políticas de distribución de oportunidades educativas han dado como resultado una acentuación en las diferencias socioeconómicas, un aumento cada vez mayor en la inversión educativa que se necesita para obtener un beneficio económico en términos de ingreso futuro y un tipo de estructura escolar que no presta suficiente atención a la eficiencia externa" (31).

(31) Guzmán, José T. "Alternativas para la Educación en México".  
Ediciones Guernika. 3era. Edición, 1983. P. 1

## II.- ¿QUE ES LA EDUCACION?

La escuela tiene como función formar recursos humanos para la actividad económica, asegurar la transmisión de patrimonio cultural y desarrollar las capacidades individuales adecuadas para la integración social.

Guillermo Labarca.

Hablar de la educación o del sistema educativo va más allá de hacer lo sobre los planes y programas, sobre las distintas corrientes educativas, sobre el incremento en la matrícula o el gasto en educación, más allá de las leyes y reformas, de la construcción de escuelas o de la necesidad de llevar la educación a todos.

Hablar de la educación es definir sus características, su formación práctica e ideológica, es analizar la participación estatal en los planes y programas, en los textos y en el sistema educativo, es observar la relación que se da, en la estructura social, entre lo ideológico y lo educativo, es conocer las distintas concepciones que ha tenido y tiene el término, según la corriente de pensamiento que lo vea.

Hablar del sistema educativo es observar la organización escolar, o sea, la escuela, sus prácticas, su administración, su presupuesto y sus recursos materiales; es criticar al cuerpo docente, que no logra despertar en sus educandos la necesidad de observar, criticar, cuestionar y aprender.

La educación es determinada en su naturaleza y desarrollo por las características específicas de la formación social que le da vida; para los funcionalistas es una función del sistema orientada hacia la realización de una meta concreta que debe adecuarse a las necesidades del cuerpo social es el instrumento que provee las destrezas necesarias para la asignación del status. La función de la educación consiste en socializar al ser humano para conformar otro nuevo ser, social y moralmente. Para los positivistas la educación es la realización plena en el educando, de todas las capacidades humanas positivas; otra corriente aboga por la destrucción de la escuela como institución y volver a la educación individual, a la relación maestro-alumno; para los marxistas "consiste principalmente en la liberación del hombre de las ilusiones, al mostrarle las raíces sociales de las mismas y en estimularle a una acción para cambiar al mundo" (32); para los estructural-funcionalistas, la educación tiene como eje principal a las normas y valores dentro de una sociedad estratificada, por lo tanto la finalidad de la educación es mantener la situación predominante; de las corrientes contemporáneas está la escuela activa, que considera al proceso educativo como la institución social que tiene los medios para que el alumno aproveche los recursos heredados de la raza y para que use su capacidad para fines sociales; la escuela del trabajo, que proclama que se debe aprender por la propia actividad y experiencia. Hay muchas otras maneras de ver y entender al fenómeno educativo, pero todos coinciden en que la educación es útil y necesaria, es una tarea fundamental en la vida de los pueblos, es una empresa que sin olvidar el pasado no pierde de vista el futuro.

(32) García G. Gaspar J. "La concepción marxista sobre la escuela y la educación." Juan Grijalvo Editor. Colección 70s. No. 138 1977 1a. Edición.

a) La Educación Formal.

Un elemento fundamental para caracterizar el fenómeno educativo, es considerarlo como un sistema institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad, que tiene como finalidad ofrecer a todos la oportunidad de desarrollar y acrecentar sus aptitudes por medio del conocimiento y que mantiene relaciones vitales con las condiciones y necesidades de la sociedad.

La educación se presenta y desarrolla en contextos históricos específicos, mismos que le otorgan su significado, características y funciones las cuales dependen en gran medida de las metas a las que se quiera llegar a través del proceso educativo.

Las funciones que tiene la educación se pueden dividir en grandes apartados según la finalidad concreta a la que aspire: 1.) función económica, considerada como factor del desarrollo de la sociedad ya que proporciona la calificación necesaria para los distintos cuadros ocupacionales, así, la educación es un instrumento de oferta capaz de satisfacer la demanda de capacitación; 2.) función socializadora que consiste por un lado como elemento para la selección y movilidad social, por otro como transmisor del patrimonio cultural, formador de recursos humanos desarrollando las capacidades individuales para la integración social y preparador de los sujetos para el desempeño de roles a los que las sociedad los destina adaptándolos a la particular formación social en que han de vivir. En relación a la selección mencionada ésta se lleva a cabo atendiendo a la capacidad intelectual del individuo, en tanto la movilidad se presenta como respuesta a la selección buscando una mejoría en el status social; 3.) función de control social, es para "contribuir a la reproducción de una sociedad" (33) entendiendo a la categoría reproducción como a la incapacidad de la sociedad de transformarse, de alcanzar el cambio social en donde la igualdad y la justicia social sean reales. Una sociedad se reproduce en la medida en que no puede crear nuevas alternativas en sus relaciones económicas, políticas y sociales, entonces si una sociedad está basada en un sistema de explotación la reproducción que se presenta, es necesariamente de explotación y se da a través de la imposición de reglas y valores implantados por el estrato que tenga el poder político y económico; 4.) función académica, que estimula el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollando en la población habilidades intelectuales; 5.) función investigativa que "se cumple de dos maneras: por la investigación científica sistemática (...) y por la investigación y experimentación educativa (...)". (34).

Ahora bien, la educación en su carácter de institución y de proceso social, como institución porque el sistema escolar tiene delimitadas sus funciones, demarcados sus lugares y establecidos sus funcionarios y regímenes; como proceso social porque es un fenómeno que afecta y es afectado a y por la estructura social en su conjunto, debe cumplir con las funciones ya mencionadas para lograr, por un lado la imposición ideológica del sector dominante de la población y por otro reproducirse dentro del sistema en que se sitúa.

(33) Labarca G. et. al. "La educación burguesa". Ed. Nueva Imagen. 4a. Edición México 1981 P 308.

(34) Latapf, Pablo. 1977. P

El sistema educativo, como institución social cuenta como primer elemento que lo caracteriza a la escuela, siendo esta el lugar en el que se prepara a los individuos para que lleven a cabo su actividad, principalmente productiva, en el seno de la sociedad, logrando lo anterior mediante la sistematización de las experiencias sociales. Es en la escuela donde se presenta el control o el cambio social; el control social implica la presencia de un proceso de internacionalización ideológica establecida en la relación entre el sistema educativo y el aparato productivo, en tanto el cambio social se da en la modificación, a largo plazo, de la conducta y el medio humano y físico por un lado y por otro una transformación de las reglas y estructuras que permiten el establecimiento de esa diferente conducta y relación, como apunta Latapf, "modificaciones en la Organización social que propicien una disminución de la dependencia" (35). Así, la escuela se encuentra entre el control y el cambio, entre la movilidad y lo estático, es el instrumento de selección y promoción social por tanto uno de los mejores canales de movilidad social y paralelamente un instrumento que no permite esa movilidad.

Su principal función dentro del sistema capitalista es mantener la dominación social, económica y política de la burguesía mediante la formación de la fuerza de trabajo y la inculcación de la ideología burguesa.

Dentro del sistema socialista, la función de la escuela es darle al alumno los conocimientos y práctica necesarias para que apoye el desarrollo de la sociedad socialista, así, también en este sistema se demarcan las funciones que el alumno debe cumplir en la sociedad. Así pues, la escuela contribuye a conservar jerárquica de la sociedad, se enseña a evaluarla de acuerdo a los fundamentos de quienes tienen el poder.

Otro aspecto sobre la escuela es aquel que la considera "como una sociedad intermedia-entre la familia y el Estado,- que sirve para preparar a los niños a las formas de vida social adulta" (36) mediante la sistematización de experiencias sociales, es decir, tanto la educación como la escuela deben adecuarse con vistas al cambio, el cual no sólo se genera en la sociedad en su conjunto sino que también debe producirse en el interior de la escuela y la educación. En concreto la educación formal debe ser una preparación para la comprensión de la sociedad, y es a través de la escuela que se obtiene.

Otro elemento que caracteriza al fenómeno educativo como institución es el cuerpo docente, elemento que juega un papel fundamental para el cabal desarrollo de la educación y sus funciones.

La educación es un proceso de doble sentido, por un lado estudiante/maestro y por otro maestro/estudiante fungiendo ambos, al menos en teoría, como sujetos participantes. La realidad la menciona Paulo Freire:

- 1.) el educador es siempre el que educa;el educando,el que es educado
- 2.) el educador es quien habla;el educando el que escucha;
- 3.) el educador prescribe;el educando sigue la prescripción;
- 4.) el educador es quien disciplina;el educando el disciplinado;
- 5.) el educador elije el contenido de los programas;el educando lo recibe en forma de depósito;

(35)Latapf,Pablo. "Universidad y Sociedad.Un enfoque basado en las experiencias latinoamericanas," Deslinda No. 85. UNAM 1977 P.

(36)Mannheim,Karl."Libertad,poder y planificación democrática". FCE. 1974 P.  
Tomado de "Cuadernos de Sociología de la educación." UNAM 1981 2a. Ed.

- 6.) el educador es siempre quien sabe; el educando el que no sabe;  
 7.) el educador es el sujeto del proceso; el educando su objeto. "(37).

Así, el profesor tiene el derecho de distribuir el conocimiento, que el monopoliza, a sus alumnos de la manera que crea conveniente y adecuada, son por tanto, moldeadores y manipuladores del carácter del alumno, el profesor es el depositario de la sabiduría y el alumno no pasa de ser un auditorio mudo sin derecho a cuestionar o criticar, que recibe, pasivamente, el conocimiento, es decir son receptores de cierta información. En tanto el profesor se desatiende del proceso de aprendizaje, puede proporcionar la visión que le parezca más conveniente acerca de un tema olvidándose de otras opiniones o versiones. El profesor no considera al aprendizaje como una manera de comunicarse o interrelacionarse con el alumno sino al contrario se abstrae de ese proceso, el enseñar es presentar cierta información se comprenda o no. El profesor busca que el alumno, en el mejor de los casos, memorice respuestas, fuera de todo contexto social, y evite como algo indebido, el pensar. El profesor es superior porque sabe más, porque su posición es prestigiosa, porque es el emisor de mensajes los cuales no son suyos sino de la sociedad en su conjunto por lo tanto son un símbolo que justifica y legitima a la sociedad y a su sistema. El profesor con estas características inhibe la movilidad y el cambio. Por otro lado, el profesor debe ser un agente del desarrollo, de libertad y justicia.

Tratando de discriminar las características del profesor se encuentran algunas diferencias, reflejadas en la distinta concepción que tienen de la educación. Así existen los que podrían llamarse conservadores, los que a través de la educación representan e intentan mantener el orden social en que se mueven, o los formadores que no van más allá de moldear, bajo el criterio de la sociedad, el carácter de los alumnos, los precursores que no obstante no estar, de acuerdo con las ideas y prácticas establecidas no realizan ninguna acción que los lleven a superarlas o modificarlas, el reformador que encara nuevas ideas y las desarrolla mediante la acción.

Ante esta gama de posibilidad no puede afirmarse que el proceso educativo sea único y que la educación sea una unidad, ni siquiera una unidad en la diversidad, no importa que los planes y programas de estudio se ejerzan mediante una acción sistemática, por agentes especiales y con órganos específicos, tampoco importa que un nivel educativo sea propedéutico del siguiente o complemento del anterior. La unidad educativa no se presenta, Baste un ejemplo: la corriente activa postula que la finalidad de la educación es "conservar y acrecentar las energías útiles y constructivas del individuo para hacer de él una personalidad autónoma y responsable" (38) en tanto para los conductistas es modificar la percepción que el hombre tiene de su ambiente mediante recompensas al esfuerzo individual. Ante esto aunque el sector magisterial tenga una finalidad única, que no la tiene, no podría desarrollar su actividad uniformemente debido a la diversidad del proceso educativo. y de la educación.

Ahora bien, la educación como proceso social debe proporcionar al individuo los elementos para que se desenvuelva en una sociedad en permanente...

(37) Freire, Paulo. "La educación como práctica de la libertad"

Siglo XXI Editorial. 1973 13va Edición

(38) Ferreira, A. "La escuela activa" Tomado de Luzuriaga, L. "Ideas pedagógicas del siglo XX." Ed. Losada 3a. Edición 1968

te cambio, debe ser una educación flexible para adaptarse al cambio y participar en él\*. Ante esto, la función primordial de la educación es la de socializar, entendiendo al término como el proceso que adapta al individuo a la particular formación social en que ha de vivir y desarrollar su actividad productiva; para el caso de la sociedad clasista la socialización se expresa en la reproducción de la clase dominante y de la subalterna, es decir en la renovación de las condiciones de explotación, así pues dicho proceso se convierte en una serie de acciones y mecanismos que se engloban en un proyecto de la sociedad en su conjunto.

Entonces, la educación juega un papel fundamental en la reproducción de las relaciones sociales en donde el cambio social es limitado por un conjunto de reformas, leyes y reglamentos.

La educación es un hecho realizado por la sociedad, cuyos resultados tales como formar recursos humanos calificados, elevar la productividad, ampliar la movilidad social y económica, deben beneficiar a todos los individuos que la constituyen.

#### b.-) La Educación no formal.

Ya desde el siglo XVIII, en el mundo se desarrolla una actividad educativa tendiente a incorporar a toda la población a la cultura letrada mediante programas masivos de alfabetización, los cuales con medios extraescolares, buscaban además lograr un desarrollo social y económico de la población.

Los programas de alfabetización se inscriben en el sistema de educación no formal, esta consiste en "cualquier tipo de actividades organizadas y sistemáticas llevadas a cabo fuera del sistema educativo formal y diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizaje de determinados subgrupos de la población, sea como suplemento o como continuación de la escolaridad formal o, en algunos casos, como medidas alternativas o sustitutivas de la misma" (39).

Otros programas que contempla la educación no formal son: 1) la edu

---

\* El cambio social es un fenómeno que se presenta en toda sociedad de terminada por las particulares condiciones económicas y políticas de cada sociedad. Se realiza a través de individuos y grupos que en el futuro estarán situados, en las esferas del poder y por tanto con la posibilidad de promoverlo. El cambio es todo aquello que implica movimiento y transformación en el objeto en que se aplica, así el objeto toma una nueva estructura dentro del sistema, el cual puede ser o no afectado por el cambio, dependiendo eso de las características que posea ese fenómeno.

En materia educativa, la educación puede promover transformaciones estructurales que lleven a la sociedad a condiciones más justas y equitativas o puede promover "cambios" que modifiquen su propio sistema para adecuarse al que la clase en el poder impone a la sociedad.

---

(39) Morales G., Daniel (compilador). "La educación y desarrollo dependen de en América Latina." Editorial Garnica, C.E.E. 1980, 2a. edición.

cación rural extraescolar; 2) educación de adultos; 3) educación permanente; 4) capacitación técnico/vocacional entre otras, las características básicas que cumple este subsistema son las siguientes: 1) estar vinculada a la vida de la comunidad, 2) no ser secuencial, 3) contar con cierta planificación, 4) tener una metodología que responda a las necesidades del individuo, 5) contar con recursos y métodos diversificados, 6) estar dirigidos al sector marginal\*, 7) realizarse donde el individuo vive y trabaja, 8) ser voluntaria, 9) servir de complemento a la educación formal.\*\*

Vista de esta manera la educación no formal es un producto social y por tanto tienen una función socializadora, en el sentido de que otorga al individuo capacidades que la sociedad requiere, en otras palabras, contribuye al desarrollo integral de los individuos y de las comunidades impulsándolos a realizar las transformaciones necesarias para que desarrollen mejor su papel de productores, integrándose activamente al proceso del desarrollo desempeñándose al mismo tiempo como autores y benefactores del proceso.

La función general de la educación no formal es transmitir habilidades y valores para elevar el status y el ingreso, es por tanto, factor de movilidad social, la cual por presentarse en un sistema predeterminado no puede salirse del marco que ese sistema establezca.

Ahora bien, este tipo de educación cuenta con distintas maneras de llevar a cabo sus programas, estas formas se determinan de acuerdo a la situación específica que se quiera abordar así existen las siguientes modalidades: 1) basados en la tecnología; a) mediante el uso de la T.V. y la radio, b) usando videos; 2) orientados a la enseñanza individual: a) enseñanza programada, b) cursos por correspondencia; 3) orientadas hacia el trabajo: a) alfabetización, b) educación básica para adultos, c) capacitación.

Así pues la educación no formal se compone de un gran gama de actividades cada una de las cuales tiene características y funciones específicas y que son importantes para un desarrollo integral, describiré a continuación algunas de estas modalidades educativas de manera breve.

#### 1) Alfabetización.

Desde hace ya varios lustros, los países subdesarrollados del mundo han implementado numerosos programas educativos tendientes a erradicar y eliminar el analfabetismo, argumentando que es a través de la alfabetización que se logrará el desarrollo y progreso económico del país en donde se aplique. En la realidad lo que se desea es que los individuos que reciban este programa adquieran conjuntamente a la lectura y escritura, los patrones de conducta que la sociedad en su conjunto está usando para el funcionamiento de su sistema. Para fundamentar lo anterior es necesario analizar los resultados que este programa otorga a los individuos alfabetizados. En primer lugar obtienen la posibilidad de aumentar más fácilmente sus conocimientos técnicos, pero si no existe una estructura económica y social que requiera a individuos con mayores conocimientos, el programa y el

\* Ville, Jean P. "Educación no formal, capacitación e innovación en el medio rural." UNAM. Deslinde No. 93, 1977.

\*\* Belle La, Thomas J. "Educación no formal y cambio social en América Latina." Editorial Nueva Imagen. 1981. 3a. Edición.

individuo no aportan nada al desarrollo de su comunidad y de su país. En segundo lugar el sujeto alfabetizado puede obtener, mediante el programa, conciencia de su realidad económica y social, pero lo que recibe es una mayor vulnerabilidad al bombardeo ideológico.

Ahora bien, la alfabetización puede ser conceptualizada de distintas maneras: 1) "es un bien en sí mismo (...) es el primer escalón en la posesión de una cultura básica." 2) "es considerada como una variable del cambio y del desarrollo, es un factor importante para el éxito socioeconómico individual y comunitario", 3) "es una variable interviniente en los procesos de desarrollo, es decir (...) tiene que darse simultáneamente a programas de desarrollo socioeconómico. Los programas aislados de alfabetización no han servido porque conducen al analfabetismo funcional", 4) "es una variable dependiente del cambio social o desarrollo (...) es un instrumento necesario para sobrevivir en una sociedad occidental urbana." (40)

Ante esto, un programa de alfabetización que se da fuera del contexto social, económico y político de la comunidad, no aporta ningún elemento para aumentar la productividad o el ritmo de desarrollo de esa comunidad. Definitivamente, la alfabetización es un instrumento que puede ayudar a solucionar la problemática social, siempre y cuando esté integrada a un conjunto de programas dirigidos a buscar el desarrollo económico, social, cultural e inclusive político de la comunidad.

Finalmente, la acción de estos programas se debe desarrollar en aquellas regiones en donde la oportunidad de participar en el sistema escolar no ha existido o no ha sido suficiente para atender a la demanda, con lo que los índices de analfabetismo se incrementan...

## 2) Educación para Adultos.

"Toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente, para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje que contribuyan a su evolución personal, profesional y vocacional." (41) se puede englobar en un programa de Educación para Adultos.

En la actualidad existen dos maneras de desarrollar este proceso educativo, uno comprende desde la alfabetización hasta la educación superior y otro que se realiza de manera continua o permanente a lo largo de la vida.

Para el primer caso el proceso de enseñanza/aprendizaje se basa en ocho etapas básicas:

- 1) Identificación de una necesidad o problema.
- 2) Aportaciones de nuevos conocimientos teóricos.
- 3) Aportaciones de experiencias.
- 4) Iniciación de un diálogo en base a los conocimientos teóricos y a las experiencias.

---

(40) Idem. P. 240

(41) Idem. P. 232

- 5) Existencia de un proceso de integración en donde se obtendrán conclusiones, a partir del diálogo anterior.
- 6) Definición de estrategias y alternativas para atacar el problema.
- 7) Aplicación de las estrategias al problema.
- 8) Evaluación final.\*

Estas etapas deben encontrarse íntimamente relacionadas con las situaciones reales de la vida del individuo que es afectado por el programa, ya que esa relación es un factor determinante para el éxito de las actividades educativas.

Para el segundo caso, es importante destacar que surge como un concepto de la planeación de las nuevas políticas pedagógicas que se presentan para responder a las necesidades particulares del individuo y del conjunto de la sociedad.

El ser humano de manera natural y de una u otra forma continuamente esta recibiendo cierta cantidad de información que modifica en alguna medida, la actitud y aptitud que tiene para desenvolverse en la sociedad, es decir esta siendo educado de manera permanente, pero sin seguir ningún sistema organizado y planeado. Así la finalidad primordial de la educación permanente es otorgar al individuo una educación extraescolar sistematizada, que abarque en su ámbito toda la gama del quehacer educativo.

Para que esta educación contribuya a la formación integral del individuo deben llevarse a cabo los siguientes aspectos:

- "1) Una estrecha vinculación entre los centros de producción y los de estudio;
- 2) El uso de los medios masivos de comunicación;
- 3) La impartición de cursos a horarios especiales;
- 4) La flexibilidad en la asistencia y en la matriculación por asignaturas;
- 5) La adopción de sistemas especiales que respondan a las situaciones concretas de la población adulta;
- 6) El fomento de los métodos de aprendizaje en el trabajo;
- 7) La difusión de regímenes independientes al estudio;
- 8) La disminución o supresión de la rigidez (...) de los planes de estudio;
- 9) El otorgamiento de los créditos o equivalencias que merezcan los conocimientos que se adquieren a través de las experiencias en el trabajo;
- 10) El mejoramiento de la enseñanza de las ciencias al actualizarse los conocimientos (...) para que (...) se impartan con mayor eficacia y sentido social las nociones más útiles al educando." (42)

Así pues la educación permanente es básicamente personalizada e individual, lo que permite que el sujeto escoja los medios y métodos con los que quiera instruirse. "Lo importante no es saber que camino ha seguido el individuo, sino lo que ha aprendido y adquirido." (Edgar Faure)

---

(42) Catrejón A., Jaime. et. al. "Educación Permanente". Edicol 1980, 2a. edición P. 27

\* Hermanus, Frank. Educación de Adultos. Su metodología y sus técnicas. Edicol. 1981. 1a. Edición'

### 3) Capacitación:

El crecimiento económico, la elevación de la productividad y por tanto el desarrollo son los aspectos que los países subdesarrollados han tratado y tratan de alcanzar, los mecanismos utilizados son muchos y diversos, uno de ellos que juega un papel importante es la capacitación del trabajador o más bien de toda la fuerza de trabajo en su conjunto.

La capacitación tiene como objetivo el incrementar la productividad mediante el aumento de los conocimientos y calificación del trabajador, con lo cual se incrementaría el ingreso del trabajador necesariamente capacitado. Ante esto surgen dos afirmaciones que merecen ser comentadas: 1) a mayor calificación mayor productividad; 2) a mayor calificación mayor ingreso.

Para el primer aspecto, la productividad no está determinada por la mayor o menor calificación del trabajador, ya que la producción se lleva a cabo uniendo materia prima, trabajo, organización y capital, en la sociedad occidental actual el rubro más importante y esencial es el último.

Para el segundo caso, en el supuesto de que haya un aumento en la productividad a causa de una mayor calificación del trabajador, el exceso en la producción se manifiesta en una mayor ganancia para el inversionista, no en un mayor salario para el trabajador.

Vista de esta manera la capacitación no ofrece ningún tipo de beneficio al trabajador, cuando más y en el mejor de los casos proporciona mayor ganancia al capitalista. Además debido al crecimiento tecnológico el aparato productivo no emplea a más trabajadores sean capacitados o no.

Por otro lado la capacitación otorga preparación y conocimientos a los trabajadores con los cuales pueden adquirir la posibilidad de reconocer su situación en el aparato productivo y en la sociedad.

### c) Educación y Estado.

El binomio Educación/Estado no siempre ha existido, según Anibal Ponce surge "en el momento (...) en que se efectúa la transformación de la sociedad comunista primitiva en sociedad dividida en clases" (43) en donde se buscaba, a través de una instancia política, legitimar a la clase dominante y contar con un instrumento para reproducirla y reproducir las condiciones y estructuras sociales que la sustentan, y asimismo tener un eficiente mecanismo para transmitir su ideología.

El Estado es una organización de poder político que tiene como función mantener el orden y sostener la seguridad externa, mediante el uso de la fuerza y del derecho representado el primero en los aparatos represivos y el segundo en leyes y reglamentos, los cuales limitan y dominan el poder del individuo y el poder del mismo Estado.

Según Engels "el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante que, con ayuda de él se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos me

(43) Ponce, Anibal. "Educación y lucha de clases" 1a. edición, 1977. Publicaciones Didácticas y Culturales. P 33

dios para la represión y la explotación de la clase oprimida." (44)

El poder del Estado, se forma a través de la absorción y concentración del poder de la clase dominante, así pues, es la expresión política y legal de los intereses de dicha clase. El Estado teóricamente es quien absorbe en sí mismo la voluntad heterogénea del pueblo para hacer una voluntad homogénea, mediante la autoridad, así pues, la obediencia a esa autoridad es fundamental para la estabilidad del Estado.

El Estado mediante instituciones precisas y especializadas utiliza al aparato educativo y a la escuela como un instrumento de su dominio, un instrumento para preparar al hombre del futuro. Así el aparato educativo como elemento de los aparatos de Estado, al reproducir las relaciones de producción capitalista, promueve la división de clases, las condiciones de explotación, el antagonismo entre clases y la división social y técnica del trabajo, impulsa la formación de técnicos especializados haciéndolos participar en un proceso deshumanizado, como simple engranes en el aparato productivo.

Ahora, el aparato educativo al ser aparato ideológico del Estado, requiere para llevar a cabo su función mediatizadora en procesos materiales palpables y concretos, en que apoyarse. Estos procesos son representados en la escuela en planes y programas de estudio y en el magisterio.

La escuela dividida jerárquicamente en grados, en terminal o propédeutica, en donde educar es únicamente reformar el método o modificar el horario, depende de las estructuras administrativas del régimen, siendo el Estado quien se encarga de la dirección y coordinación del sistema educativo, la cual debe estar acorde a los intereses estatales, de la clase dominante y en cierta medida de la sociedad en su conjunto. Así, la escuela organizada como servicio público se dirige a satisfacer los intereses colectivos de la sociedad, representados básicamente en la satisfacción de la demanda escolar, es decir, asegurar el acceso al sistema. El Estado busca satisfacer esta demanda fundamentalmente por tres causas: 1) elevar el nivel escolar de la población, buscando con ello incrementar y acelerar el desarrollo económico y social; para el caso de México "que la educación sea, a la vez, tanto imperativo de justicia para el individuo al que hay que preparar para que pueda ejercer su derecho al trabajo, como garantía de hacer frente a presiones extranjeras (...)" (45), además se busca contar con recursos humanos cada vez más calificados con los que se pueda romper con la dependencia científico/tecnológica que los países subdesarrollados sufren; 2) alcanzar una integración y unidad nacionales, que no significa otra cosa que la búsqueda del Estado y de la clase dominante de legalidad que les permita continuar y sostenerse en su situación de dominio y privilegio, es decir, inculcar valores y normas que les permitan continuar con la explotación; 3) transmitir la ideología dominante, de tal manera que la desigualdad social y económica se sienta como natural y en consecuencia el control social sea más efectivo.

Ahora la educación ligada estrechamente a las estructuras sociales y al Estado no puede ir más allá de los que esas estructuras y el poder estatal les permita, es decir, preparar la mentalidad y la conducta de los niños a las condiciones históricas de su existencia.

(44) Marx, K., Engels, F. "Obras escogidas." El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso, Moscú. Pp.607

(45) López Portillo, José. "Educación y Magisterio, Cuadernos de Filosofía Política #2. S.P.P. 2ª. edición, México 1980.

En tanto, el Estado continúe dirigiendo la educación no podrá crearse una sociedad en donde el individuo obtenga de la escuela los elementos que le permita desechar la falsa conciencia de clase y adquirir una conciencia real de su situación, en otras palabras pasar de clase en sí a clase para sí. Lo anterior incierto en un estado dividido en clases.

El método educativo que el Estado fomenta es aquel que le permite - proporcionar al educando información que por un lado otorgue capacitación para el ingreso al mercado de trabajo y por otro proporcione una conciencia falsa de la realidad. El proceso enseñanza/aprendizaje instruye al individuo para desarrollar una actividad productiva de acuerdo a su estrato social, si es hijo de un obrero su instrucción lo hará obrero, si es hijo de un profesionista debe ser instruido para ser un profesionista. Así el proceso mencionado tiene como finalidad llevar a cabo la selección y restringir la movilidad social. El Estado hace de los contenidos de la educación instrumentos de selección, represión e instrucción y utiliza al profesorado para llevarlos a cabo. El profesor debe estar en continuo contacto con el Estado para recibir de él la manera como debe enseñar los contenidos de la enseñanza y lo que debe obtener de esa enseñanza.

#### d.-) Educación e Ideología.

"La ideología es un sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran las sociedades en cuya estructura haya relaciones de explotación a fin de justificar su propia estructura material de explotación" (46) su campo de acción es muy amplio y se basa en los principios morales y jurídicos de la clase dominante, la cuál "se estima a sí misma, no como una clase distinta, sino como representante en sus intereses más profundos de toda la sociedad, cuya realización histórica se haría a través del modo de producción capitalista y del sistema político que la acompaña." (47)

Para Marx toda formación social está estructurada en tres niveles: el económico, el político y el ideológico, este último representando la realidad objetiva de la naturaleza y de la sociedad así como las relaciones de esta con el hombre. Esta representación de la realidad está distorsionada por la presencia de valores y prejuicios que no permiten obtener el conocimiento real de la sociedad. La ideología se sitúa en lo que Marx llama - superestructura, lo que no implica que se encuentre desligada de la base económica o sociopolítica de la sociedad, al contrario, aunque la ideología se forme fuera de la estructura social se basa por completo en ella y su campo de acción es ella dándole al mismo tiempo coherencia y cohesión.

La función específica de la ideología en las sociedades clasistas es por un lado, mantener a los explotados en tal situación creándoles una falsa conciencia y hacerles sentir por tanto esta situación como algo natural, por otro lado, actuar en la conciencia de la clase dominante para permitirles ejercer la explotación de manera natural y espontánea, así la ideología es "encubridora y justificadora de los intereses materiales basados en la desigualdad social." (48)

(46) Althusser, Louis. "La filosofía como arma de la Revolución". Cuadernos de Pasado y Presente No 4 Siglo XXI Editores. 1981 12a. Edición P 121

(47) Labarca G. et. al. 1981 P 81

(48) Silva, Ludovico. "Teoría y Práctica de la Ideología." 1978 6a Edición P 32.

La ideología es un fenómeno histórico que se compone de representaciones políticas, jurídicas, artísticas, educativas, etc., que se engloban como elementos de los aparatos ideológicos del Estado, los que Althusser define como "cierto número de realidades que se presentan al observador - bajo la forma de instituciones precisas y especializadas" (49) las cuales tienen como función el mantener y reproducir las relaciones de producción.

Una de estas instituciones, altamente eficaz, que la ideología utiliza para alcanzar sus metas es el sistema educativo ya que este se encuentra permanentemente al servicio de la ideología, expresado ese servicio en la finalidad misma del sistema educativo que sería: promover y transmitir con portamientos compatibles con las exigencias del orden establecido; segregación de ideas razonables y conformistas; modelar los afectos y necesidades en el sentido de obediencia a la autoridad y preparar en la mentalidad y conducta de la población, particularmente la infantil, las condiciones de su existencia de acuerdo a las necesidades, intereses y aspiraciones de la clase dominante. En concreto, la ideología y la educación deforman y mistifican la realidad social en la que el hombre se desarrolla.

La escuela es donde se lleva a cabo y se desarrolla la finalidad del sistema educativo. La clase dominante la considera como un lugar netamente promocional, es por conducto de la escuela que se abre la posibilidad de la movilidad social, ahora que si por casualidad no se presenta esa movilidad es por causas exógenas a la escuela, como sería la inteligencia del alumno, los niveles de ingreso, el desigual nivel cultural y académico entre las familias, la inexistencia de escuelas, entre otras, dichas causas son responsabilidad del individuo, de la sociedad, incluso de la naturaleza pero no de la escuela. Estos son algunos de los argumentos que la clase dominante y el Estado utilizan para justificar el incumplimiento de la función promocional de la escuela. Lo que en realidad se hace es desarrollar una función selectiva, envuelta con una gran carga ideológica, que satisfaga las necesidades del aparato productivo en materia de recursos humanos. Así, si se requiere en el aparato productivo de recursos humanos con conocimientos a nivel elemental, la escuela toma un grupo de individuos los declara incapaces de continuar sus estudios y los remite al mercado de trabajo, ahora si lo que el aparato productivo necesita es personal altamente calificado para puestos de decisión, la escuela mantiene en su seno a un grupo de individuos los declarará eficaces y les proporciona una cantidad mayor de conocimientos para que desarrollen eficazmente su trabajo en el aparato productivo. Esta función selectiva del sistema educativo es fundamental ya que sin ella sería imposible llevar a cabo la división del trabajo, indispensable para el adecuado desarrollo de la sociedad. Naturalmente esa selección es negada, ideológicamente, ya que el sistema escolar asegura a todos un tratamiento semejante e igualdad de oportunidades, es decir, que todos tienen la posibilidad de progresar en el sistema independientemente de su origen social.

Pero en realidad " las posibilidades que tiene un niño de cursar con provecho sus estudios, -esto es, de obtener buenos resultados en los exámenes, de seguir estudiando después de superada la edad de la escolaridad obligatoria e incluso de pasar a un grado superior de enseñanza o de formación profesional, -depende muy directamente de su origen social." (50), entonces aunque para la escuela todos sean iguales los contenidos ideológicos hacen la diferencia.

(49) Althusser, Louis 1982 P. 109

(50) UNESCO "Crisis de la educación," la Edición 1976. 63.

Ahora, los mecanismos e instrumentos materiales que utiliza la escuela en su carácter ideológico y que la apoyan para llevar a cabo su función promocional, mistificadora y selectiva, se expresan en la práctica pedagógica y en los contenidos de la enseñanza, las cuales deben estar acordes a las necesidades del Estado y de la clase dominante.

La práctica pedagógica puede considerarse como un conjunto de instituciones y métodos a través de los que se forman las ideas, sentimientos y hábitos en los miembros de la sociedad, son por tanto, funciones del sistema social y como tales no pueden adoptar estructuras diferentes al sistema. Según Durkheim " Existe (...) un tipo regulador de la educación, del cual no podemos apartarnos sin vivas resistencias que restrinjan las veleidades de los disidentes." (51).

La práctica pedagógica no puede ser única y uniforme, debido a la jerarquización del sistema educativo, así dicha práctica se constituye de acuerdo al nivel educativo en el que se ha de realizar su función, por ejemplo para el nivel elemental la acción se dirige a homogeneizar las ideas y sentimientos de los niños como serían el amor y respeto a la patria y a la bandera, admiración a los héroes/mitos nacionales, respeto a la institución familiar, etc.; en la educación secundaria la acción se avoca a desarrollar el nivel cultural como preparación a los niveles superiores se enseña o a preparar en artes y oficios para el ingreso al mercado de trabajo; en el nivel superior, la formación de profesionales y técnicos especializados que satisfagan las necesidades del aparato productivo o de investigación, es lo primordial.

El sistema educativo debe preparar los recursos humanos que el sistema productivo requiere, no sólo en cantidad sino también y básicamente en la calidad, para ellos los contenidos de la enseñanza son fundamentales, además de inculcar ideas acordes al pensamiento dominante.

Así, los contenidos de la enseñanza diversifican y especializan los estudios, principalmente en la educación técnica y superior promoviendo de esa manera nuevas formas en la división social del trabajo. Los contenidos de la enseñanza se pueden, por tanto, englobar en un conjunto de sentimientos, valores, creencias, tradiciones y experiencias sociales que se transmiten a través de la educación para influir en la conducta del individuo.

---

(51) Durkheim, E. "Educación y Sociología". Editorial Linotipo. 1979, Bogotá.  
P. 69.

III.- LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO MEXICANO Y LA EDUCACION QUE CADA UNA DE ELLAS RECIBE.

¿Donde está la posibilidad positiva de la emancipación humana? en la -- formación de una clase con radicales cadenas, de una clase de sociedad civil, de un estado que es la disolución de todos los estados, de una esfera que posee un caracter universal, debido a sufrimiento universal y -- que no reivindica para sí un derecho particular, sino una injusticia a secas... en una palabra, de una esfera que es la pérdida completa del hombre y que no puede conquistar así misma más que la reconquista plena del hombre. Esta disolución de la sociedad en cuanto clase particular -- es el proletariado.

Karl Marx.

Tanto el término clases sociales como el capitalismo han suscitado numerosas polémicas, ya que han sido varias las corrientes de pensamiento que han definido o descrito estas categorías sin llegar a establecer un criterio formado y único. En relación al capitalismo las concepciones van desde negarle su valor histórico, -- esto es, darle solamente un sentido técnico, con el objeto de tener la posibilidad de hacer referencia al empleo de los medios de producción como forma de acortar el tiempo de trabajo, -- hasta considerarlo como la manera de apropiarse de los medios de producción y las relaciones que esa apropiación genera, en donde, el poseedor de los medios toma al no poseedor, únicamente como vendedor de su fuerza de -- trabajo, es decir como mercancía de la cual es posible obtener plusvalía; -- pasando por aquella que lo plantea como satisfactor de necesidades de un -- grupo, con caracter lucrativo; o esa otra que la considera como el uso de -- la riqueza para obtener réditos.

Para la finalidad de este trabajo, se entenderá al concepto, como un proceso en donde se presenta la apropiación de los medios de producción y que a través de la explotación del trabajador, se obtiene plusvalía.

El sistema capitalista presupone por un lado, el proceso de acumulación de capital que "consiste tanto en el incremento, como en una creciente concentración y centralización de la producción y del capital. Dicha acumulación supone (...) un excedente de trabajo, y de producción, (...) la acumulación sólo es posible si se incorporan al proceso productivo masas -- crecientes de trabajadores " (52), y por otro, el reproducir sus condiciones materiales y sociales de producción, Marx menciona en la Ideología Alemana: " la forma más exacta de juzgar el grado de desarrollo obtenidas por las fuerzas productivas de una nación es observando su nivel alcanzado -- en la división del trabajo. ( 53).

(52) Aguilar, Alonso. "Capitalismo, mercado interno y acumulación de Capital. Editorial. Nuestro Tiempo. 2a Edición. México 1976.

(53) Marx, C. Engels, F. "La Ideología Alemana". Mimeo. P. 9.

Así, dentro del sistema capitalista la mercancía es fundamental, las relaciones sociales revisten la forma de mercancía, los que carecen de los instrumentos de producción venden su fuerza a aquellos que los poseen, generando así el fenómeno de explotación y la división social y técnica del trabajo y por tanto se presenta el proceso de acumulación del capital.

En la fase monopolista del capitalismo se deforman y agudizan las leyes económicas y sociales del sistema, se realiza el reparto de los mercados, a nivel mundial, entre los monopolios internacionales, se incrementa la dependencia de los países subdesarrollados hacia los altamente industrializados. Dentro de este particular sistema el proletariado continúa vendiendo su fuerza de trabajo, la burguesía se sigue apropiando de la plusvalía generada por los trabajadores, el desarrollo industrial se realiza mediante adelantos tecnológicos y por acumulación de capital comercial y financiero.

Ahora, las características de los países subdesarrollados están bien definidas, entre ellas: transnacionalización vertiginosa, endeudamiento externo, problemas sociales internos, inflación galopante, altos índices de subocupación y desocupación, alta proporción de la población en el sector agrícola, bajo ingreso per cápita, nivel de ahorro nulo, importación de alimentos y tecnología, alta tasa de fertilidad y de mortandad, alto nivel de desnutrición, insuficiencias en vivienda, salud, higiene y educación, alto porcentaje de analfabetismo, dependencia económica y cultural y exportación de materias primas.

Ante esto, las clases sociales se encuentran bien claras y se pueden dividir, esencialmente, en dos: explotadores y explotados, en el primer rubro se localizan la burguesía industrial, agraria, financiera, comercial y burocrática, en el segundo rango, los profesionales asalariados, empleados, obreros, industriales y campesinos asalariados.

Así, toda estratificación social depende de un conjunto de juicios de valor, los cuales constituyen el principio fundamental de la sociedad, la cual está estructurada en funciones sociales necesarias. La clase social es un conjunto de individuos con actitudes, papeles, instintos e ideas fundamentales iguales, pero, como menciona Marx, "la existencia de las clases solo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción; la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases" (...) (54).

Las clases sociales sólo existen unas en relación con otras, son complementarias y están dialécticamente ligadas entre sí, son parte integral de una relación de oposición, de dominación/subordinación y de antagonismo, dentro de una circunstancia histórica específica de la sociedad en que se desarrollan, sociedad que debe reproducir las condiciones materiales y sociales de su existencia, fundada en la explotación del trabajador.

México inició su desarrollo económico como país capitalista bajo el régimen de Porfirio Díaz, época en que las condiciones de estabilidad social

(54) Harnecker, Marta. "Los conceptos elementales del materialismo dialéctico."  
Siglo XXI Editores 35a. Edición México 1976 166

y política permitieron la realización de un proyecto económico basado, principalmente, en la gigantesca inversión extranjera la que propició la incipiente acumulación de capital y el desarrollo industrial como la minería, petrolera, de energía y agrícola, ésta última para cubrir la creciente demanda externa de bienes agrícolas no manufacturados.

Con la inversión extranjera en las principales actividades económicas del país se inició el fortalecimiento en el aparato productivo, aunque sólo se realizó en el sector de materias primas, el sector de materias elaboradas no creció debido a las importaciones que se llevaron a cabo, lo cual recrudeció el subdesarrollo y dependencia que hasta el momento vive el país.

La industria al irse tecnificando fue desplazando la mano de obra, lo que generó un brusco descenso en el poder adquisitivo de la población. Así, el exceso de fuerza de trabajo que se formaba por el adelanto tecnológico hizo que el trabajador se desplazara al campo, el cual dominado por una minoría latifundista, no permitió que el nuevo campesino adquiriera una adecuada organización y productividad.

Ahora bien, con el advenimiento de la guerra civil de 1910, el proceso industrial, comercial y de acumulación de capital se detuvo y no fue sino hasta principios de la siguiente década que volvió a resurgir con una clara recuperación, pero debido a la crisis mundial de 1929 se detuvo nuevamente y no fue sino con Lázaro Cárdenas que se llevaron a cabo acciones dirigidas a impulsar el desarrollo económico del país, entre ellas las más relevantes fueron: la reforma agraria, la expropiación petrolera, la creación de un sistema financiero y formar una estructura del gasto público que coadyuvará a la formación del capital.

Debido a estas medidas y a partir de ellas el desarrollo económico del país se fue expandiendo gradualmente en los siguientes años, paralelamente a ello se tuvo un creciente nivel inflacionario, un aumento en las importaciones, una distribución del ingreso cada vez más desigual, una incapacidad del sector industrial y comercial de absorber a la creciente mano de obra disponible.

Actualmente el desarrollo económico del país está seriamente afectado por las medidas tomadas en el pasado y se expresan en 1.) desorbitante endeudamiento externo; 2.) déficit en la balanza de pagos; 3.) fuga de capitales; 4.) reducción de la inversión pública y privada; 5.) evasión fiscal; 6.) constantes devaluaciones de la moneda; 7.) desigualdad en el ingreso; 8.) falta de dinamismo en el sector agrícola e industrial; 9.) inflación desbordante; 10.) intranquilidad social y política; 11.) sustitución de importaciones y, 12.) exportaciones basadas en el petróleo. Esto crea una dependencia económica que contribuye a mantener en el país una economía ficticia primario exportadora, a la cual corresponde una estructura de clases específica, la cual implica una situación material compartida es decir que las clases se encuentran vinculadas en la producción.

a) El surgimiento y desarrollo de las clases sociales en México.

Las clases sociales solo existen unas en relación con otras, o sea que son complementarias y parte integral de un todo, por lo tanto se encuentran dentro de una gama muy amplia de variables que van desde aquellos que están marginados de cualquier beneficio y de la cultura que proporciona la sociedad hasta aquellos que se benefician en la sociedad y crean la "cultura nacional"; por esto es necesario encasillar a las clases en categorías muy amplias y realizar el análisis a partir de ellas. La estratificación que usaré para ese análisis es dividir a la población en grupos bajos, medios y altos de acuerdo a la posición que ocupen principalmente, en la estructura económica.

La sociedad mexicana se encontraba organizada en estratos sociales desde antes de la conquista, en esa época estaba el supremo sacerdote y su "sacerdote" encargados de la dirección de la sociedad a nivel económico, político, social, cultural y religioso; la casta guerrera dividida a su vez, era considerada como protectores de la sociedad y encargados de la expansión territorial por lo que tenían consideraciones especiales; el pueblo en general que mantenía a la sociedad en su conjunto mediante su trabajo productivo; el emperador y su corte se beneficiaban de todo lo que la sociedad generaba sin tener ninguna actividad productiva, en cuanto a su poder, de cualquier tipo, era bastante poco.

Ya en la época colonial la estratificación social se presentaba de acuerdo a categorías étnicas así, los españoles y criollos constituían el estrato superior, decidían acerca de la vida social y económica del país, controlaban por tanto la industria, el comercio, las tierras, la religión etc.; los indios y las castas surgidas por las mezclas raciales conformaban el estrato inferior de la sociedad, dedicados por un lado a producir lo que la sociedad necesitaba y por otro a acatar las leyes y decisiones del español.

México, ya en el período independiente presentaba una estructura social que se determinaba en la organización de la propiedad, por tanto al ser el clero el más rico propietario de la república, por tener en sus manos el sistema educativo y en consecuencia tener el monopolio de la generación de ideas, era el sector con más influencia y poder en la naciente sociedad independiente. Además su organización como clase era bastante sofisticada y eficaz, cosa que otros terratenientes o industriales, comerciantes y mineros no tenían debido, entre otras cosas, a que estaban diseminados por todo el territorio nacional y por tanto no podían tener coherencia como clase. La clase media se empezaba a gestar, las condiciones se presentaban idóneas para ello, se diversificaban el comercio y la industria, se abrían posibilidades en otras actividades productivas, la clase media surgía como elemento primordial para el progreso del país. Por último, el estrato más marginado, más pobre, más relegado, la clase trabajadora sea esta urbana o rural estaba dedicada a mantener a la sociedad, sea en la industria, el comercio, la agricultura o la minería.

Ahora bien, con el surgimiento del capitalismo en México durante el

Porfiriato, las clases sociales y las relaciones entre ellas se empezaron a definir gracias a las condiciones de ese período. En esa época la política económica se basaba en la inversión extranjera y en la agricultura de exportación, la riqueza que se generaba con esos procesos la detentaba la burguesía extranjera, principalmente norteamericana, asociada a la burguesía nacional la cual no buscaba un desarrollo propio ni un crecimiento del país basado en inversiones netamente nacionales.

Esa burguesía que acataba las decisiones de la burguesía extranjera y en la actualidad hace lo mismo, vende el desarrollo nacional a las transnacionales, condiciona su crecimiento a los deseos de la burguesía extranjera.

La clase media sitúa su desarrollo en una sociedad industrial, pero "no tiene ni proyectos históricos ni conciencia social de lo que es; ni una visión política revolucionaria del mundo" (55). se encuentra" (...) a mitad del camino entre los obreros, por un lado, y los capitalistas y los terratenientes, por otro. Estas clases medias se apoyan con todo su peso sobre la clase obrera y al mismo tiempo, aumentan la seguridad y el poder de la clase dominante" (56).

La clase media surge durante el porfiriato como una clase limitada económica y socialmente y crece de acuerdo al ritmo de los avances de la economía. Esta clase se forma de una gama muy amplia de población que va desde el pequeño comerciante, pequeño propietario, hasta burócratas y profesionistas.

En el estrato más bajo de la sociedad se encuentra al proletariado industrial y el campesinado, los primeros nacen paralelamente a la burguesía, en tanto los segundos estaban conformados desde la colonia y fueron desplazándose con sus peculiares características, las que aun perduran.

En la actualidad la formación social es el resultado de lo ocurrido durante el porfiriato, no obstante se halla vivido una guerra civil con tendencias revolucionarias, la estructura social del país, continúa representada por la burguesía, dirigente y directora de la vida económica y política del país; el proletariado a pesar de su mayor organización continúa explotado; el campesinado sigue marginado explotado y enarbolan sus antiguas demandas de "la tierra es de quien la trabaja"; la clase media continúa sin ubicación histórica, sin actividad económica y política real y efectiva.

#### b) Su función en la sociedad.

La estabilidad del sistema político mexicano y la continuidad del proceso de desarrollo en México, están sujetos a la participación de todos los sectores sociales que conforman al país, participación que debe dar cohesión al sistema, en donde los grupos dominantes no sean más que simples participantes en el proceso, así como los grupos dominados, en un plano de igualdad y justicia. Aunque para ello es necesario un cambio radical en el sistema.

(55) Careaga, Gabriel. "Mitos y fantasías de la clase media en México."  
... Cuadernos de Joaquín Mortiz 1975 2a. Edición p. 28

(56) Marx, Karl. "Sociología y Filosofía Social.: Tomado de Careaga, Gabriel.  
1975 P. 28.

Ahora bien, la burguesía nacional y los grupos dominantes, debido a su posición social del trabajo, en la estructura de la propiedad y en el sistema del poder, se apropia de la riqueza generada en el país y controlan directa o indirectamente el aparato estatal en beneficio de sus intereses. La burguesía, en contra de lo que pudiera pensarse, no forma un todo homogéneo, se encuentra dividida en numerosas fracciones, cada una de ellas cumpliendo determinadas funciones por la posición en la que se encuentren dentro del aparato productivo o en el de servicios, así, se tiene a la burguesía agrícola formada por latifundistas y grandes ganaderos y se dedican a la producción para el mercado externo o interno; la burguesía comercial, concentradora de grandes capitales obtenidos mediante la importación y exportación; la burguesía financiera conformada por banqueros, empresarios y grandes accionistas; la burguesía burocrática en la que se integran a los altos funcionarios públicos.

La burguesía nacional dominada por el extranjero no busca beneficiar al grueso de la población, al contrario, incrementa la desigualdad en la distribución de la riqueza; fomenta la dependencia con el exterior; promueve la acumulación privada de el capital y produce ganancias millonarias mediante la explotación del trabajador. Esto es posible que lo realice gracias a que sus intereses están representados en el Estado así, el tipo de desarrollo que se busca para el país es: acrecentar la dependencia hacia el exterior; incrementar la desigualdad social; obtener cada vez mayores tasas de ganancia, en una sociedad clasista y subdesarrollada.

En relación a la clase obrera y campesina sus funciones dentro de la estructura económica del país se puede resumir en unas cuantas palabras:

- 1.) producir lo que la sociedad requiere, sean manufacturas o alimentos y
- 2.) permitir que una minoría administre su producción y se enriquezca explotándolos.

Esta es nuestra realidad, la mayoría de la población no satisface sus mínimos de bienestar; no participan de la cultura, recursos y beneficios que el país tiene y genera; no tiene ingerencia en las políticas sobre empleo, sobre uso de recursos energéticos o en precios y salarios.

La clase obrera no tiene hasta el momento, elementos que les permitan presentar alternativas o presionar para mejorar la situación de marginación en que viven. La actual política económica del Estado lleva a los obreros a generar riqueza para que la clase dominante la detente. Ante esto la clase obrera debe formar al interior un aparato material e ideológico que se contraponga al que el Estado y la clase dominante tienen.

El campesino en tanto, se debate en una interminable lucha por apropiarse de tierra adecuada. La reforma agraria y el consiguiente reparto de tierra que se ha hecho durante varios sexenios no estimula al sector campesino a cultivar ya que las tierras repartidas son consideradas como de alto riesgo. Su función productiva influye en toda la economía nacional sin embargo no es valorada en su totalidad, los campesinos se encuentran sin trabajo, sin tierras, sin posibilidades de crédito, su subsistencia depende de los grandes capitalistas.

Ahora, las clases medias serían "en una primera etapa un grupo de apoyo a los cambios sociales, pero en una segunda etapa, ya satisfechas sus -

aspiraciones se alleará con sectores tradicionales que de ningún modo están a favor del cambio social y de la modernización". (57).

Las clases medias mexicanas son un producto de nuestra guerra civil de 1910 y que por formarse de manera por demás heterogénea, no tienen un lugar específico en la estructura social del país es una fuerza social crítica pero difusa subordinada e independiente.

Los pequeños empresarios y comerciantes, los empleados, burócratas, y el pequeño agricultor conforman a la clase media, por tanto su participación en la cultura, la política, la economía, en fin en cualquier aspecto de la vida nacional es muy heterogénea y en consecuencia no claramente definida, son el eslabón que une a la burguesía con el proletariado, están en una zona de movilidad social en donde "resultó favorecido en todos sentidos: hacia arriba escaló rápidamente los peldaños que conducían a la integración de una nueva burguesía mexicana; hacia abajo, recibió desde luego el apoyo decidido de las clases populares para conducir sus demandas y de ese modo extender y consolidar su situación de sector privilegiado". (58).

Así, la clase media se mueve y desarrolla en una continua contradicción, en donde no encuentra sus condiciones históricas específicas, ni un lugar determinado dentro de la estructura social y económica, vive pues de esperanzas, sueños, ilusiones y prejuicios que a veces los llevan a engrosar a la clase dominante, pero generalmente los dejan en su agradable posición y otras veces los llevan a alimentar a la clase productiva.

Ahora bien, cada clase social tiene una particular apreciación de los beneficios que puede obtener de la educación, inclusive cada una de ellas recibe una educación distinta, así la burguesía cuenta con centros educativos privados y clasistas; los obreros al no tener opción de exigir cambios reales en sus aspiraciones educativas deben conformarse con lo que el Estado concide o adecuado; los campesinos en tanto se contentan con unas cuantas escuelas rurales mal organizadas o con instructores viajeros, en ambos casos los conocimientos que reciben no son útiles y por tanto no son utilizadas en la vida cotidiana de este sector de la población, por último, la clase media debido a su multicitada heterogeneidad, no plantea ni demanda cambios cualitativos al sistema educativo, buscando únicamente obtener satisfactorios y mejoras tanto en sus necesidades como en su estatus personal.

El fenómeno educativo en México no puede explicarse ni entenderse fuera de la realidad económica, política y social que vive el país, si esta realidad está expresada y representada por estructuras de desigualdad y so bre explotación, la educación debe responder adecuadamente a esa existencia. La sociedad mexicana dividida en clases sociales antagónicas cuenta con una educación en la que "en el sistema escolar en la práctica pedagógica, en los contenidos de la enseñanza, en los fines mismos de la escuela existe subyacente una determinación de clase". (59).

Así pues, cada clase social en México recibe una educación con distintas características, las cuales van acordes a la función que cada una de ellas va a desarrollar en la sociedad.

(57) Idem. P. 29.

(58) López Cámara, Francisco. "El desafío de la clase media". Joaquín Mortiz. México 1973. 3ra Edición Pp 148.

(59) Labarca, G., et al. 1981. P. 316

En una investigación realizada por Alonso Aguilar, (Estrategia. Año V. Vol. 5, No. 27, Mayo-Junio 1979 ), se advierte que un gran porcentaje de los --funcionarios públicos participan resueltamente en actividades industriales, empresariales y comerciales, es decir pertenecen a la clase dominante económicamente y a la clase en el poder, extrapolando la información de esa investigación, se puede inferir que quién decide, directa o indirectamente la política educativa que rige al país, es precisamente la clase dominante por tanto la educación es un instrumento en su poder, el cuál determina sus intereses de clase, el ámbito que abarca su enseñanza y el de la clase oprimida, en otras palabras es un instrumento que la burguesía usa para mantener su situación de privilegio y prestigio, así como sostener las relaciones de sobre explotación del trabajador.

Entonces el Estado en colaboración con la burguesía plantea un tipo de educación que le permita, alcanzar los objetivos específicos que se marcan de acuerdo a sus intereses particulares como clase. Las leyes y reglamentos en materia educativa son un mecanismo que apoya la obtención de esos intereses; lo primero que se encuentra es el artículo 3o Constitucional, con los siguientes elementos: 1.) la educación será democrática, nacional, laica, gratuita y obligatoria; 2.) la podrán impartir los particulares, previa autorización estatal y condicionados a cumplir los planes y programas oficiales; y 3.) el Estado es el único que puede validar los estudios realizados en planteles oficiales; en otros artículos se ven las facultades del congreso: --Artículo 73, Fracción XXV. Establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas de todo tipo así como centros culturales, buscando unificar y coordinar la educación en toda la nación; Artículo 123 Apartado A Fracción --XII en donde se marca la obligación de los patrones de establecer escuelas. Por último, la Ley Federal de Educación en donde se puede ver la política educativa que rige al sector educativo en el país, de manera general los lineamientos son: la educación como servicio público debe satisfacer necesidades sociales, siendo el Estado responsable de darle forma al sistema para --cumplir con ese objetivo; el sistema educativo debe ser flexible y abierto para que el tránsito de un nivel a otro o de una modalidad a otra sea fluido, es decir que tenga el doble carácter de propedéutico y terminal; es adaptable al cambio logrando esto mediante los libros de texto, los planes, programas y contenidos de la enseñanza, en especial este último, debe ser crítico y promotor de la crítica; la educación debe llegar a toda la población, --por lo que su administración y organización será federal; el Estado llevará a toda la población el servicio educativo.

La educación en México al menos según la ley, cuenta con los elementos para que verdaderamente sea un instrumento para alcanzar la justicia social, pero la realidad, que abordaré en el último capítulo es desafortunadamente otra.

Así, aunque la educación sea un servicio público regulado y sancionado legalmente por el Estado, no obstante tienda a otorgar a todos la posibilidad de acceso y permanencia en el sistema, el nivel socioeconómico del educando y de su familia así como su ubicación geográfica, son factores importantes, inclusive determinantes, que influyen, entre muchos más, en la oportunidad de participar en el sector educativo, en concreto "dondequiera que en México haya estratos sociales, zonas o regiones con un nivel de desarrollo desigual, la educación, lejos de contribuir a equilibrar dicho desarrollo, refuerza las desigualdades." (60).

(60) Medellín, A. Rodrigo, Muñoz I., Carlos. "Ley Federal de Educación." C.E.E. 5a Edición México 1983 P. 56.

c) La Burguesía y la Educación .

El Estado mexicano debido principalmente a la poca disposición de recursos financieros, reglamenta la participación de la iniciativa privada en materia educativa para obtener apoyo en la prestación de este servicio público. Así pues, la burguesía con la autorización estatal instala instituciones clasistas y selectivas, las cuales fomentan la desigualdad existente entre las distintas clases, el propósito es "dar más educación y más costosa - al que tiene más y dejar con poca o ninguna a quién no puede demandarla o no la demanda aún " (61). El cumplir con este propósito le da a la burguesía ciertos beneficios, los siguientes entre otros: 1.) mantener a un gran porcentaje de la población fuera de los beneficios que puede proporcionar la educación; 2.) evitar en lo posible, que la población adquiera una conciencia política; 3.) transmitir su situación de privilegio de generación en generación; 4.) formar los recursos humanos que requiere el sistema político y económico del país. Por otro lado cuenta con las siguientes desventajas: 1.) limita la formación de recursos humanos capacitados para satisfacer las necesidades del aparato productivo y 2.) desaprovecha un eficaz medio para transmitir su ideología.

Ante esto la burguesía en colaboración con el Estado proporcionan el servicio educativo para ofrecer a la población un mínimo de conocimientos - que estén acordes al desarrollo técnico, económico e industrial que vive el país, así mismo intenta alcanzar mediante aparatos ideológicos y materiales específicos, el fortalecimiento de sí mismos como clase.

Así el sistema educativo puede dividirse en dos subsistemas básicos, uno en el que la burguesía se prescribe un tipo de educación que le permita alcanzar sus objetivos específicos como clase y otro en donde se prescribe el tipo de educación que debe recibir el resto de la población. El primero - de los subsistemas cuenta con características especiales expresadas en la escuela en su organización interna y en los contenidos educativos y métodos pedagógicos, su función principal es reproducir la estructura social establecida mediante la formación de recursos humanos altamente capacitados que a corto y mediano plazo van a situarse en los puestos de decisión política y económica, en la dirección de la banca, en el comercio y como transmisores de la ideología dominante.

Las escuelas particulares se estructuran de esta manera, para que además de educar representen un negocio, por ello la población que tiene acceso a estos establecimientos es sumamente restringida, son centros educativos casi exclusivamente para los hijos de funcionarios públicos, de industriales, empresarios, grandes comerciantes, exbanqueros y para que aquellos pertenecientes a la clase media que puedan pagar el cada vez más caro servicio. En estos establecimientos se transmiten conocimientos que certifican y garantizan un alto nivel de los recursos humanos para satisfacer la demanda del aparato productivo y el de servicios al nivel de toma de decisiones, así mismo se crea una determinada estructura mental que cumpla eficazmente con la función de transmitir la ideología imperante.

El segundo subsistema, del que mayoritariamente se encarga el Estado, tiene como finalidad formar recursos humanos con conocimientos y capacitación acordes al desarrollo tecnológico que la industria y el campo nacional han tenido, de forma paralela crea en esta población, que por la división del trabajo está destinada a puestos subordinados, una estructura mental me-

diatizada y enajenante para que por un lado permita la recepción de la ideología dominante y la considere normal y natural y por otro lado este consciente de que su posición en la división social del trabajo es la adecuada para él. Esto ocasiona una serie de desventajas para el capitalista, en primer lugar al capacitarlo para el trabajo le ofrece los elementos para que puedan obtener una conciencia de clase y de su explotación, si existe una fiatura en el contenido ideológico este peligro se agudiza, en segundo lugar, como menciona Marx a una mayor calificación del trabajador, su actividad se hace más parcial, por tanto su trabajo se convierte en órgano vitalicio de esa función (El Capital Tomo I cap. XIII). Para el primer aspecto la solución es efectuar a través de otros aparatos de Estado, como la religión, los medios masivos de comunicación, la policía, el ejército, un bombardeo ideológico o llegar a actividades represivas, esta última sin importar el riesgo de perder su legitimidad como sucedió en el movimiento de 1968.

Para el segundo caso, es necesario evaluar los beneficios y desventajas que otorga la capacitación, si por un lado se forma un trabajador casi indispensable por otro lado se disminuye el tiempo necesario de trabajo por tanto se limita el tiempo que el trabajador requiere para producir su propio valor y en consecuencia se incrementa el valor del producto y aumenta la explotación.

Ahora bien, para alcanzar los beneficios que la educación ofrece a la sociedad (Justicia, igualdad, desarrollo etc.) es necesario que la estructura social y económica imperante desaparezcan, por lo pronto "desde la primaria hasta la universidad nuestra educación es en general formalista, subjetivista, acritica, enajenante, unilateral e incapaz (...)" (62).

#### d.-) Los Obreros : Técnica Capacitación o Educación.

Es necesario, antes de abordar el tema, definir con la mayor claridad posible los conceptos que van a utilizarse, así pues, lo que se entenderá por técnica es el conjunto de conocimientos adquiridos en el sistema educativo formal, que por un lado crean mano de obra calificada para satisfacer la demanda del sector industrial y de servicios y por otro produzcan recursos humanos que mediante la investigación tecnológica, busquen terminar con la dependencia que sufre el país en esta materia; por capacitación se entiende a los conocimientos que la industria proporciona a sus trabajadores para lograr que estos tengan dentro del proceso de industrialización, los mecanismos y elementos que les permitan desarrollar su actividad productiva de manera adecuada, de acuerdo a la ley los objetivos de la capacitación son: "actualización, perfeccionamiento, preparación para puestos vacantes, prevención de accidentes en el trabajo, incremento de la productividad, mejoramiento de las aptitudes del trabajador" (63); por último al concepto educación se le entenderá como la que se imparte en el sistema de enseñanza formal abarcando desde el nivel básico hasta el superior sin incluir las opciones terminales que el sistema ofrece, ya que se contemplan en la enseñanza técnica.

Ante esto existe al menos dos formas de introducirse a este apartado una en donde se observa y describe lo que la clase obrera recibe del sistema educativo nacional, sea en la educación formal o no formal, y del sistema de capacitación organizado por los patrones otra es aquella en la que se plan

(62) Carmona, Fernando, et. al. "El milagro Mexicano" Editorial Nuestro Tiempo 5a Edición, México 1976. P. 138

(63) Munguía, E., Jorge E. "Educación técnica y formación extraescolar en México"

tea lo que este sector de la población debería recibir del sistema educativo.

Para el primer caso el Estado busca "adecuar la producción del sistema educativo a las necesidades de recursos humanos que demanda el sector productivo" (64) a través del sistema de educación tecnológica de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento de las organizaciones de trabajadores y patrones, así como del propio sistema educativo nacional.

El sistema de educación tecnológica cuenta con una infraestructura que cubre diversos niveles y especialidades para el área industrial (ver diagrama I) que proporciona los requerimientos y habilidades en las distintas ocupaciones que el sector productivo demanda; por ello es importante que se de una estrecha vinculación entre el sector educativo, para acrecentar la creciente calificación requerida con lo que el sector educativo proporciona.

Los objetivos que se plantea este sistema son: " 1.) igualar las oportunidades para los distintos grupos sociales que conforman la demanda educativa; 2.) conciliar la demanda social de educación con los requerimientos regionales y sectoriales de formación de recursos humanos. 3.) Elevar la calidad de la educación que se imparte en las instituciones que integran el sistema; 4.) Desarrollar las actividades de investigación científica y tecnológica que estén dirigidas hacia la generación, adaptación y aplicación de tecnologías para la solución de problemas regionales y sectoriales; 5.) utilizar más racionalmente los recursos disponibles y mejorar la eficiencia de la administración educativa; 6.) configurar un sistema integrado y coherente, en lo administrativo y lo académico, de niveles y modalidades de la educación tecnológica ". (65). Las áreas que abarca, definidas en la política del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y consideradas por el Estado como prioritarias son: a) pesca; b) nutrición y salud, c) energéticos, d) industria, e) construcción, f) transporte y comunicaciones; g) desarrollo social, h) administración pública, i) agropecuaria, y j) forestal, cada una de ellas divididas en sub-áreas y especialidades. En tanto la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA) se formó para vigilar y regular las acciones de capacitación y adiestramiento que las empresas ofrecen a sus trabajadores. Este organismo dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, supervisa el funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, autoriza y modifica, en su caso, los planes de estudio presentados por los patrones, promueve el empleo a través del Programa Nacional de Empleo, realiza estudios para conocer las causas del desempleo y subempleo, orienta a los trabajadores hacia actividades idóneas a su preparación y conocimiento y finalmente, otorga constancias a los trabajadores capacitados.

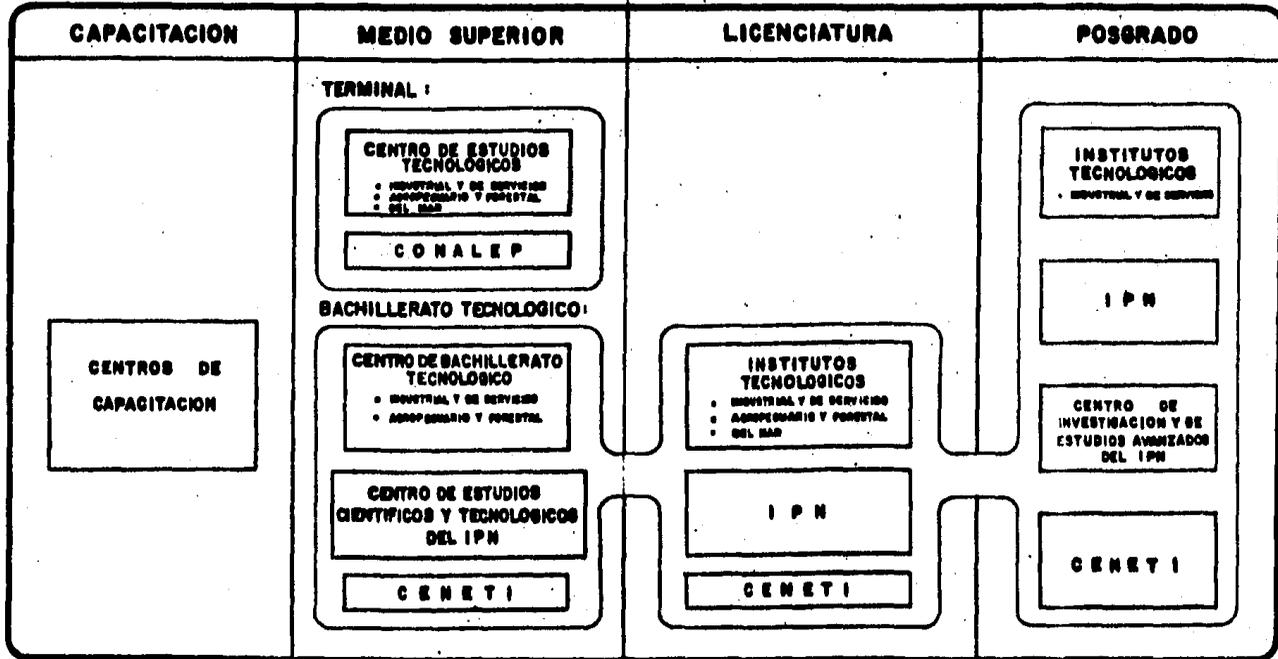
Así la educación técnica y la capacitación en la industria son, para el Estado Mexicano, áreas prioritarias, consideradas como un elemento importante para cubrir las necesidades del país, pero no son estas las únicas opciones que tiene la clase obrera de obtener conocimientos, cuenta también con el sistema tradicional de educación formal, con el cual pueden llegar, al menos en teoría, a cubrir estudios de posgrado, en la práctica esto no se presenta. En el cuadro 3 se ve la distribución porcentual de la población económicamente activa por nivel de instrucción en 1976.

(64) S.P.P. "Plan Global de Desarrollo. 1980 -1982." México 1980

(65) S.E.P. "Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica. 1981 -1991."

# DIAGRAMA I

## sistema de educación tecnológica



Fuente: SEP, Sistema de Educación Tecnológica 1982.

A pesar de que la educación tiene como objetivo no cambiar la estructura económica de adaptar a los trabajadores a dicha estructura, las organizaciones obreras pueden plantear alternativas para el cambio dentro del propio sistema educativo, algunas de ellas pueden ser: desarrollar escuelas sin dicales o populares como un sistema paralelo al sistema tradicional, escuelas que intenten crear un individuo " libre de hacer hoy una cosa, mañana otra: a la mañana cazar, al mediodía pescar, a la tarde conducir el rebaño, después de la cena hacer crítica... Sin por esto ser cazador, pescador, pastor o crítico " (66), escuelas que tiendan a formar las fuerzas que superen al capitalismo, que promuevan el desarrollo de su capacidad para ser clase dirigente.

Ahora, no hay que caer en el error de pensar que obteniendo el acceso a la escuela para toda la población o adecuar la educación a la producción es suficiente para lograr el cambio, para ello es necesario introducir en la educación y en la escuela un espíritu de renovación que modifique los métodos y contenidos establecidos e imponga unos que estén acordes a los intereses y objetivos de la clase obrera.

### CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR NIVEL DE INSTRUCCION. TOTAL NACIONAL Y DISTRITO FEDERAL  
1976

NIVEL DE INSTRUCCION	TOTAL NACIONAL	DISTRITO FEDERAL
Sin instrucción	10.1	8.4
Primaria incompleta	28.0	23.5
Primaria completa	23.5	24.6
Secundaria incompleta	5.1	5.4
Secundaria completa	6.7	7.7
Técnica con primaria	5.8	5.7
Técnica con secundaria	7.4	7.9
Media incompleta	2.4	3.2
Media completa	1.6	1.7
Técnica con preparatoria	0.4	0.5
Superior incompleta	3.3	4.2
Superior completa	5.3	6.7
Posgrado	0.3	0.3

Fuente: Elaboración propia en base a S.P.P. "La ocupación informal en áreas urbanas 1976." Diciembre de 1979

De manera general estos objetivos e intereses deben modificar la organización institucional para evitar la reproducción práctica e ideológica de las clases; controlar los fines, métodos y contenidos de la educación, para transformar la sociedad; buscar a través de la educación el control ideológico de las relaciones de producción para llegar a suprimir los antagonismos de clases. En concreto buscar la formación de recursos humanos activos, críticos, creativos y con libertad de elegir.

e) Los campesinos. ¿Leer y escribir?.

Ya que la educación rural en México tiene como población objetivo a los campesinos y a los indígenas y debido a que el tratamiento que se les da son distintos, en este trabajo me limitare solamente al sector campesino describiendo las diferentes opciones y oportunidades a que tienen acceso - desde el punto de vista de educación formal, no formal y técnica'.

Al inicio de la segunda década del presente siglo y mediante la energía de José Vasconcelos, la educación rural intentó ser sistemática e integral creando para ello las misiones culturales, los clubes juveniles rurales y las escuelas rurales, estas últimas impulsadas por Rafael Ramírez el cual tuvo a su cargo la fundación, organización y administración de ellas.

La función de la escuela rural era incorporar a la sociedad y redimir al campesino, formar en ellos una conciencia de clase que les ayudará a apreciar el estado de subordinación y dependencia en que se encuentran.

Según Ramírez, los campesinos necesitan: 1.) una cultura general que sa cuda y despierte sus inteligencias adormecidas, que les provea de un conocimiento e ideas fundamentales y les inculque ideales y aspiraciones; 2.) una cultura industrial que eduque sus manos y desenvuelva en él la mayor suma de aptitudes constructivas y; 3.) una cultura agrícola para acabar de una vez por todas con la rutina y con los tradicionales y defectuosos métodos de beneficiar la tierra. La población rural requiere una cultura agrícola especial que esté en relación estrecha con la localidad en que se funde la escuela." (67).

Esta visión positiva de la escuela rural considera al campesino como un individuo fuera de la sociedad, al que hay que integrar para que pueda gozar de los beneficios que esa sociedad le ofrece.

En la actualidad el planteamiento que existe acerca de la escuela rural, que algunos autores denominan desarrollistas, es negar la estructura social del campesino, es decir, le quitan su contexto histórico y lo convierten en un individuo al que hay que integrar, redimir y hacer productivo su trabajo, objetivos muy parecidos a los que se buscaban en los años veinte.

La educación rural mexicana se puede dividir según los objetivos particulares que persiga y según la población a que se dirija, así se tiene a la educación básica; educación para adultos; educación técnica (agroindustrial); capacitación agrícola y alfabetización

La educación básica en las zonas rurales del país ha tenido una gran expansión en los últimos años, tanto así que según datos de la SEP, actualmente se satisface el 85.0 % de la demanda a través de los distintos centros educativos con que se cuenta, que además de la primaria regular completa son; "las escuelas rurales incompletas que son aquellas que no tienen los seis grados; las escuelas unitarias que comprenden en un mismo salón de clases y con un maestro, a alumnos de distintos grados escolares; los albergues que ofrecen asistencia a los niños de poblados en los que no existe escuela,

pudiendo estos asistir a la escuela del lugar en donde se sitúa el albergue; los cursos comunitarios en donde se proporciona educación primaria a comunidades con menos de 2,000 habitantes, a través de estudiantes egresados de secundaria y que fueron capacitados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo; las aulas rurales son grupos interinantes de maestros y capacitadores que atienden a la población de muy escasa población." (68).

El objetivo principal de la educación rural es "asegurar a todos el uso del alfabeto y la educación fundamental indispensable para que mejoren por sí mismos, individual y colectivamente, la calidad de su vida." (Fernando Solana) es con esto, entre otras cosas, que virtualmente se eliminaría el reza go educativo del país y se obtendría un verdadero desarrollo, el cual según fuentes gubernamentales, se origina en la educación. Así pues, continuando con lo anterior, podría decirse que sin educación no hay desarrollo, sin educación no hay justicia, no hay igualdad ni democracia, no hay integración nacional. Este planteamiento educacionista se expresa claramente en la posición del programa "educación para todos", desarrollado en el sexenio de López Portillo, el cual de manera general, considera a la educación como el punto de apoyo para la transformación social y un medio para canalizar fuerzas sociales y orientarlas a la realidad de valores que beneficieren a la sociedad en su conjunto.

El hacer efectivo el programa educación para todos, implica como mínimo llevar el alfabeto a, aproximadamente, 7 millones de mexicanos\* analfabetos y proporcionar la educación elemental a los 15 millones\*\* de adultos que no cuentan con la primaria completa. Esto con la finalidad de convertir a los individuos con estas características en seres productivos que puedan cooperar en el desarrollo nacional.

En las zonas rurales del país se encuentran los mayores índices de analfabetismo, por lo que la educación no formal es la más utilizada aunado con un programa tendiente a lograr el desarrollo socioeconómico de la comunidad, esto debido a que el llevar a cabo un programa únicamente de alfabetización no faculta al individuo para modificar su contexto social, es decir, no le proporciona los elementos indispensables para intentar el cambio social.

La demanda social del servicio educativo se compone en el sector campesino, por los analfabetas, los niños de 6 a 14 años, los individuos de 15 años o más con la primaria incompleta y los sujetos de 15 años o más con sus estudios de primaria completos. Cuantitativamente esta demanda representa cerca de 13 millones de personas, divididos de la siguiente manera: poco más de 2 millones en primaria extraescolar; un millón en primaria bilingüe y bicultural; nueve millones en educación básica para adultos y alfabetización.\*\*\*

Ahora bien, la manera en que en las zonas rurales se puede tener acceso a la educación, además de las escuelas anteriormente descritas, es a través de la educación técnica agroindustrial y la capacitación dentro del sistema extraescolar, las cuales tienen como finalidad dotar al campesino de los elementos que les ayuden a elevar su productividad, pero debido a que se proporcionan desligadas de la educación básica, no se alcanza una productividad adecuada, amén de que los proyectos de desarrollo socioeconómico no existen y cuando lo hay está desorganizado y fuera de la realidad.

(68) Coplanar. "Necesidades esenciales en México." Tomo II Educación. Siglo XXI Editores la. Edición 1982 Pp 17-18.

\*Conapo. "México Demográfico." 1979

\*\* Idem

\*\*\*Canedo, Jorge. "Perspectivas de la educación en América Latina." C. F. R. 1a. Edición 1979 P 131

Por último, para que el campesino cambie su posición estructural, es decir, cambie su situación de miseria, marginación, explotación y redención, necesita percatarse de su realidad, no sólo de manera física-organica sino también debe entender sus causas no sólo vivir sus efectos, para ello la educación le da elementos importantes, es por eso lamentable que no se le de educación adecuada al campesino.

#### f) La clase media y su educación.

Antes de hablar de la clase media y su educación, es necesario clarificar lo que es la clase media, aunque sea muy brevemente, caracterizar sus aspiraciones y a partir de ello ver en que medida la educación que recibe las lleva a satisfacer esas aspiraciones.

La clase media mexicana, producto de nuestra frustrada lucha revolucionaria, no tiene hasta el momento un lugar concreto, específico en donde pueda desarrollarse como clase, por no tener un contexto histórico carece de una conciencia de clase clara y definida, así dentro de su particular ahistoricidad su desarrollo y sus intereses son manipulados y mediatizados por la burguesía y por el proletariado.

Es una clase intermedia, sin definición política, económica o social es la clase en que la burguesía se apoya para justificar su explotación, en tanto el proletariado la usa para que enarbole sus demandas.

Ahora, las aspiraciones de la clase media al no surgir de una conciencia de clase definida, al no tener un contexto histórico real y al carecer de una actitud política y económica clara, no presenta aspiraciones de clase, estas son individuales y buscan satisfacer la problemática particular del sujeto.

Ante esto el proceso educativo que afecta a los sectores medios de nuestra sociedad, no puede caracterizarse con elementos específicos y homogéneos. Es un proceso que satisface aspiraciones de movilidad individual, entonces los cambios en las posiciones sociales se deben a esfuerzos del individuo dentro de un conjunto de normas y valores impuestos prescritos institucionalmente.

La educación para la clase media es un elemento para pasar de un lugar a otro dentro de la pirámide social, es un instrumento que rompe con la rigidez del sistema social y permite por tanto esa movilidad que el sector medio busca. Pero esta movilidad no se expresa solamente en un mayor prestigio social, sino también en el mayor nivel de ingreso.

Existe, al menos teóricamente una relación directa entre el nivel de escolaridad y el nivel de ingreso, en donde se plantea que a mayor escolaridad mayor ingreso, así pues, la clase media busca a través de la educación elevar su nivel económico y mejorar su prestigio social. En la actualidad esa relación no parece tan efectiva como hace tres o cuatro décadas, la formación profesional no otorga acomodo ocupacional o ascenso social de manera segura, el mercado de trabajo se ha limitado, debido a la excesiva oferta, el aparato productivo no puede absorber a los egresados de la educación superior, nivel que generalmente alcanzan los integrantes de este sector social.

Ante esto los sectores medios de nuestro país se encuentran en una situación que les impide cumplir con sus aspiraciones de manera adecuada, la educación ya no es el mecanismo efectivo que podría lanzarlos a la estabilidad económica y social.

Para la clase media la educación perdió su papel de promotor social.

#### IV.) LA EDUCACIÓN EN MEXICO: REALIDAD Y PERSPECTIVAS.

El artículo tercero constitucional es la piedra angular de la cual surge y se desarrolla el sistema educativo nacional, de donde nacen los elementos para instrumentar la política educativa del país.

Los objetivos de la educación que plantea el Estado Mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública son de manera general los siguientes:

- 1.- Dotar a toda la población de educación básica;
- 2.- Vincular la educación terminal con el aparato productivo;
- 3.- Mejorar la calidad de la educación;
- 4.- Incrementar la eficiencia del sistema y,
- 5.- Erradicar el analfabetismo en el país.

Ahora, para la consecución de estos objetivos se han elaborado distintos programas y se han llevado a cabo numerosas reformas y modificaciones a la ley, más esto no ha sido suficiente, para cubrir estos objetivos es necesario desarrollar de manera paralela acciones prácticas que apoyen a los programas y a las reformas planteadas, dichas acciones se refieren, entre otras muchas a ;

- 1.) incrementar la construcción de escuelas, principalmente en las zonas rurales y marginadas del país;
- 2.) dotar de profesores capacitados cada centro educativo
- 3.) preparar adecuadamente al cuerpo magisterial, dotándolos de métodos pedagógicos actuales;
- 4.) aplicar el presupuesto en áreas específicas;
- 5.) lograr una adecuada capacitación para el trabajo;
- 6.) crear empleos suficientes para absorber a los egresados del sistema educativo, y
- 7.) dotar a las escuelas de equipo y recursos adecuados.

Para el gobierno la educación es un elemento fundamental para alcanzar el desarrollo económico y social que el país aspira tener, sin educación no es posible participar democráticamente en la vida nacional, se dice que en el país existen los recursos humanos y materiales para hacer de la educación un factor para el desarrollo, pero cualquier acción en el sistema educativo que se limite a sí mismo, es decir que se desarrolle fuera del contexto socioeconómico que la rodea, provoca una sobreestimación de los alcances de este proceso.

El sistema educativo nacional, a pesar de su enorme crecimiento arrastra serios problemas, como el no poder satisfacer la demanda educativa que hace la población, (CUADRO 4) o no poder disminuir los índices de reprobación y deserción, (CUADRO 5) o no contar con los recursos materiales y humanos necesarios, o no tener una adecuada planeación educativa.

Para el ciclo escolar 1982/1983, habían según cifras oficiales 33,285,937 individuos, cuya edad fluctuaba entre los seis y los veinticuatro años, por tanto demandantes potenciales a algún ciclo educativo. De ellos demandaron educación 20,942,115 personas de las cuales se atendieron a 17,365,196 sujetos, o sea al 82.9 % de la demanda real y al 52.1 % de la potencial.

Así puede verse que no obstante el crecimiento del sistema educativo en los últimos años (CUADRO 4), aun no es posible satisfacer la totalidad de la demanda educativa en el país.

## CUADRO 4

DEMANDA EDUCATIVA Y SU ATENCION DEL NIVEL ELEMENTAL  
AL SUPERIOR

Ciclos Escolares 1977/78 al 1982/83.

	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Demanda Primaria	15831499	16244078	16679795	17141271	17602093	18057424
Población atendida	12399093	13328004	13937614	14495057	14825956	15082216
Demanda Secundaria 1/	1217939	1270712	1367737	1459221	1555622	1634012
Población atendida 2/	929018	993169	1119918	1206313	1361849	1421627
Demanda Bachillerato 3/	526944	601781	683971	745507	828322	890697
Población atendida 4/	435519	499673	535168	608513	721098	787941
Demanda Educación Superior	180141	213708	239159	270143	280284	306719
Población atendida	176801	210666	221289	246914	266239	282464

Fuente: Elaboración propia en base al ler. Informe de Gobierno 1983.

1/ Egresados de 6°

2/ Inscritos en 1°

3/ Egresados de Secundaria

4/ Incluye bachillerato, normal y educación Profesional media

En relación a la reprobación y a la deserción, las cifras son alarmantes, de acuerdo a la estadística de la S.E.P., se observa que de los 3,007,013 individuos que ingresaron a la primaria en 1959 solamente 36,867, o sea el 1.2 % concluyeron sus estudios hasta concluir con el nivel superior en 1976.

## CUADRO 5

NUMERO DE ALUMNOS EN EL SISTEMA Y PORCENTAJE DE DESERCIÓN  
(1959/1976)

AÑOS	ESTUDIANTES EN EL SISTEMA	% DE DESERCIÓN ACUMULADO	ESTUDIANTES QUE ABANDONAN EL SISTEMA (ACUMULADO)
1959/60	3,007,013		
1960/61	1,834,696	39.0	1,172,317
1961/62	1,459,643	51.5	1,547,370
1962/63	1,140,393	62.1	1,866,615
1963/64	969,543	67.8	2,037,470
1964/65	900,259	70.1	2,106,754
1965/66	329,550	89.0	2,677,463
1966/67	240,464	92.0	2,766,549
1967/68	204,069	93.2	2,802,944
1968/69	137,905	95.4	2,869,108
1969/70	104,147	96.5	2,902,866
1970/71	91,212	96.9	2,915,801
1971/72	84,816	97.0	2,922,197
1972/73	64,282	97.9	2,942,731
1973/74	57,559	98.1	2,949,454
1974/75	43,208	98.6	2,963,805
1975/76	36,267	98.8	2,970,146

Fuente: Elaboración propia en base a Estadística del Sistema Educativo - SEP.

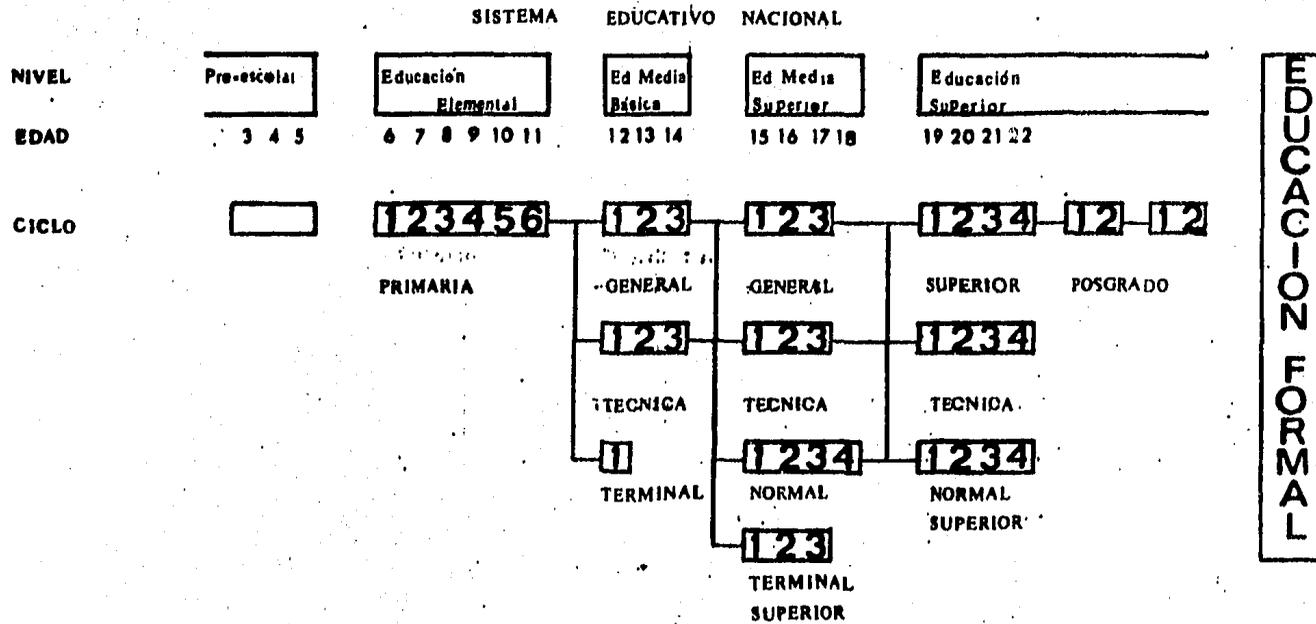
Ahora, la estructura institucional del sistema educativo (diagrama 2) permite que cada vez un número mayor de individuos ingresen a opciones terminales con lo que aumenta la satisfacción a la demanda y disminuye el índice de deserción, debido al incremento en la cobertura total del sistema, además se presentó un reordenamiento de los recursos humanos al nivel del aparato productivo y de la estructura ocupacional, reordenamiento generado por las opciones técnicas y terminales del sistema.

En relación a los distintos niveles educativos, sus finalidades y objetivos se pueden resumir de manera general en la siguiente forma:

1) Educación Inicial.-

Este ciclo educativo llamado también preescolar tiene, a pesar de no ser obligatorio, una gran importancia ya que ahí se inician los primeros contactos con la sociedad, es decir, se da principio al proceso de socialización del niño.

## DIAGRAMA II



Los elementos biológicos, higiénicos, nutricionales, motores, afectivos y verbales, se suman a la socialización y conforman los contenidos de este nivel educativo, pero debido a que la edad es fundamental la función de estos elementos es determinada por ella. Así, el contenido de esta educación varía en función de la edad y de la situación historicosocial.

La educación preescolar puede ser una preparación para la escuela elemental obligatoria. es decir, se trataría de una extensión hacia abajo de la escuela. Esto es importante porque es en este nivel en donde se adquiere el manejo del lenguaje y las nociones iniciales de expresión y comunicación elementos básicos para el adecuado funcionamiento del siguiente ciclo.

## 2) Educación Elemental.-

Es un ciclo obligatorio que todos los mexicanos deben poseer como mínimo, de seis años de duración, en donde se proporcionan los conocimientos básicos en ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas y español, con los cuales al término del ciclo se tengan individuos con "una personalidad armónicamente constituida", con un "pensamiento objetivo y científico" y con una "sólida convivencia armónica", esto de acuerdo al dictamen de la Sección Permanente de Planes de Estudio, programas y Métodos de Enseñanza Primaria de 1973.

Pero realmente lo más que se logra en este ciclo es otorgar al alumno elementos mínimos de aritmética, ciencias naturales y sociales y destrezas de lectura y escritura.

Los objetivos educativos de este nivel deben proporcionar el aprendizaje como proceso, es decir, que la enseñanza sea móvil en tanto a parte elementos que permitan el desarrollo intelectual del alumno, asimismo debe tender a formar una conciencia crítica tanto del medio ambiente que lo rodea como de la sociedad en su conjunto.

Al final de este ciclo el alumno puede escoger algunas de las opciones en la educación media básica o ingresar al mercado de trabajo, cabe aclarar que este nivel educativo no proporciona ningún tipo de capacitación para el trabajo, además, según la ley solo se puede ingresar al mercado de trabajo si se es mayor de 14 años.

## 3) Educación Media Básica.-

Este subsistema escolar presenta varias opciones, la secundaria general que cursa en tres años, tiene un carácter predominantemente propedéutico, profundiza y acrecienta los conocimientos adquiridos en el ciclo inmediato anterior. Sus objetivos son: 1) enseñar a pensar con lógica y precisión; 2) promover el desenvolvimiento de la personalidad del alumno; 3) proporcionarles los conocimientos indispensables para que puedan ingresar en la preparatoria o en la Vocacional; 4) encausar su sentido de responsabilidad individual y social; 5) fomentar su civismo y, 6) fortalecer su sentido de Unidad Nacional.

La secundaria técnica cuenta, además de los elementos y objetivos de la general con una cierta capacitación para el trabajo en las ramas agropecuaria, industrial, pesquera y forestal y con los siguientes objetivos: 1) estimular las actitudes del alumno para que participe activamente en el desarrollo del país y, 2) conducir su inclinación al trabajo para que pueda tener alguna actividad productiva, en el caso de que no pudiera continuar sus estudios.

Tiene un carácter fundamentalmente propedéutico, pero con cierta tendencia terminal. La secundaria técnica terminal tiene una duración máxima de un año y solamente proporciona elementos básicos para la incorporación al proceso productivo.

Las alternativas que presenta este subsistema son, además de las ya mencionadas, la telesecundaria y la secundaria para trabajadores.

En este nivel se abren varias opciones para el alumno, entre ellas la preparatoria general, la tecnológica, la escuela normal y la educación terminal superior.

#### 4.) Educación Media Superior.

El bachillerato general componente de este ciclo, es básicamente propedéutico y tiene como finalidad el proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para que éste pueda continuar con estudios superiores. Su duración es de tres años y busca dar a los alumnos una preparación sólida e íntimamente relacionada con la realidad.

La preparatoria tecnológica tiene como objetivo formar los especialistas que el desarrollo económico, social y cultural del país exige y, dar una calificación ocupacional real y efectiva, tiene una duración de tres años y otorga la posibilidad de continuar con el siguiente nivel educativo.

La educación normal con una duración de cuatro años busca la formación de recursos humanos adecuados para el desarrollo de las actividades docentes.

Se les proporciona técnicas y métodos pedagógicos para el buen desempeño de su labor, tiene un carácter ocupacional y propedéutico.

Finalmente, la educación terminal con una duración que fluctúa entre dos y tres años, tiene como finalidad el dotar al aparato productivo de técnicos especializados.

#### 5.) Educación Superior.

Este último ciclo escolar con una duración mínima de cuatro años, tiene en sus tres opciones: General, Técnica y Normal, un carácter completamente ocupacional, aunque con la eventual posibilidad de continuar con estudios de posgrado.

Tiene como objetivo vincular la actividad de la escuela superior con el aparato productivo, para otorgar al alumno los conocimientos y habilidades profesionales requeridos por ese aparato; crear los recursos humanos que desarrollen la investigación científica y tecnológica en las áreas que el país necesita y tiene como prioritarias.

Después de este breve recorrido panorámico del sistema educativo nacional, describiré algunos de los problemas que cada ciclo escolar enfrenta, para ello utilizaré los siguientes criterios, basados en los utilizados por Coplamar y algunos más dados por mí, ellos son: 1) atención a la demanda y eficiencia -

terminal; 2) recursos materiales y humanos con que cuenta cada ciclo; 3) eficiencia externa, a la que se entendera como la capacidad del alumno para enfrentarse al aparato productivo y a la estructura socioeconómica del país-- y, 4) política educativa.

La educación inicial por no tener aun carácter obligatorio, no es considerada como parte del mínimo educativo, por tanto no mencionaré ningún aspecto de su particular problemática.

#### Educación Elemental.

La educación primaria, única en el sistema educativo nacional con carácter obligatorio, no es aún patrimonio de todos los mexicanos, inclusive un gran porcentaje de ellos no tuvo acceso al sistema y aun no hay indicadores concretos que nos hagan suponer que en el corto plazo ese problema se solucione.

La inexistencia de escuelas primarias completas en zonas rurales y comunidades indígenas; la desarticulación entre las actividades escolares y las productivas del educando; el desfase entre los contenidos educativos y los requerimientos del aparato productivo; la dispersión entre los servicios requeridos y los proporcionados tanto por el cuerpo magisterial como por el administrativo; son elementos que afectan este nivel educativo y en alguna medida limitan el acceso y la permanencia en el sistema.

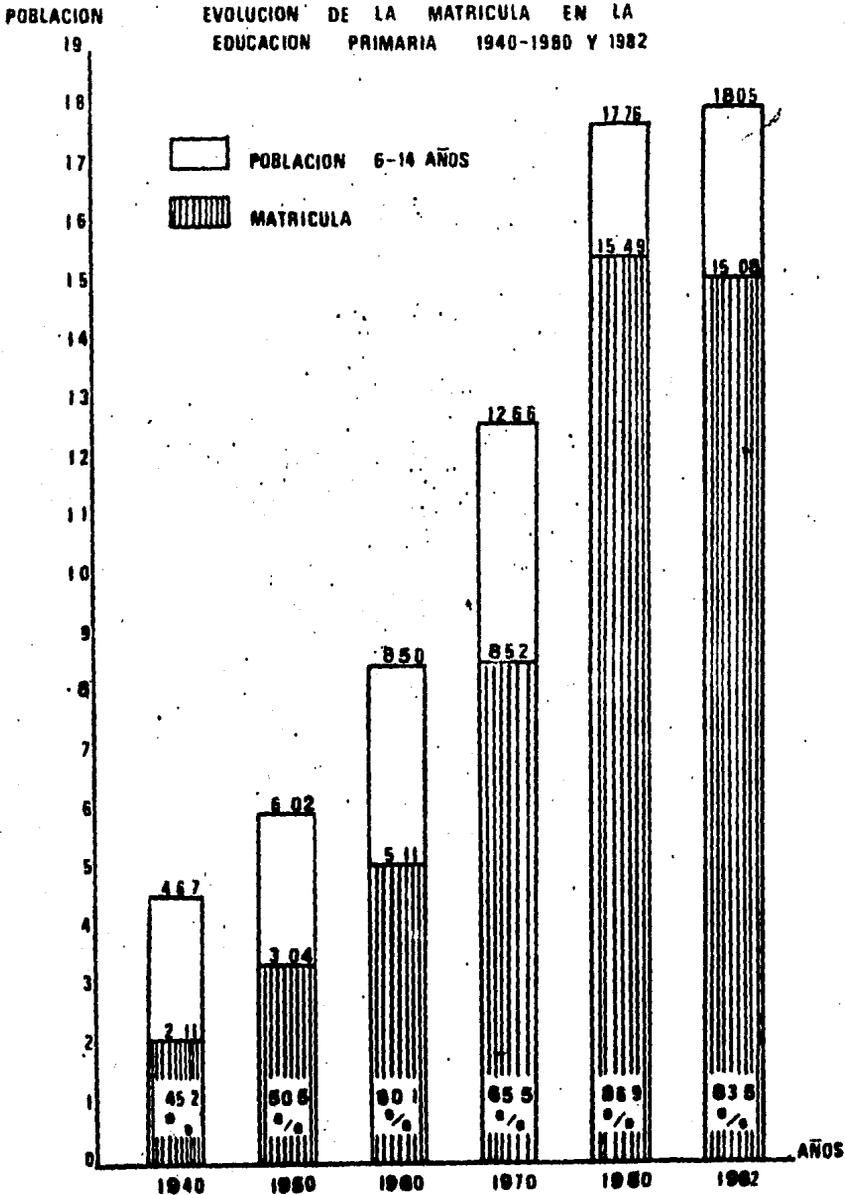
Las necesidades educativas de la población no son atendidas, principalmente en la población de bajos ingresos y los habitantes en zonas rurales e indígenas, no obstante, de acuerdo a la estadística oficial, la atención a la demanda se ha incrementado notablemente, de un 45.2 % en 1940 a un 86.9 % cuarenta años después (Gráfica I) y para 1983 cerca del 98.0 %, aquí cabe hacer notar que de acuerdo con la información del 1er. Informe de Gobierno (ver cuadro 4), la atención llega apenas al 83.5 %; para ese año la demanda ascendía a 18,057,424 individuos y se componía de niños entre los seis y los catorce años, o sea que podían ingresar a algún grado de este ciclo escolar, ahora, la población atendida fue de 15,082,218 personas (el 83.5 %), si al total de la población atendida se suman los individuos de doce a catorce años con la primaria terminada que en ese año eran 2,650,000 el porcentaje de atención asciende a 98.1 % cifra un poco superior a la divulgada oficialmente.

En el cuadro 6 puede verse esta situación para los ciclos escolares 1977/78 a 1982/83.

Ahora, el problema de la deserción escolar es grave, del total de niños que ingresaron al 1er. grado de primaria en el ciclo escolar 1977/78, siguieron al grado superior sólo el 79.1 % y únicamente el 47.6 % egresaron del 6º grado (CUADRO 7).

La deserción escolar está determinada por distintos factores que van desde la incapacidad económica del jefe de familia para mantener a un hijo en el sistema, a la existencia de escuelas incompletas hasta la inexistencia de profesores e incluso de escuelas.

# GRAFICA I



FUENTE 1940-1980  
1982

NECESIDADES ESENCIALES EN MEXICO TOMO II  
1º INFORME DE GOBIERNO 1983

CUADRO 6

COMPARACION ENTRE LA DEMANDA ATENDIDA OFICIAL Y LA DEMANDA ATENDIDA REAL (1977/78 - 1982/83)

CICLO ESCOLAR	POBLACION DE 6-14 AÑOS	POBLACION ATENDIDA	POBLACION DE 12-14 AÑOS CON PRIMARIA TERMINADA	% DE ATENCION A LA DEMANDA DATOS OFICIALES	% DE ATENCION A LA DEMANDA DATOS REALES <sup>1/</sup>	DIFERENCIA %
1977/78	15,831,499	12,399,093	1,714,679	87.8	78.3	9.5
1978/79	16,244,078	13,328,004	1,846,345	92.6	82.0	10.6
1979/80	16,679,795	13,937,614	1,997,868	94.9	83.5	11.4
1980/81	17,141,271	14,495,057	2,176,793	96.9	84.5	12.4
1981/82	17,602,093	14,825,956	2,374,285	97.4	84.2	13.2
1982/83	18,057,424	15,082,216	2,650,000	97.9	83.5	14.4

Fuente: ler. Informe de Gobierno 1983.

<sup>1/</sup> El dato se obtuvo considerando a la población de 6-14 años como el 100.0% y se usó la población atendida para obtener el porcentaje de la demanda real.

## CUADRO 7

NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS POR CICLO  
ESCOLAR EN EL NIVEL OBLIGATORIO Y POR  
CENTAJE DE DESECCION  
(1977-1983)

AÑO Y GRADO	MATRICULA EN PRIMARIA	% DE DE SECCION	ESTUDIANTES QUE ABANDONARON EL SISTEMA
1977/78 1°	3,295,570	-	--
1978/79 2°	2,603,858	20.9	691,712
1979/80 3°	2,359,095	28.4	936,475
1980/81 4°	2,163,641	34.3	1,131,929
1981/82 5°	1,988,796	39.7	1,306,774
1982/83 6°	1,773,186	46.2	1,522,384
Egresados 6°	1,726,786	47.6	1,568,784

Fuente: Elaboración propia en base al ler. Informe de Gobierno no. 1983.

Dada nuestra particular estructura social las posibilidades de permanencia en el sistema educativo se hace cada vez más difícil para la población de bajo nivel de ingresos, ejemplificando esto: si el jefe de familia es un obrero que percibe el salario mínimo en el Distrito Federal ( \$ 24,480.00) el hecho de que uno de sus hijos estudie en lugar de tener una actividad productiva, tiene un costo importante, por ejemplo, si ese hijo lava siete coches diarios a razón de \$ 100.00 por coche durante seis días a la semana percibiría \$ 16,800.00 al mes, lo que equivale a un 68,8 % del ingreso familiar, así si este hijo estudia la familia no contaría con esa cantidad, lo que si afecta la economía doméstica, por otro lado, un profesionista que perciba cinco veces el salario mínimo ( 122,400.00), no es afectado esencialmente ya que el costo sería únicamente del 13.7 % de su ingreso.

Otro factor que impide la permanencia en la escuela es el hecho de que los conocimientos que se adquieren no sean útiles para el desarrollo de la actividad productiva, veamos, en una comunidad en donde la economía es de subsistencia, el hecho de que sus miembros tengan nociones de lectura, escritura y aritmética, o que sepan de la existencia de Hidalgo, Juárez o Alvaro Obregón, no les modifica ni su trabajo ni su ingreso, es decir no tienen ningún beneficio, por tanto prefieren trabajar y cooperar en la sobrevivencia familiar que asistir a la escuela.

Otro elemento que influye para evitar que el estudiante concluya sus estudios, es la existencia de escuelas unitarias e incompletas (CUADRO 8), estos centros educativos dadas sus características, mencionadas anteriormente, no pueden ofrecer más que un número limitado de años dentro del sistema. Se localizan principalmente en las zonas rurales e indígenas del país, con lo que se pro-

voca un mayor rezago educativo en estas regiones.

Cabe hacer notar que en relación al número de dichas escuelas existen varias contradicciones, en tanto el 1er. Informe de Gobierno menciona la existencia de 32,277 centros en 1979, Coplamar en " Necesidades Esenciales en México" Tomo II, registra en el mismo año sólo 2,500, en el libro " México Hoy " se maneja un número que varía entre 20 mil y 25 mil escuelas.

#### CUADRO 9

#### NUMERO DE ESCUELAS INCOMPLETAS Y UNITARIAS (1977/78-1982/83)

AÑO	INCOMPLETAS	UNITARIAS
1977/78	29,051	13,668
1978/79	32,462	18,753
1979/80	32,277	20,554
1980/81	32,536	27,967
1981/82	29,439	25,439
1982/83	29,001	23,951

Fuente: 1er. Informe de Gobierno 1983.

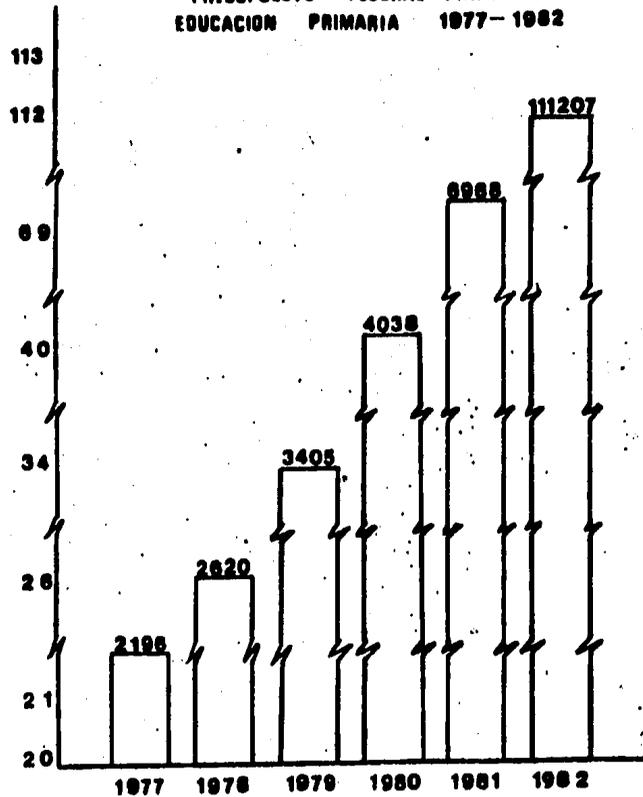
Ahora bien, en relación a los recursos materiales y humanos con que cuenta este ciclo, se pueden dividir, por razones de análisis de la siguiente manera 1) Recursos Financieros; 2) Número de escuelas y, 3) Número de Profesores.

#### 1.) Recursos Financieros.

El sistema educativo nacional recibe aportaciones para su subsistencia y desarrollo de tres fuentes: el Gobierno Federal; los Gobiernos Estatales y el Sector Privado. Históricamente el Gobierno Federal es quien tiene una mayor aportación en el gasto educativo, el cual se ha incrementado notablemente en los últimos años. Para el ciclo de educación elemental el presupuesto federal autorizado en 1977 fue de \$ 21,969.00 millones, en tanto para 1982 ascendió a \$ 112,076.10 millones ( Gráfica II ), pero a pesar de este crecimiento en números absolutos, este ciclo educativo ha recibido proporcionalmente un presupuesto menor, en 1977 le correspondió el 35.5 % de la erogación total para educación y para 1982 sólo se le asignó un 30.4 %, esto ocasiona menos recursos reales para el ciclo educativo que absorbe el 86.1 % de la población total atendida.

En relación a la distribución del presupuesto en los estados, los datos disponibles son para el año de 1975 e indican una marcada desigualdad ( --- Gráfica III ), el Distrito Federal tuvo el 35.0 % del total de las erogaciones,

**GRAFICA II**  
**PRESUPUESTO FEDERAL PARA LA**  
**EDUCACION PRIMARIA 1977-1982**



en tanto Colima recibió únicamente el 0.5 % del total.

Definitivamente las erogaciones no pueden ni deben ser iguales, pero si deben de ser equitativas, tanto por razones de desarrollo regional como por la cantidad de alumnos que deben ser atendidos. Para ejemplificar lo anterior, en el Distrito Federal se atendieron en el ciclo elemental a 1,447,685 alumnos y les correspondió a cada uno de ellos 1,510.80 pesos anuales del presupuesto autorizado (1975), en tanto en Colima se atendió a 64,628 personas correspondiéndoles a cada uno únicamente 1,121.50 pesos anuales per capita. Esta menor cantidad de recursos provoca el incremento en la desigualdad que en materia educativa tienen los estados, desigualdad expresada en una menor calidad y cantidad de infraestructura educativa y de profesores; en el detrimento de la capacidad de atender a la demanda y, en una menor calidad de la enseñanza.

Además del total del presupuesto asignado al Distrito federal únicamente se usó para éste ciclo educativo el 19.9 %, en tanto Colima le dedicó el 49.8 %, esto no sólo afecta la atención que se le dé a la primaria sino también a los demás ciclos escolares. (CUADRO 9).

CUADRO 9

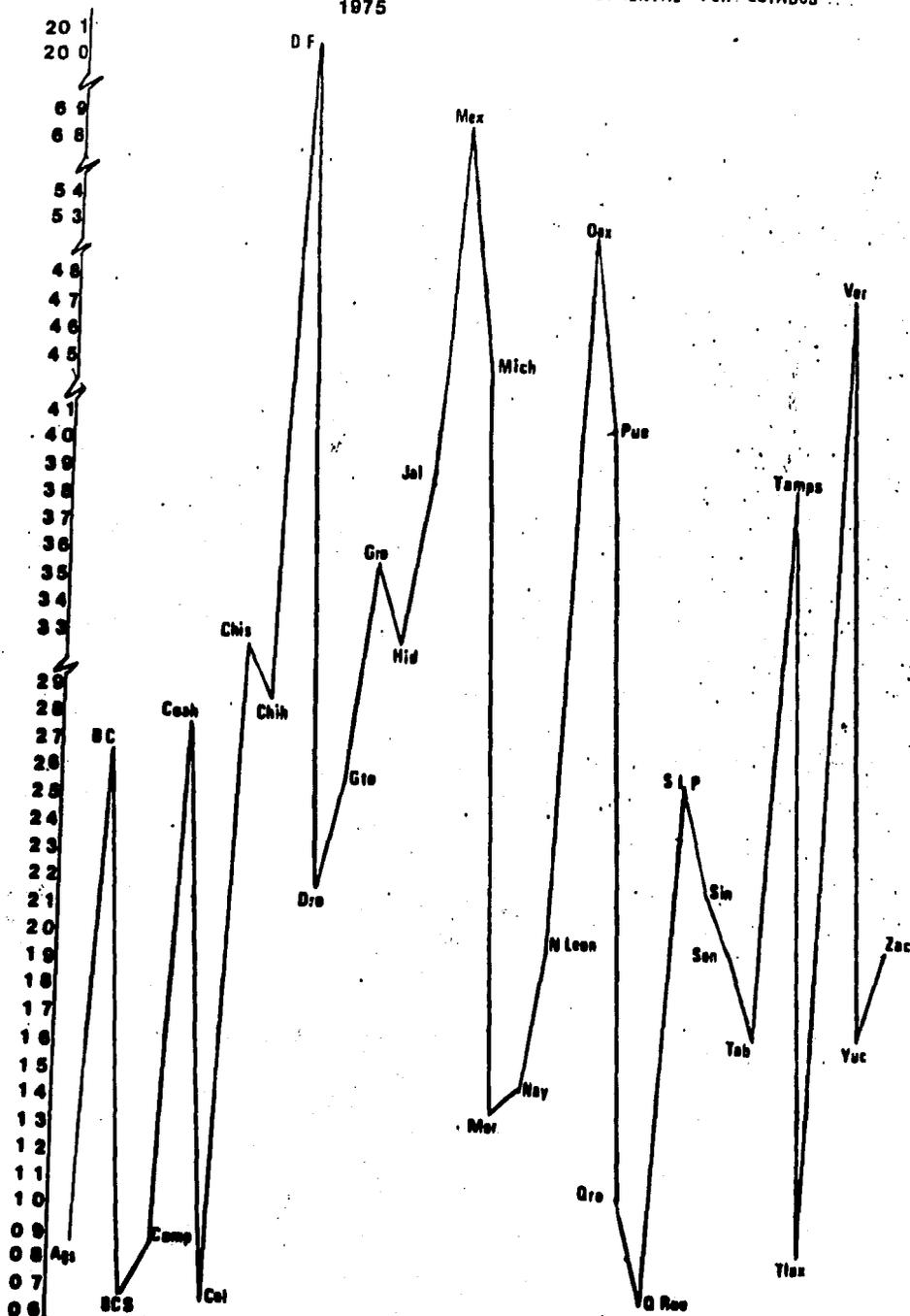
PORCENTAJE DESTINADO AL NIVEL ELEMENTAL, DEL PRESUPUESTO PARA EDUCACION  
POR ESTADO 1975  
(millones de pesos )

ESTADO	PRESUPUESTO	%	ESTADO	PRESUPUESTO	%
Aguascalientes.	103.4	37.6	Morelos	156.7	45.0
B.C.	293.5	50.2	Nayarit	163.1	56.5
B.C.S.	77.3	38.3	Nuevo León	214.8	43.5
Campeche	93.9	47.0	Oaxaca	580.3	46.6
Coahuila	305.1	47.0	Puebla	446.0	56.5
Colima	73.6	49.8	Queretaro	125.1	54.3
Chiapas	357.7	54.4	Quintana Roo	76.8	39.6
Chihuahua	318.7	45.6	S.L.P.	282.8	57.9
D.F.	2.187.2	19.9	Sinaloa	239.4	47.6
Durango	240.6	42.9	Sonora	220.0	38.4
Guanajuato	285.3	50.8	Tabasco	189.8	54.4
Guerrero	388.6	49.0	Tamaulipas	426.7	42.2
Hidalgo	361.4	55.6	Tlaxcala	103.4	46.5
Jalisco	422.7	47.2	Veracruz	520.5	44.1
México	756.7	55.5	Yucatán	183.1	42.9
Michoacán	493.6	52.3	Zacatecas	216.2	57.8

Fuente: Elaborado en base a: Guzmán, Teófilo José. " Alternativas para la educación en México." 1983.

# GRAFICA III

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA EDUCACION ELEMENTAL POR ESTADOS 1975



## 2.) Número de Escuelas.

Las escuelas juegan un papel esencial en el desarrollo del sistema educativo ya que, además de la cantidad de los recursos, el cupo de los planteles determina en cierta medida, la capacidad de atender a la demanda, también la existencia de escuelas incompletas y unitarias provoca, en el primer caso, que no aumente el promedio de educación en el país debido a que esos centros no cuentan con los seis grados obligatorios, en el segundo caso a causa de que solo tienen un profesor y un grupo para cubrir todos los grados escolares. no es posible mejorar la educación.

La infraestructura de planteles escolares en México ha sido un problema al que se han tenido que enfrentar todos los gobiernos del país. esto debido a que el crecimiento de la población es mayor al crecimiento en el número de escuelas. ( CUADRO 10 )

CUADRO 10

PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA MATRICULA CONTRA PORCENTAJE DE AUMENTO EN EL NUMERO DE ESCUELAS. 1977/78-1982/83

AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
MATRICULA	100.0	7.5	12.4	16.9	19.6	21.6
ESCUELAS	100.0	1.4	2.2	8.0	12.7	16.7

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983

El crecimiento demográfico del país ha sido impresionante en tanto el crecimiento en la cantidad de escuelas ha sido limitado.

El rezago educativo que sufre el país se debe además de las deserciones y a la insuficiente atención a la demanda, a la existencia de planteles educativos que no ofrecen los seis grados escolares obligatorios, este tipo de centros se localizan en las zonas rurales e indígenas lo que propicia una menor capacidad de desarrollo nacional, esto definitivamente si se acepta a la educación como factor de desarrollo.

El cuadro 11 muestra la manera en que se estructuran los diferentes tipos de escuelas en estados seleccionados. Dicha selección se realiza de acuerdo a índices de marginación, de tal suerte se puede ver que Oaxaca y Querétaro ( -- Estrato 1) tienen más del 50.0 % de escuelas incompletas y unitarias, en tanto el Distrito Federal (Estrato 5) sólo cuenta con el 4.0 % de escuelas de ese tipo. La estratificación por grado de marginación se tomó de la investigación que publicó Coplanar en la serie "Necesidades Esenciales en México.

## 3.) Número de Profesores.

El personal docente con que cuenta el Sistema Educativo Nacional ha crecido notablemente, durante el ciclo escolar 1977/78 se contó con 297,384 profesores y en el ciclo 1982/83 con 415,425 personas es decir, un aumento cer

CUADRO . 11

TIPOS DE ESCUELAS EN ESTADOS SELECCIONADOS. 1977/78- 1982/83

Edo.	1977/78			1978/79			1979/80			1980/81			1981/82			1982/83		
	C	U	I	C	U	I	C	U	I	C	U	I	C	U	I	C	U	I
D.F.	2353	105	5	2363	76	4	2538	82	4	2502	154	---	2748	116	---	2760	116	---
Oax	1642	1900	1239	1879	1649	910	1977	1824	902	1970	1915	845	2358	1728	1177	2369	1763	1192
Qro	389	334	115	431	527	328	476	558	337	549	460	383	683	338	257	692	410	343
Zac	814	687	248	886	1219	797	941	1152	777	229	1070	1128	1381	804	894	1388	731	870
Hay	448	297	111	496	334	207	565	530	553	582	538	555	642	421	469	654	414	471
Mex	2418	1068	356	2660	1076	378	2796	1179	473	3182	1025	503	3573	757	443	3854	736	385
Col	173	109	29	209	177	124	209	159	96	234	182	162	236	163	130	285	131	139
N. León	1386	636	541	1516	485	540	1620	427	630	1725	412	624	1851	417	632	1399	882	636
BCS	158	76	36	174	97	56	194	83	137	219	91	157	117	208	164	248	60	132

Fuente: 1er. Informe de Gobierno 1983.

C: Completa  
 U: Unitaria  
 I: Incompleta

cano al 40.0 % ( CUADRO 12 ).Este incremento fue un poco mayor al crecimiento de la matrícula de tal forma que la relación alumnos por maestro evolucionó favorablemente:de 42 alumnos por maestro en 1977 se pasó a 37 en 1982 ( CUADRO 13 ).No obstante lo anterior aún se está lejos de alcanzar el nivel óptimo que se considera es de 32 alumnos por maestro,para llegar a ese óptimo se habría requerido un aumento adicional en 1982 de 12.7 % (CUADRO 13).

CUADRO 12

PORCENTAJE DE AUMENTO EN EL NUMERO DE PROFESORES EN EL  
CICLO ELEMENTAL 1977/78- 1982/83

AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
% DE AUMENTO	100.0	7.4	16.7	26.1	34.2	39.7

Fuente:1er.Informe de Gobierno. 1983.

CUADRO 13

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO. 1977/78-1982/83  
Primaria

AÑOS	No. DE ALUMNOS (A)	No.DE PROFESORES (B)	A÷B	AUMENTO PORCENTUAL PARA ALCANZAR EL ÓPTIMO.
1977/78	12,628,793	297,384	42	24.6
1978/79	13,536,265	319,418	42	24.5
1979/80	14,126,414	347,088	41	21.4
1980/81	14,666,257	375,215	39	18.1
1981/82	14,981,156	399,189	38	14.7
1982/83	15,222,916	415,424	37	12.7

Fuente:Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983

Los datos anteriores denotan la situación general del país,pero las desigualdades entre los distintos estados de la república se hacen patentes también en este rubro,así el estado que más se acercó al óptimo en 1977/78 fue Quintana Roo,con una relación de 33 alumnos por maestro,en tanto Guanajuato tuvo el mayor índice con 50 alumnos por maestro.En el cuadro catorce se presenta la relación existente en algunos estados,los cuales fueron seleccionados por su mayor o menor índice en esa relación,así,se tomaron cuatro entidades cercanas al óptimo recomendado,cuatro entidades lejanas a él y al D.F., de acuerdo a su posición en el ciclo escolar 1977/78.La información se refiere a la relación en el total del estado en el sector federal y en el privado.

## CUADRO 14

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO EN ESTADOS SELECCIONADOS 1977/78-1982/83

AÑO	1977/78			1978/79			1979/80			1980/81			1981/82			1982/83		
	T	F	P	T	F	P	T	F	P	T	F	P	T	F	P	T	F	P
Quintana Roo	33	32	41	34	34	31	34	35	31	35	38	27	34	36	34	34	36	30
Nuevo León	35	33	31	34	31	28	34	33	31	34	33	31	33	33	33	32	33	32
Oaxaca	36	36	41	37	37	38	37	37	38	36	36	44	35	35	38	33	34	37
Guerrero	37	36	37	41	42	36	41	41	39	38	38	41	35	35	39	34	34	
Zacatecas	46	47	36	43	46	36	41	43	39	39	39	39	36	37	43	35	36	37
Tabasco	47	48	40	48	49	46	43	44	37	41	42	38	40	41	41	39	39	39
Morelos	48	49	32	45	45	34	43	43	35	41	42	37	39	39	40	37	37	39
Guanajuato	50	51	40	52	55	40	47	47	40	44	44	42	43	43	40	40	40	39
Distrito Federal	44	45	35	47	49	34	41	42	37	40	41	37	37	38	34	37	37	36

Fuente: Elaborado en base al 1er Informe de Gobierno 1983.

T: Total del Estado; F: Sector Federal; P: Sector Privado.

Como se puede ver en el cuadro anterior, en casi todos los estados seleccionados la relación alumnos por maestro es más cercana al óptimo recomendado en el sector privado, el único caso en donde la balanza se inclina es en Oaxaca lo cual se debe, posiblemente, a la cantidad de escuelas rurales que existen y que son administradas por el gobierno estatal o federal.

Ante esto es necesario incrementar la formación del cuerpo docente ya que si en la actualidad no es suficiente para atender a la población inscrita en primaria, en unos años con el crecimiento natural de la matrícula y con el incremento en la atención a la demanda, la situación se agravará y en consecuencia disminuye la calidad de la enseñanza.

Ahora con respecto a la eficiencia externa, este nivel educativo por ser básicamente propedéutico carece de una capacitación para el trabajo, los objetivos de este ciclo no consideran, a través de los planes de estudio el adiestrar para el ingreso al mercado de trabajo.

Finalmente, la política educativa que el actual gobierno ha marcado para el nivel elemental se dirige fundamentalmente a satisfacer la creciente demanda que la población hace sobre este servicio, principalmente en las zonas rurales del país; a aumentar la eficiencia interna del sistema; a mejorar la calidad de la enseñanza tanto a nivel de los planes y programas de estudio como en los libros de texto; a elevar la capacitación del cuerpo magisterial, dotándolos de métodos pedagógicos actuales y adecuados para el cabal cumplimiento de su actividad docente; a dotar al sistema de la infraestructura necesaria para impul-

sar su desarrollo y lograr así una mejor atención a la demanda.

Todas estas acciones están englobadas en una política económica general que debe tender a eliminar los factores socioeconómicos que inciden en el sistema educativo y que no le permite alcanzar un pleno desarrollo. Es básico asegurar a la población un nivel medio de vida que permita prescindir de la fuerza de trabajo de los niños para que estos puedan participar en las actividades escolares.

Es innegable que la actual política educativa ha incrementado notablemente la matrícula en la educación primaria pero no ha podido solucionar el problema real, no ha logrado que la permanencia en el sistema sea de mínimo seis años, y esto provoca graves problemas expresados no sólo en un elevado índice de deserción sino también en la gran cantidad de adultos analfabetos o con la primaria incompleta a los cuales hay que atender y dotar de recursos. La educación para adultos " debe concebirse como uno de los componentes esenciales en la programación del desarrollo en tanto que instrumento creador de las bases de conocimientos, actitudes y valores a partir de los cuales puede transformarse el crecimiento económico en un proceso integrado de desarrollo económico y social." (69).

Para la consecución de la política educativa en el país, el gobierno federal busca la descentralización administrativa de los servicios educativos para dar cabal acción normativa a la Secretaría de Educación Pública y la adecuada creatividad pedagógica a los profesores.

Descentralizar la educación es transferir a los estados los servicios correspondientes a la educación elemental, provocando con esto una identificación real entre el sistema federal y el estatal. Con el apoyo regional y municipal a través de la descentralización, se intenta fortalecer el federalismo.

Otro aspecto de la política educativa propuesta por el ejecutivo es lo relacionado con la educación básica, con la que se intenta dotar a la población con un mínimo de diez grados de educación, inicia con el preescolar y se amplía el servicio obligatorio hasta la secundaria.

#### Educación Media Básica.

La educación secundaria se compone de varias modalidades de enseñanza que intenta tener simultáneamente funciones propedéuticas y terminales, la distribución de la matrícula en estas opciones (CUADRO 15) muestra que en la actualidad la enseñanza técnica no es muy valorada ya que la tendencia es inscribirse en la secundaria general.

El crecimiento de la matrícula de la secundaria depende del número de egresados de primaria, así en la medida que se limite o evite la deserción en la primaria se incrementará la demanda sobre la educación secundaria, ante esto la demanda potencial para este ciclo sería la población de 13 a 15 años, en tanto la demanda real sería únicamente los egresados de 6° para el 1er grado, los egresados de este para el 2° año y para el tercero los egresados del anterior curso.

(69) Coplanar. "Necesidades esenciales en México." Tomo II Educación. Siglo XXI Editores 1ª Edición 1982.

## CUADRO 15

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE  
LA EDUCACION SECUNDARIA EN LA MATRICULA TOTAL  
1982 / 1983.

Modalidad	%
Secundaria General	72.7
Secundaria de Trabajadores	4.3.
Telesecundaria	3.1
Secundaria Técnica Industrial	11.7
Secundaria Técnica Agropecuaria	8.0
Secundaria Técnica Pesquera	0.2

Fuente; 1er Informe de Gobierno. 1983.

La población egresado de 6° año de primaria y que son demandantes potenciales en el nivel secundario no son totalmente atendidos ( CUADRO 16 ) pero ya los egresados del primer grado de secundaria son completamente atendidos, considerando que existe una deserción de aproximadamente del 17.0 %. Si se elimina la deserción, es decir que esta sea igual a cero la atención a la demanda rondaría por el 90.0 %, así es presumible que este ciclo educativo absorva al 100.0 % de la demanda para el 2° y 3er años.

CUADRO 16  
ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACION SECUNDARIA  
1977/78- 1982/83

AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Egresados de 6°	1,217,939	1,270,712	1,367,737	1,459,221	1,555,622	1,634,012
Matrícula en 1°	929,018	993,169	1,119,918	1,206,313	1,361,849	1,421,627
Atención %	76.3	78.2	81.9	82.7	87.5	87.0

Fuente: 1er Informe de Gobierno . 1983.

En este ciclo educativo las desigualdades de la matrícula entre los estados es más acentuada que en el nivel anterior debido a que la población egresada de 6° año es menor en los estados más pobres que en las entidades con mayores recursos, también la existencia de escuelas incompletas provoca que la población demandante sea menor, así existe en este subsistema un esquema de desigualdad regional.

Con respecto a la deserción, este nivel educativo padece de la misma problemática del ciclo anterior aunque con particularidades propias como sería el ser un fenómeno básicamente urbano, " las escuelas secundarias de las zonas urbanas absorvieron al 72.0 % de los egresados de las primarias correspondientes; en tanto que las escuelas secundarias de las zonas rurales sólo captaron al 37.0 % de los egresados de las respectivas escuelas primarias. (...) Es pues evidente que las oportunidades de cursar la enseñanza secundaria en las zonas rurales, sólo estarán equitativamente distribuidas cuando se eleva la eficiencia interna de las primarias correspondientes a estas zonas." (70).

(70). Muñoz Iguierdo, Carlos. "Presente y Futuro de la Educación Secundaria." Centro de Estudios Educativos. 1ra. Edición. 1983 Pp 13.

En tanto no se cumpla esta condicionante la desigualdad regional continuará vigente.

En el cuadro 17 se presentan los porcentajes de deserción en este ciclo considerando a la matrícula en primero como el 100.0 %, como se puede ver ahí la eficiencia interna de la secundaria es mucho mayor que en la primaria ya que sólo abandona el sistema un 20.1 % de la matrícula original.

CUADRO 17

MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN LA EDUCACION  
SECUNDARIA. 1977/78- 1982/83.

AÑO	MATRÍCULA	% ACUMULADO	AÑO	MATRÍCULA	% ACUMULADO
1977/78	929,018	---	1980/81	1,206,313	---
1978/79	823,404	11.4	1981/82	1,083,658	10.1
1979/80	776,025	16.4	1982/83	962,916	20.1

Fuente: 1er. Informe de Gobierno, 1983.

Ahora bien, los recursos materiales y humanos de este subsistema se analizarán de la misma forma de la misma forma que el anterior, así la división queda: 1) Recursos Financieros: 2) Número de Escuelas y 3) Número de Profesores.

1) Recursos Financieros:

El gobierno federal es quien aporta la mayor cantidad de recursos para este ciclo educativo, el cual en números absolutos ha recibido mayores volúmenes de dinero (Gráfica IV), pero su participación en el gasto público se ha reducido de 17.1 % en 1977 a un 13.1 % en 1982.

Ahora de los 10,606,755 miles de pesos destinados a la enseñanza media básica en 1977 le correspondió a la secundaria general el 65.0 % y a la secundaria técnica el 35.0 %, para 1980 debido al impulso que el gobierno dió a este tipo de educación la proporción fué de 57.4 % para la general y el 42.6 % para la técnica ( CUADRO 18 ) y para 1982 la participación para la general aumentó a 63.9 % y la técnica pasó a un 36.1 % creando así una menor atención a la secundaria técnica la que en ese año absorbió el 27.3 % de la matrícula.

CUADRO 18  
PARTICIPACION DE LA SECUNDARIA GENERAL Y TECNICA EN  
EL PRESUPUESTO AUTORIZADO 1977-1982  
( Miles de pesos ).

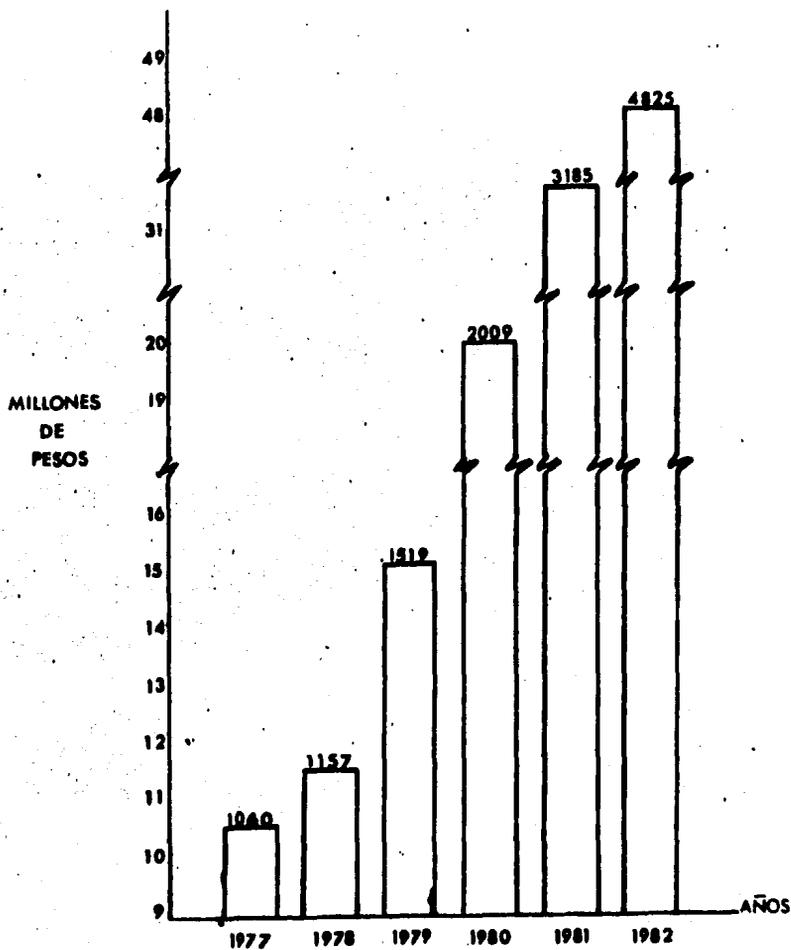
AÑO	1977	%	1978	%	1979	%
PRESUPUESTO TOTAL	10,606,755	100.0	11,570,709	100.0	15,199,914	100.0
SECUNDARIA GENERAL	6,893,090	65.0	7,092,970	61.3	8,751,234	57.6
SECUNDARIA TECNICA	3,713,665	35.0	4,477,739	38.7	6,448,680	42.4

AÑO	1980	%	1981	%	1982	%
PRESUPUESTO TOTAL	20,092,704	100.0	31,854,630	100.0	48,251,085	100.0
SECUNDARIA GENERAL	11,538,188	57.4	18,945,658	59.5	30,818,455	63.9
SECUNDARIA TECNICA	8,554,516	42.6	12,908,972	40.5	17,432,630	36.1

Fuente: 1er. Informe de Gobierno. 1983.

# GRAFICA IV

PRESUPUESTO FEDERAL PARA LA  
EDUCACION SECUNDARIA 1977-1982



Fuente: 1º INFORME DE GOBIERNO 1983

Con respecto a la distribución presupuestal en los estados, la situación es parecida a la de la primaria, las entidades más pobres recibieron proporcionalmente menos recursos, por ejemplo en 1975 el Distrito Federal destinó a la educación secundaria 1,483.7 millones de pesos en tanto Querétaro sólo destinó 27.8 millones de pesos (CUADRO 19), esta alta concentración de los recursos en la capital del país contribuye a aumentar el distanciamiento socioeconómico entre las distintas entidades federativas de acuerdo a sus niveles de desarrollo. Empero este tratamiento no es general, Oaxaca uno de los estados más pobres y menos desarrollados destina al ciclo secundario 168.1 millones de pesos de su presupuesto autorizado en 1975.

CUADRO 19  
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO, POR ESTADOS EN LA EDUCACION SECUNDARIA 1975  
(Millones de Pesos)

ESTADOS	PARTICIPACION	ESTADOS	PARTICIPACION
Aguascalientes	35.8	Morelos	80.1
Baja California	100.5	Nayarit	44.1
Baja California Sur	39.6	Nuevo León	48.4
Campeche	29.7	Oaxaca	168.1
Coahuila	151.1	Puebla	71.0
Colima	22.8	Querétaro	27.8
Chiapas	71.0	Quintana Roo	33.3
Chihuahua	112.5	San Luis Potosí	63.9
Distrito Federal	1,483.7	Sinaloa	98.0
Durango	85.9	Sonora	114.0
Guanajuato	77.5	Tabasco	60.3
Guerrero	54.7	Tamaulipas	233.5
Hidalgo	72.8	Tlaxcala	43.7
Jalisco	73.4	Veracruz	180.5
México	204.5	Yucatán	68.7
Michoacán	146.2	Zacatecas	42.2

Fuente: Elaboración propia en base a Guzmán. T. José. "Alternativas para la educación en México". Ediciones Gernika 3ra. edición.

Ahora el presupuesto asignado le correspondió a cada alumno de secundaria diferentes volúmenes de dinero según el estado donde estudiara, así para los estudiantes del Distrito Federal les correspondió \$3,174.42 pesos, en Aguascalientes \$2,145.38, en Querétaro \$ 1,891.31 (CUADRO 20), lo cual ocasiona una terrible desigualdad en los servicios educativos que se proporcionan.

El presupuesto asignado por el gobierno federal y que se ha utilizado hasta el momento no incluye los recursos para construcción ni, las partidas para gasto administrativo.

CUADRO 20  
CANTIDAD ASIGNADA DEL PRESUPUESTO PARA NIVEL SECUNDARIA POR ALUMNO EN  
ESTADOS SELECCIONADOS 1975.

ESTADOS	CANTIDAD/ALUMNO
Distrito Federal	3,174.42
México	1,198.00
Oaxaca	3,378.28
Aguascalientes	2,145.38
Querétaro	1,891.31
Zacatecas	1,905.01
Nuevo León	1,660.37
Durango	2,422.58
Chihuahua	1,733.86

Fuente: 6° Informe de Gobierno 82

## 2.-) Número de Escuelas

Como ya se mencionó la atención a la demanda se determina, en cierta medida, por el número de planteles educativos que haya, por lo tanto se ha impulsado la construcción de escuelas para poder absorber la totalidad de la población demandante. En el ciclo secundario la creación de escuelas ha sido mayor que el crecimiento de la población matricula en este nivel educativo principalmente en 1981 y 1982 ( CUADRO 21 )

CUADRO 21  
PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA MATRICULA CONTRA PORCENTAJE DE AUMENTO EN  
EL NUMERO DE ESCUELAS 1977-78 - 1982-83

Secundaria						
AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Matricula	100.0	8.8	22.4	31.8	45.5	55.7
Escuelas	100.0	7.6	18.4	23.9	66.0	80.3

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno 1983.

Este crecimiento en el número de planteles se debe al fuerte impulso - que los gobiernos estatales han dado para la construcción de centros escolares (CUADRO 22). En el ciclo escolar 1977/78 se contaba con 800 escuelas estatales únicamente el 11.2 % del total, pero en el ciclo 1982/83 existían 4191 planteles que correspondían al 32.5 % del total, en contraposición los centros educativos particulares decrecieron en 1977/78 participaban con un 43.8 % y para 1982/83 sólo con un 23.6 % (CUADRO 23).

CUADRO 22

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO  
POR SECTORES 1977/78 - 1982/83

SECTOR \ AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Federal	100.0	8.0	21.8	33.6	59.0	75.9
Estatal	100.0	12.8	36.7	46.8	335.1	423.8
Privado	100.0	6.0	10.2	8.1	4.5	2.7

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno 83.

CUADRO 23

PARTICIPACION EN EL NUMERO DE ESCUELAS TOTAL  
Y POR SECTOR 1977/78 - 1982/93

SECTOR \ AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Total	7160	7711	8478	8873	11,888	12,914
Federal	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
	3220	3479	3923	4302	5123	5665
	45.0 %	45.2 %	46.2 %	48.5 %	43.1 %	43.9 %
Estatal	800	903	1094	1175	3481	4191
	11.2 %	11.7 %	13.0 %	13.2 %	29.3 %	32.5 %
Privado	3140	3329	3461	3396	3281	3053
	43.8 %	43.1 %	40.8 %	38.3 %	27.6 %	23.6 %

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983

Este explosivo crecimiento en el número de escuelas estatales ha provocado una mejor distribución de los alumnos en los planteles educativos pasando de 425 alumnos por escuela en promedio en 1977/78 a 147 alumnos en 1982/83, mejorando incluso el promedio de las escuelas privadas que en el último ciclo tenían un promedio de 157 alumnos por escuela, el sector federal en tanto promedio tenía 438 alumnos por escuela.

Estos datos incluyen todas las modalidades educativas que contempla el ciclo de educación secundaria.

### 3.) Número de Profesores.

El crecimiento en la cantidad de recursos humanos para la actividad docente ha sido parecido al incremento en la matrícula para el ciclo medio básico, para el ciclo escolar 1977/78 se contó con 129,453 profesores para atender a 2,301,617 alumnos lo que da una relación de 18 alumnos por maestro, en el ciclo 1982/83 la relación fue de 19 estudiantes por profesor ( CUADRO 24 ) con lo cual es presumible que la atención al alumno sería adecuada.

CUADRO 24

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO: 1977/78 -- 1982/83

#### Secundaria

AÑOS	No. DE ALUMNOS (A)	No. DE PROFESORES (B)	A+B
1977/78	2,301,617	129,453	18
1978/79	2,505,240	138,376	18
1979/80	2,818,549	155,945	18
1980/81	3,033,856	168,588	18
1981/82	3,348,802	185,039	18
1982/83	3,583,317	193,119	19

Fuente: Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno 1983.

Ahora, al hacer esa relación por tipo de organización de la escuela surgen diferencias notables entre el porcentaje de alumnos matriculados y el porcentaje de profesores que les corresponden (CUADRO 25), en 1977/78 el sector federal absorbió el 61.7 % de la matrícula y contó con el 53.4 % de los profesores, el sector estatal 14.7 % de los inscritos y el 13.9 % de los docentes y el sector privado el 23.5 % y el 32.6 % respectivamente esto ocasiona que la relación alumnos por maestro sea muy desigual ( CUADRO 26 ) y en consecuencia la atención que reciben los alumnos.

Pedagógicamente es mejor una situación donde el maestro pueda entablar una relación directa con los estudiantes.

Esta situación que se presenta a nivel general en el país, se da en los estados en particular, las escuelas federales absorben el mayor número de alumnos, excepto Nuevo León que es en las escuelas estatales donde se acumulan más estudiantes y en las escuelas particulares el menor porcentaje de ellos.

Ahora bien, el ciclo de enseñanza media básica ofrece dos alternativas de enseñanza: secundaria general y técnica, la primera con carácter propedéutico y la segunda con el doble carácter de propedéutico y terminal.

CUADRO 25

PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS CONTRA PORCENTAJE DE PROFESORES QUE LES  
CORRESPONDE POR TIPO DE ORGANIZACION ESCOLAR  
1977/78 - 1982/83

AÑO ESCUELA	1977/78			1978/79			1979/80		
	Fed.	Est.	Par.	Fed.	Est.	Par.	Fed.	Est.	Par.
% alumnos	61.7	14.7	23.5	62.0	15.8	22.1	64.8	15.9	19.3
% Profesores	53.4	13.9	32.6	54.3	15.2	30.4	56.4	16.2	27.2
AÑO ESCUELA	1980/81			1981/82			1982/83		
	Fed.	Est.	Par.	Fed.	Est.	Par.	Fed.	Est.	Par.
% alumnos	67.0	15.7	17.2	67.8	16.5	15.8	69.2	17.3	13.4
% profesores	58.9	16.3	24.7	59.8	17.1	22.9	61.8	18.6	19.5

Fuente: Elaboración propia en base a ler. Informe de Gobierno 83.

CUADRO 26

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO SEGUN TIPO DE ORGANIZACION ESCOLAR  
1977/78 -1982/83

AÑO ESCUELA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICULAR
1977/78	21	19	13
1978/79	21	19	13
1979/80	21	18	13
1980/81	20	17	13
1981/82	21	18	12
1982/83	21	17	13

Fuente: Elaboración propia en base a ler. Informe de Gobierno 1983.

Este nivel educativo ofrece al estudiante un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes básicas para que puedan desempeñar adecuadamente alguna ocupación productiva. Desafortunadamente carece de una planificación acorde a las necesidades regionales además de enseñar técnicas obsoletas lo que provoca una preparación inadecuada para el ingreso al mercado de trabajo de una manera competitiva, lo que ocasiona que los egresados de este subsistema ingresen a los sectores informales de la economía, es decir, obtengan un trabajo en el cuál no tienen seguridad en el empleo, prestaciones, sueldo fijo, etc. y generalmente en el sector servicios de la economía.

Con respecto a las secundarias técnicas rurales, estas buscan que el estudiante adquiera el conocimiento de técnicas avanzadas en agricultura, ganadería e industrias rurales para elevar el nivel de vida del campesino y por tanto evitar la movilidad rural-urbana, esto último no se consigue únicamente a través del proceso educativo, es necesario modificar la estructura socioeconómica de la región, dotándolos de recursos financieros, técnicos, de infraestructura, etc.

"Lo característico de la educación secundaria reside en crear hábitos para la investigación en áreas determinadas de las ciencias y las humanidades y en orientar al alumno hacia una actividad productiva ofreciéndole una formación general de pre-ingreso al trabajo," (71).

Por último, la política educativa para este ciclo de enseñanza se manifiesta inicialmente en una extensión de la matrícula buscando con ello terminar las desigualdades regionales y dar mayor oportunidad a la población de escasos recursos de continuar con estudios pos-primarios para lograr así, una más equitativa distribución y participación de los beneficios que otorga el desarrollo del país.

Otro aspecto es el vincular la enseñanza técnica de este nivel con la estructura productiva del país creando fuerza de trabajo eficiente y bien adiestrada; esto mediante la racionalización de los planes de estudio los cuales deben estar acordes a las necesidades de las empresas, de los estados y de sus particulares exigencias regionales. Este fortalecimiento a las secundarias técnicas implica que paralelamente se fortalezca el aparato productivo, porque en este momento la oferta de egresados es mayor que la demanda de éstos lo que provoca un mayor índice de desempleo y subempleo. Actualmente hay un incremento en la escolaridad que las empresas exigen en sus empleados por lo que la población demanda a su vez una mayor oportunidad educativa.

La política educativa plantea la reforma de los contenidos educativos para que se adquieran conocimientos que eleven la productividad de los egresados y la capacidad de mejorar la formación profesional de los docentes para que estén capacitados y garanticen así la formación integral del alumno.

#### Educación Media Superior.

El bachillerato general y técnico, la escuela normal y la enseñanza terminal componen el presente ciclo educativo en el cual participan solamente 20 de cada 100 que se inscriben en primaria nueve años atrás, la deserción del

(71) Guzmán, José T. 1983 P 163.

sistema hasta el momento de inscribirse en 1er. grado de preparatoria era de un 80.4 % (1973/74-1982/83). La distribución de la matrícula en el ciclo ---- 1982/83 era la siguiente: 93.1 % para el bachillerato general y las distintas modalidades técnicas; un 6.9 % en educación normal en todas sus opciones. (Pre-escolar.Primaria.Educación Física.Técnica Industrial.Técnica Agropecuaria).

Ahora, en relación a la atención a la demanda existen tres niveles educativos que absorben a los egresados de secundaria; el bachillerato (general y técnico), la educación normal y la educación profesional media, en el cuadro 27 se presenta que porcentaje de los egresados del ciclo anterior es absorbido por cada una de las opciones posibles.

CUADRO 27.  
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN DE LOS EGRESADOS DE SECUNDARIA  
SEGUN CADA UNA DE LAS OPCIONES POSIBLES.  
1977/78- 1982/83.

AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Egresados de secundaria	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Educación Profesional media	7.5	6.9	7.5	8.6	15.6	18.7
Bachillerato total	65.2	65.8	63.2	66.4	65.7	64.9
Educación normal:	9.9	10.3	7.5	6.6	5.7	4.8
Absorción total	82.6	83.0	78.2	81.6	87.0	88.4

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno 1983.

Como se puede notar la educación profesional media va adquiriendo cada vez mayor importancia, debido al impulso que el Estado le da a la educación técnica, en contraposición la formación de recursos humanos para la docencia va disminuyendo notablemente de casi el 10.0 % de la absorción en 1977 a menos del 5.0 % en 1983.

En el cuadro 28 se presenta el crecimiento que cada una de ellas a tenido de 1977 a 1982.

En relación a la eficiencia interna del subsistema no todos los que se inscriben en 1er. grado terminan el nivel. Durante el periodo 1977/78 se matricularon 343,650 personas al 1er. grado de bachillerato y solo egresaron de él

CUADRO 28.

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS DISTINTAS  
OPCIONES EDUCATIVAS POST-SECUNDARIA.  
1977/78- 1982/83.

AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Educación Profesional media.	100.0	5.2	30.6	64.3	230.3	323.3
Bachillerato total	100.0	15.3	25.8	44.0	58.3	68.4
Educación normal	100.0	17.7	- 1.9	- 7.0	- 10.4	- 18.9
Absorción total	100.0	14.7	22.8	39.7	65.5	80.9

Fuente: Elaboración propia en base al ler. Informe de Gobierno 1983.

270,143 alumnos, el 78.6 %, así el porcentaje de deserción fue de 21.4 %. En el caso de la educación técnica terminal la deserción ascendió a un 34,8 %. Para la educación normal las cifras oficiales indican que el número de egresados fue mayor que la matrícula, en el ciclo escolar 1977/78 se inscribieron 52,552 alumnos y egresaron en 1981/82 58,224 personas, es decir un 10.7 % más de los que empezaron. Esto puede deberse a un par de causas: 1 ) Existió una gran cantidad de alumnos reincorporados , y 2 ) El Estado maneja las cifras oficiales inadecuadamente.

#### 1.) Recursos Financieros.

El presupuesto asignado a este ciclo educativo por el gobierno federal se ha incrementado considerablemente en el período que va de 1977. a 1982, aumento que se ha orientado con mayor énfasis a la educación terminal y al bachillerato tecnológico ( CUADRO 29) así mismo la distribución del presupuesto se dirige fundamentalmente a la enseñanza técnica (CUADRO 30), este fenómeno no es casual, ya que debido al desarrollo industrial del país, a la deficitaria situación alimentaria tanto en la rama agropecuaria como en la pesquera, a la dependencia tecnológica y a la saturación de profesionistas (no técnicos) en el mercado de trabajo, es necesario, según las autoridades del país, formar recursos humanos que además de responder a estos requerimientos como instrumentos de desarrollo, logre la participación de los distintos grupos sociales y mejore la distribución del ingreso.

CUADRO 29

PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS  
A LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR. 1977 - 1982.

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Bachillerato tecnológico	100.0	38.4	45.5	118.0	272.9	677.6
Colegio de Bachilleres	100.0	36.5	124.9	189.0	314.5	599.6
Preparatoria y C.C.H.	100.0	16.8	26.0	38.6	108.8	384.4
Bachillerato estatal	100.0	85.2	165.9	197.6	353.5	492.9
Media terminal	-	-	100.0	99.1	189.3	606.8

Fuente: Elaboración propia en base al 1er Informe de Gobierno - 1983.

CUADRO 30

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO SEGUN MODALIDAD EDUCATIVA  
EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 1977 - 1982

Modalidad Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Bachillerato tecnológico	63.9	61.6	58.0	61.0	64.3	68.5
Colegio de Bachilleres	4.0	4.0	5.0	5.0	4.3	3.7
Preparatoria y C.C.H.	16.0	13.2	10.8	9.3	8.6	10.1
Bachillerato estatal	16.1	21.2	23.2	20.0	18.6	12.5
Media terminal	-	-	3.0	4.7	4.2	5.2

Fuente: Elaboración propia en base al 1er. Informe de Gobierno 1983.

Ahora, la distribución de los recursos financieros destinados a los estados han aumentado, en números relativos, notablemente, pero su participación del total del presupuesto ha disminuido, ( CUADROS 31 y 32 ), lo que ocasiona una menor posibilidad de atención a la población demandante.

Según datos de 1975 el presupuesto asignado a los estados fué muy desigual, al Distrito Federal le correspondió un 55.1 % del total en tanto Colima sólo recibió 0.4 % ( Gráfica V ).

Esta desigualdad en la distribución de los recursos provoca un mayor rezago educativo regional y nacional y una saturación en el mercado de trabajo.

CUADRO 31

PORCENTAJE DE AUMENTO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS ESTADOS PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 1977 - 1982

Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982
% de aumento 1977=100	100.0	85.2	165.9	197.7	353.5	492.9

Fuente: Elaborado en base al 1er Informe de Gobierno 1983.

CUADRO 32

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO ESTATAL PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL PRESUPUESTO TOTAL DE EDUCACION. 1977- 1982.

AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Participación %	2.3	3.3	3.6	2.9	2.9	2.2

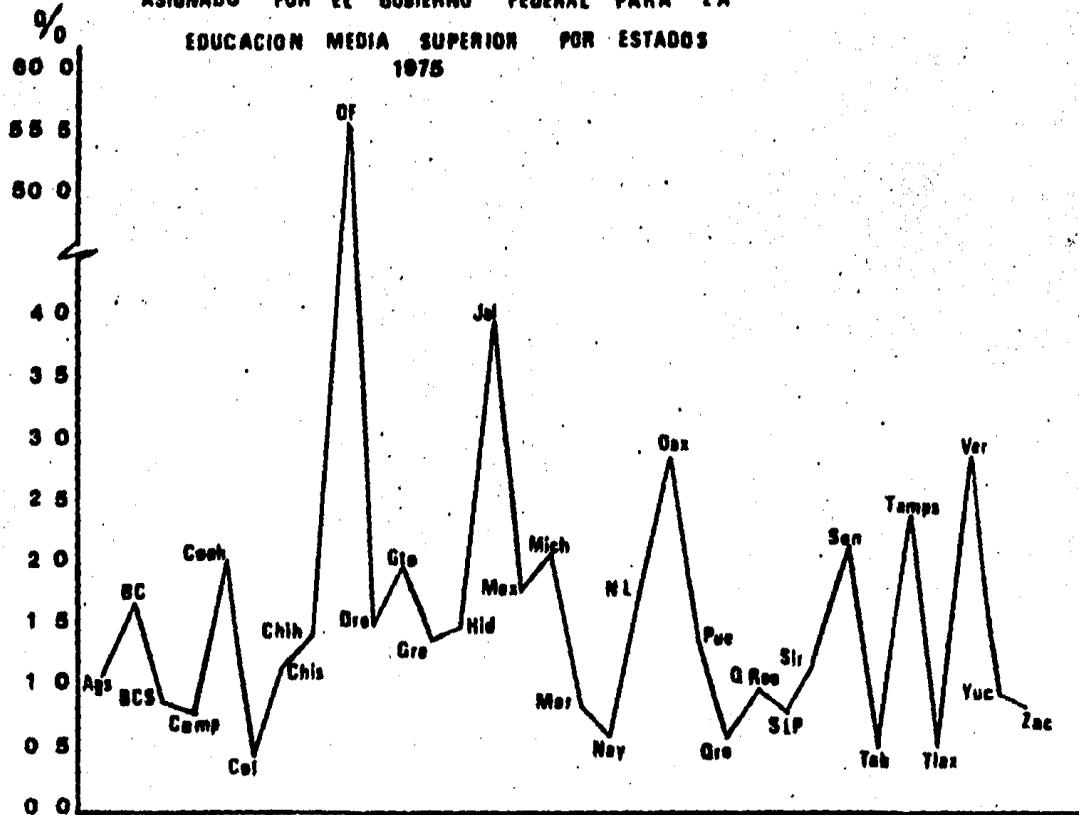
Fuente: Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983.

## 2.) Número de Escuelas.

Los centros educativos con que cuenta este ciclo escolar han crecido de manera desigual en cada modalidad del nivel, mientras que la educación profesional, media cuenta con 679 escuelas más en 1982 que en 1977, el bachillerato incremento en el mismo periodo el número de planteles en 774 en tanto la enseñanza normal contó únicamente con 173 centros en los mismos años. (CUADRO 33.) El crecimiento de los centros educativos ha sido menor que el crecimiento de la matrícula, excepto en el caso de la educación normal en donde el incremento en el número de escuelas es mayor que el aumento en el número de alumnos, esto debido a que esta modalidad educativa no incrementa su matrícula sino al contrario la disminuye. (CUADRO 34.)

# GRAFICA V

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO  
ASIGNADO POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA  
EDUCACION MEDIA SUPERIOR POR ESTADOS  
1975



FUENTE : GUZMAN, JOSE T. ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO 1983

CUADRO 33.

CRECIMIENTO EN EL NUMERO DE ESCUELAS SEGUN MODALIDAD  
EDUCATIVA EN EL CICLO MEDIO SUPERIOR.  
1977/78- 1982/83

Modalidad Educativa AÑOS	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Profesional Media	370	391	457	586	853	1049
Bachillerato	1,393	1,500	1,688	1,842	2,059	2167
Educación Normal	349	412	440	480	493	522

Fuente: 1er. Informe de Gobierno . 1983.

CUADRO 34

PORCENTAJE DE ALMENTO EN LA MATRICULA SEGUN MODALIDAD EDUCATIVA  
CONTRA PORCENTAJE DE ALMENTO EN EL NUMERO DE ESCUELAS.  
1977/78- 1982/83

Modalidad educativa Años	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Profesional media						
Matrícula	100.0	5.5	12.2	48.9	168.6	266.9
Escuelas	100.0	5.6	23.5	58.3	130.5	183.5
Bachillerato						
Matrícula	100.0	16.1	25.9	41.3	52.7	64.8
Escuelas	100.0	7.7	21.1	32.2	47.8	55.5
Educación normal						
Matrícula	100.0	22.6	28.7	32.4	28.1	21.1
Escuelas	100.0	18.0	26.0	37.5	41.2	49.5

Fuente: Elaborado en base a 1er Informe de Gobierno.

En el caso de la educación profesional media tanto la matrícula como el número de escuelas han tenido un considerable incremento. Ahora bien, el bachillerato tuvo un incremento anual promedio de 9.24 %, la educación profesional media de 23.80 % y la educación normal de un 8.40 % en el número de planteles. en tanto en la matrícula el incremento anual promedio fue de 10.5 % en el bachillerato; de un 32.1 % en la educación profesional media y de un 4.3 % en la educación normal,

Este ciclo educativo, en todas sus modalidades, tiene cuatro modalidades de organización escolar: federal, estatal, privada y autónoma. El sector privado es el que cuenta con el mayor número de escuelas en todas las modalidades de este ciclo, y es sólo en la educación normal en donde absorbe el mayor volumen de la matrícula.

En el cuadro 35 se presenta el porcentaje de absorción de la matrícula según organización escolar y modalidad educativa y en la misma forma el porcentaje de escuelas con que cuenta.

### 3.) Numero de Profesores.

El cuerpo docente que laboró en este ciclo educativo se divide según las modalidades educativas del nivel en tres grupos básicos los que corresponden a la educación profesional media, al bachillerato general y tecnológico y a la educación normal. En el ciclo 1982/83 el número de profesores ascendió a 104,804 un 63.2 % más que en el ciclo 1977/78, no obstante este crecimiento no fue proporcional al incremento en la matrícula, que en ese mismo periodo creció un 74.7 % (CUADRO 36), esta situación se presenta en cada modalidad y en todos los sectores que imparten enseñanza en este nivel. El cuadro 37 presenta dicha posición para las tres opciones, pero únicamente en los sectores federal y privado.

La relación alumnos por profesor que se da en este ciclo educativo es bastante desigual de una modalidad a otra y de un sector a otro, la educación profesional media es quien tiene una mejor relación alumnos por maestro, diez de los primeros por uno de los segundos en 1977, para 1982 era 14 por 1, mientras el bachillerato tenía una relación de 16 por uno en 1977 y 18 por 1 en 1982.

El sector privado al igual que los ciclos anteriores es quien mantiene el menor número de alumnos por maestro, en tanto el sector autónomo es el que presenta la situación inversa. (CUADRO 38 ).

Con respecto a la eficiencia externa del presente ciclo educativo, su importancia radica en que a través del proceso de enseñanza y de sus planes y programas de estudio se ofrece al alumno una capacitación, en el caso de la educación profesional media, para el ingreso inmediato al mercado de trabajo, en el caso de las demás modalidades educativas del ciclo se ofrece la opción de continuar estudios superiores o ingresar al aparato productivo del país, estas opciones no son excluyentes por tanto pueden desarrollarse ambas actividades simultáneamente.

Los egresados de la educación profesional media terminal deben, de acuerdo a los objetivos y planes de estudio del ciclo, estar capacitados para su incorporación a la fuerza de trabajo y a través de su actividad promover el desarrollo regional y nacional.

Uno de los objetivos de este sistema es vincular la educación terminal al sistema productivo de bienes y servicios, dicha vinculación implica elevar la calidad de la educación que se imparte y planearla de tal manera que responda a las necesidades del aparato productivo y forme recursos humanos capaces de desarrollar la estructura tecnológica del país.

PORCENTAJE DE ABSORCIÓN DE LA MATRÍCULA, SEGUN ORGANIZACIÓN  
ESCOLAR Y MODALIDAD EDUCATIVA Y PORCENTAJE DE  
ESCUELAS CON QUE CUENTA CADA UNA DE ELLAS.  
1977/78 - 1982/83

Modalidad	Sector	Año	1977/78		1978/79		1979/80		1980/81		1981/82		1982/83	
			M	E	M	E	M	E	M	E	M	E	M	E
Profesional Media.	Federal		21.9	12.1	22.9	14.0	27.0	16.0	26.5	16.4	51.0	36.4	56.7	40.6
	Estatal		10.9	7.0	13.1	7.4	14.0	7.8	13.8	6.8	8.3	5.1	6.5	4.0
	Privada		43.8	53.5	43.3	62.4	41.3	62.6	42.1	67.4	30.1	49.1	26.4	48.6
	Autónomo		33.3	16.7	20.7	16.2	17.7	13.6	17.6	14.4	10.6	9.4	10.4	6.8
Bachillerato	Federal		31.6	23.3	30.3	23.0	28.8	22.7	27.1	24.2	30.5	24.7	31.8	25.5
	Estatal		6.9	6.2	10.3	6.6	11.8	7.0	12.9	6.8	12.2	6.0	13.3	8.8
	Privada		24.1	54.8	23.1	53.0	25.9	54.0	24.7	52.7	25.9	54.3	24.3	51.9
	Autónomo		37.4	15.7	36.3	17.4	33.5	16.3	35.3	16.3	31.4	15.0	30.6	13.8
Educación Normal	Federal		26.8	18.0	27.2	22.3	26.8	22.3	26.4	21.8	24.9	22.5	23.9	22.2
	Estatal		27.3	25.2	24.1	23.2	24.9	23.2	25.7	22.1	30.4	23.7	31.9	23.9
	Privada		44.7	55.9	47.8	53.8	47.4	53.8	47.1	55.4	44.0	53.1	43.5	53.3
	Autónomo		1.2	0.9	0.9	0.8	0.9	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6

Fuente: Elaborado en base al Ier. Informe de Gobierno. 1983.

M:Matrícula

E:Escuelas.

CUADRO 36  
 PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA MATRICULA CONTRA PORCENTAJE DE AUMENTO  
 EN EL CUERPO DOCENTE  
 1977/78 - 1982/83

AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Matrícula	100.0	16.2	25.7	40.5	58.4	74.7
Profesores	100.0	8.9	17.3	31.1	49.7	63.2

Fuente; Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983.

Si consideramos que la educación tecnológica cumple con su cometido, es decir que sus egresados estén capacitados para su ingreso a centros de trabajo, debemos de preguntar si los centros de trabajo cumplen a su vez su cometido, o sea ¿el aparato productivo puede dotar de trabajo a los egresados de la educación profesional media? En la actualidad existen graves desequilibrios entre la estructura de oferta de empleo y la demanda de recursos, la escuela prepara técnicos pero no les garantiza el empleo, así, los egresados de este ciclo educativo no disponen de trabajo acorde a la calificación que recibieron, lo que provoca altos índices de desempleo y subempleo, con la consiguiente inequitativa distribución del ingreso.

Ahora, en relación al bachillerato técnico, con la dualidad de ser propedeútico y terminal, da la oportunidad a sus egresados de continuar estudios superiores o ingresar al mercado de trabajo. Para los egresados que opten por la segunda posibilidad los problemas de conseguir un trabajo acorde a su capacitación serán similares a la de los egresados de la educación profesional media.

Los contenidos educativos de este ciclo a través de los planes de estudio tienden a preparar a los alumnos para ocupaciones de supervisión de los procesos productivos, sin embargo la actividad que desarrollan se dirige a otros campos de la economía o inclusive, a empleos que no requieren de los conocimientos adquiridos en la escuela. Con respecto al bachillerato general por tener un carácter fundamentalmente propedeútico prepara a los alumnos para la continuación de sus estudios en niveles superiores, lo que provoca por un lado una disminución en la demanda de trabajo que los egresados podrían hacer y por otro un aumento en la demanda de educación superior.

El plan de estudios de la preparatoria plantea objetivos tendientes a mantener a los alumnos dentro del sistema educativo. Finalmente la educación normal que se dedica a la formación de profesores de educación preescolar, primaria, algunas ramas de la educación técnica y de educación física, cuenta con algunos problemas para la asignación de plazas a los egresados de este nivel, lo anterior debido a que hay una saturación de maestros formados para un nivel descuidando por ello el resto de los niveles ya que no existe una relación estrecha entre las necesidades de recursos humanos y la formación de estos.

Ahora, la política educativa que se plantea para este ciclo educativo se dirige básicamente al fortalecimiento de la enseñanza técnica, con lo que se

CUADRO 37

PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA MATRICULA CONTRA PORCENTAJE  
DE AUMENTO DOCENTE, SEGUN MODALIDAD EDUCATIVA  
SECTOR FEDERAL Y PRIVADO .  
1977/78 - 1982/83

Modalidad Año	1977/78		1978/79		1979/80		1980/81		1981/82		1982/83	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
<b>Profesional Media.</b>												
<b>Matricula</b>	100.0	100.0	10.8	3.8	46.5	11.1	81.1	42.3	529.6	83.7	854.3	120.4
<b>Profesores</b>	100.0	100.0	13.3	3.7	28.2	12.3	40.6	35.4	366.1	63.3	569.4	86.9
<b>Bachillerato</b>												
<b>Matricula</b>	100.0	100.0	11.4	11.5	15.1	34.7	21.4	44.8	47.6	64.2	66.2	65.8
<b>Profesores</b>	100.0	100.0	5.6	9.2	15.6	20.6	29.7	29.4	38.2	42.9	52.3	43.2
<b>Educación Normal</b>												
<b>Matricula</b>	100.0	100.0	23.9	31.0	28.7	36.5	30.4	39.6	18.9	26.1	8.0	17.5
<b>Profesores</b>	100.0	100.0	6.1	14.2	11.4	20.5	21.6	27.4	20.5	21.8	23.4	21.2

Fuente: Elaborado en base al Ier Informe de Gobierno. 1983.

F: Federal.

P: Privado.

## CUADRO 38

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO SEGUN MODALIDAD EDUCATIVA  
Y SECTOR. EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
1977-1982

Modalidad Sector	Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Profesional Media		10	10	11	12	13	14
Federal		11	11	13	14	15	16
Estatad		8	10	12	13	14	15
Privado		10	10	10	11	11	12
Autónomo		11	11	11	11	11	13
Bachillerato		16	17	17	17	17	18
Federal		15	15	14	14	15	16
Estatad		18	27	28	28	28	25
Privado		12	12	13	13	14	14
Autónomo		24	24	23	24	21	22
Educación Normal		15	17	17	16	15	14
Federal		17	19	19	18	16	14
Estatad		14	15	15	14	15	14
Privado		15	17	17	16	15	14
Autónomo		19	24	23	21	17	19

Fuente: Elaborado en base al ler. Informe de Gobierno 1983.

busca impulsar la investigación tecnológica y desarrollar técnicas en áreas prioritarias (agropecuaria, pesquera y energética), así mismo se desea consolidar los mecanismos de vinculación entre los centros educativos y el sector productivo a través de la elaboración de programas conjuntos. El gobierno de la República busca que a través de planes y programas de estudio coherentes con el sector productivo, este último eleve la calidad y eficacia de los procesos productivos.

Los planes educativos deben elaborarse con una secuencia, extensión y profundidad para que los conocimientos que se impartan puedan ser puestos en práctica de una manera real y efectiva.

Así mismo se impulsará a los egresados para la formación de autoempresas con lo que se intenta disminuir los índices en la demanda de trabajo.

El bachillerato - general dentro de la política educativa del presente régimen es considerado menos prioritario que la enseñanza media terminal o el bachillerato técnico, debido a que la estructura laboral del país requiere un número mayor de técnicos medios que profesionales a nivel de licenciatura, además de disminuir la presión para ingresar a escuelas superiores.

Los proyectos estatales para esta modalidad de la enseñanza media superior se enfocan a equilibrar y ordenar el crecimiento de la matrícula y a modificar los planes de estudio para que estén acordes a las necesidades de la sociedad.

Por último, la educación normal será afectada por la política educativa en el sentido de mejorar la formación profesional del cuerpo docente a través de procesos de superación permanente tanto de la formación magisterial como de la actividad docente en general. Se regulará la matrícula de acuerdo a las necesidades reales de los ciclos educativos a que se dirigen los egresados, evitando así deficiencias de profesores en un nivel y saturación de ellos en otro.

#### Educación Superior.

Este último nivel educativo componente del sistema de educación formal mexicano comprende tres subsistemas: el tecnológico, el general y la educación normal, los tres con carácter definitivamente terminal ofrecen al alumno los conocimientos para el ingreso al mercado de trabajo.

La demanda que se hace sobre este ciclo ha crecido considerablemente en los últimos años, en 1977 los egresados del bachillerato general y técnico y de la educación normal fueron 207,306 personas y para 1982 ascendieron a 359,863 individuos, un crecimiento en la demanda de 73.6 %. En el cuadro 39 se presenta el porcentaje del incremento en la demanda hacia la educación superior.

CUADRO 39

PORCENTAJE DE AUMENTO DE LA DEMANDA DE EDUCACION SUPERIOR.  
1977/78 - 1982/83.

AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
% de aumento.	100.0	19.3	34.3	55.2	63.3	73.6

Fuente: Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983.

Actualmente la atención a la demanda en este nivel ha disminuido si se considera que la totalidad de los egresados del ciclo anterior intentan ingresar a la educación superior. Para el ciclo escolar 1977/78 se atendió al 85.3 % de la demanda potencial y en 1982/83 al 78.5 % (CUADRO 40)

CUADRO 40

PORCENTAJE DE ABSORCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA EDUCACION SUPERIOR  
1977/78 - 1982/83

AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
% de absorción.	85.3	85.1	79.4	76.7	78.6	78.5

Fuente; Elaborado en base al 1er. Informe de Gobierno. 1983.

La información disponible no permite observar la atención real, ni ver cual es el índice de deserción en las distintas modalidades de la educación superior, por lo tanto únicamente se mostrará el crecimiento de la matrícula de acuerdo a las diferentes modalidades educativas del ciclo.

Las opciones que existen para los alumnos en este nivel educativo son para los egresados del bachillerato técnico, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los Institutos Tecnológicos (IT); para los egresados del bachillerato general el I.P.N., la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M.), las Universidades Estatales (UE) y las Instituciones Privadas (IP); finalmente para los egresados de las escuelas normales, la Normal Superior (NS), y la Normal de Especialización (NE).

Ahora bien, el comportamiento de la matrícula en cada una de estas opciones es bastante desigual, mientras algunas instituciones tienen un crecimiento constante a través de los años tiene una cantidad de alumnos menor, por ejemplo, el caso de la UNAM que en 1977 aceptó a 32,145 alumnos de nuevo ingreso, en 1980 sólo fueron 27,980 y en 1982 ingresaron 31,939 (CUADRO 41), no obstante esta reducción en la matrícula es la institución que absorbe proporcionalmente la mayor cantidad de alumnos, el 18.3 % de la matrícula total en 1977, las UE absorvieron en tanto el 46.4 % el mismo año, pero distribuidos en 37 instituciones lo que provoca una dispersión mayor de los alumnos evitando así una saturación en las escuelas.

CUADRO 41

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LA MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR  
SEGUN TIPO DE INSTITUCION. 1977 /78 - 1982/83

Institución	Año	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Normal Superior		100.0	86.7	172.6	237.8	328.6	338.0
Normal de especialización		100.0	39.2	-10.8	-22.8	-19.7	-15.1
Universidad Nacional		100.0	8.5	2.8	-12.9	-5.2	-0.6
Politécnico Nacional		100.0	5.9	-1.9	-3.3	-6.6	3.8
Universidad Metropolitana		100.0	16.8	52.0	-15.5	-1.7	-6.0
Institutos Tecnológicos		100.0	92.0	56.3	91.0	111.1	163.9
Universidades Estatales		100.0	11.2	12.4	40.9	42.5	47.6
Instituciones Privadas		100.0	15.4	41.9	49.0	67.6	84.3

Fuente: Elaborado en base a 1er Informe de Gobierno. 1983.

1.) Recursos Financieros.

Los subsidios que otorga el gobierno federal a las instituciones de educación superior han crecido considerablemente, casi un 540.0 % de 1977 a 1982, pero no proporcionalmente, se ha dado más énfasis a los centros de educación tecnológica y a las universidades estatales y a la UNAM o a la UAM no obstante ser la UNAM quien absorbe al mayor número de alumnos. El aumento en los recursos destinados a las instituciones tecnológicas fue superior al

700.0 % en seis años, mientras la UNAM vio aumentado su subsidio en poco más del 300.0 % en el mismo lapso de tiempo (CUADRO 42).

CUADRO 42

PORCENTAJE DE ALMENTO DEL SUBSIDIO ASIGNADO A LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACION SUPERIOR  
1977-1982

INSTITUCION	AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Normal		100.0	49.6	115.9	199.2	255.7	410.3
Tecnológica		100.0	15.4	6.9	147.6	246.0	708.1
U.N.A.M.		100.0	29.8	54.9	129.6	265.2	333.1
U.A.M.		100.0	47.8	92.3	163.1	253.4	513.1
U.E.		100.0	24.0	122.0	187.2	208.2	782.4

Fuente: Elaborado en base a ler. Informe de Gobierno 1983.

Este incremento desigual en los subsidios intenta romper con las diferencias interregionales que desde hace décadas vive el país, en 1977 las instituciones del Distrito Federal (UNAM, UAM) recibieron el 44.1 % del presupuesto federal y las universidades estatales el 18.7 %, para 1982 la proporción era 31.7 % y 25.9 % respectivamente (CUADRO 43).

CUADRO 43

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO QUE EL GOBIERNO FEDERAL  
ASIGNA A LOS CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR  
1977 - 1982

Institución/Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Normal	10.0	11.7	13.2	11.6	10.1	8.0
Tecnológica	27.2	24.5	17.8	26.6	27.0	34.4
UNAM	38.2	38.8	36.4	34.5	40.1	26.0
UAM	5.9	6.8	7.0	6.2	6.0	5.7
UE	18.7	18.2	25.6	21.1	16.8	25.9

FUENTE: Elaborado en base a ler. Informe de Gobierno 1983.

Ahora, las instituciones de educación superior no "dependen" únicamente del subsidio federal, ya que los gobiernos estatales tienen participación además de los ingresos propios, que por concepto de inscripción, cuotas para exámenes, etc., reciben las universidades. En 1977 la proporción era: 81.0% subsidio federal; 12.0 % estatal y 7.0 % propio, lo que hace que el financiamiento a la educación superior sea dependiente del gobierno federal, con lo cual este puede marcar los lineamientos que deben seguir las universidades, y de hecho lo hace a través del Programa Nacional de Educación Superior (Marzo 1984).

## 2.- Número de Escuelas.

Las instituciones de educación superior con que cuenta el país han aumentado a un ritmo de 8.5 % anual un 2.0 % menor que el ritmo de crecimiento de la matrícula, si a eso se agrega una marcada centralización de la misma, el D.F. absorbió casi el 30.0 % de los alumnos y de estos el 60.0 % entre la UNAM y la UAM, se provoca una saturación en unas cuantas instituciones y un desperdicio de la infraestructura de otras escuelas.

La educación normal superior no puede ser estudiada en todo el país, existen al menos 9 estados que no tienen centros educativos en este nivel, en tanto hay algunos que cuentan con tres o cuatro planteles en el estado.

La educación tecnológica y la general cuentan con instituciones en todo el país, en 1977 existían 640 centros de los cuales el 20.0 % se ubicaban en el Distrito Federal.

La relación de instituciones y alumnos es bastante desigual, en 1977 la UNAM, UAM y el I.P.N. absorbieron el 30.5 % de la matrícula, entanto las 37 universidades estatales absorbieron al 46.4 %, esta desigual distribución ha mejorado un poco a lo largo de los años, pero no lo suficiente para evitar la presión que se ejerce en las tres instituciones mencionadas, ni para dar la oportunidad a las instituciones estatales de un desarrollo real. (CUADRO 44).

## 3.- Número de Profesores.

Este nivel educativo cuenta con una planta docente dividida en tres tipos, los profesores de tiempo completo, de medio tiempo, y profesores por horas. La Secretaría de Educación Pública los define de acuerdo al número de horas de clase impartidas por semana, los de tiempo completo deben impartir más de 25 horas, los de medio tiempo de 15 a 24 horas y los profesores por horas con menos de 15 horas a la semana.

El subsistema de educación superior contó en el ciclo escolar 1977/78 con 52,140 profesores para atender a 609,070 alumnos, una relación de 12 alumnos por maestro; en el ciclo 1982/83 esta relación no se había modificado lo que implica que el crecimiento de la matrícula y el crecimiento del cuerpo docente ha sido muy similar a través del tiempo, esto no obstante de manera general ya que si se ve la relación según sector, el crecimiento es muy desigual; (CUADRO 45), en la educación normal la relación pasa de 14 alumnos por maestro en 1977/78 a 31 alumnos por profesor en 1982/83 en el sector privado, en tanto el sector federal tuvo en 1977/78 una relación de 13 a uno y en 1982/83 de 11 a uno mejorando así su eficiencia y atención.

CUADRO 44

RELACION DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y PORCENTAJE DE LA MATRICULA QUE ABSORBEN  
1977/78 - 1982/83

Institución	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	Año	%										
Normal Superior	22	5.9	35	9.1	36	12.7	44	14.1	44	16.5	43	15.9
Normal de Especialización	2	0.1	2	0.2	2	0.1	2	0.1	2	0.1	2	0.1
Universidad Nacional	1	18.4	1	16.6	1	14.9	1	11.3	1	11.5	1	11.4
Politécnico Nacional	1	8.9	1	7.8	1	6.9	1	6.2	1	5.6	1	5.8
Universidad Metropolitana	1	3.2	1	3.1	1	3.9	1	1.9	1	2.1	1	1.9
Institutos Tecnológicos	75	5.4	82	8.7	88	6.8	91	7.4	91	7.6	100	8.9
Universidades Tecnológicas	37	46.4	37	43.1	43	41.5	39	46.6	39	43.7	45	42.6
Instituciones Privadas	72	11.7	78	11.2	87	13.2	97	12.4	104	12.9	123	13.4

Fuente : Elaborado en base al Ier Informe de Gobierno. 1983.

CUADRO 45

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO EN LA EDUCACION NORMAL SEGUN SECTOR  
1977/78 - 1982/83

SECTOR/AÑO	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Federal	13	11	15	15	18	11
Estatad	18	14	22	23	26	23
Particular	14	25	28	29	27	31
Autónomo	18	28	35	28	28	35
General	16	17	23	24	24	24

Fuente: Elaborado en base a ler. Informe de Gobierno 1983

Con respecto a la educación técnica y general el panorama es muy similar, el sector federal es quien mantiene una mejor relación alumnos por maestro, en tanto el sector estatal tiene la relación más deficiente (CUADRO 46).

CUADRO 46

RELACION ALUMNOS POR MAESTRO EN LA EDUCACION SUPERIOR TECNICA Y GENERAL  
SEGUN SECTOR  
1977/78 - 1982/83

Sector/Año	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Federal	6	11	10	8	8	8
Estatad	17	18	19	18	24	23
Particular	10	8	10	10	11	10
Autónomo	12	11	11	12	13	11
General	11	12	12	12	13	11

Fuente: Elaborado en base a ler. Informe de Gobierno 1983

La eficiencia externa del subsistema de educación superior esta determinada por: 1.) los conocimientos que adquiere el alumno en la escuela y 2.) por las necesidades y requerimientos del aparato productivo.

De manera general los contenidos educativos de este nivel escolar no estan integrados en un sistema único, racional y nacional lo que provoca una seria desigualdad entre las instituciones, en materia de calidad y uniformidad educativa, así la educación superior se encuentra en un grave deterioro didáctico el cual se expresa en la necesidad del egresado de adquirir nuevos conocimientos para desarrollar una actividad productiva de manera adecuada. Los conocimientos que se imparten en las instituciones de educación superior, e incluso las propias instituciones, estan desligadas de la realidad económica, social y política del país, lo que evita que el alumno pueda ser un factor para el desarrollo nacional.

La educación normal superior, en la actualidad a nivel de licenciatura busca formar profesionales de la educación que sean agentes del desarrollo, pero los contenidos educativos, al no ser programados de manera sistemática, al no contar con métodos y técnicas actuales, al no tener planeada una capacitación permanente, no pueden formar recursos humanos adecuados para el desarrollo. "La ausencia de una filosofía educativa, de una teoría clara sobre la profesión magisterial y de estudios que permitan sintetizar el perfil deseable de los futuros maestros, en concordancia con las necesidades de los diversos niveles educativos y de las diversas regiones del país, hizo que los planes y programas de estudio crecieran acriticamente, haciendose innecesariamente extensos y al mismo tiempo superficiales (...). (72).

La educación técnica inscrita en el sistema de educación tecnológica, busca preparar personal técnico capacitado para satisfacer las necesidades que tiene el país en materia industrial, energética, agropecuaria y pesquera, por tanto los contenidos educativos de este ciclo, al menos teóricamente, van destinados a cubrir esas necesidades. Para ello se implementó un programa de vinculación con el sector productivo y el de servicios.

Ahora bien, la realidad de este subsistema es que no cuenta con el suficiente personal docente con conocimientos actualizados; no existe una actividad netamente práctica debido a que no todas las instituciones tienen el equipo adecuado, por ejemplo, no hay suficientes barcos-escuela y los que existen carecen del mantenimiento y equipo mínimos; los planes y programas de estudio no estan integrados a las necesidades regionales y nacionales por lo que los conocimientos adquiridos no se adecuan al desarrollo económico.

Finalmente la educación superior general "tiene como propósito formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos; organizar y realizar investigaciones y extender, con mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura." (73)

---

(72) Op. cit P 213'

(73) Soberón, Guillermo, et. al. "La educación superior en los sistemas federales.

ahora en caso de este subsistema no es posible evaluar de manera general los contenidos educativos ni los planes y programas de estudio, ya que cada institución e incluso cada facultad o escuela cuentan con distintos sistemas. El problema aquí es precisamente la desigualdad existente ya que la falta de una integración real provoca que los egresados de una misma carrera pero de diferente institución tengan conocimientos completamente diferentes y a veces hasta contradictorios.

En la actualidad existe un grave desequilibrio entre la estructura ocupacional y la del sistema escolar, lo que provoca que el aprovechamiento de los recursos humanos no sea completamente eficiente y en consecuencia no se presente un desarrollo real que permita romper con la dependencia científica y tecnológica que vive el país.

Por otro lado una de las funciones de este subsistema es el aparato productivo y al de servicios, de profesionales capacitados de tal manera que sus conocimientos estén acordes a las necesidades, funciones y desarrollo de dichos aparatos. Esta preparación de recursos humanos, an o para "a empresa privada" como la pública, implica que los centros de educación superior dependan de la empresa privada y del Estado, dependencia que se expresa en una planeación de la educación buscando una vinculación entre esta y la estructura económica.

Un problema que la actual "masificación" educativa "provoca, que el aparato productivo demande recursos humanos con mayor escolaridad, lo que ocasiona por un lado una menor oportunidad laboral para los individuos que no alcanzan escolaridad superior y por otro, una desvalorización educativa, ya que se requieren profesionales con más conocimientos que los que el aparato productivo realmente necesita.

Ahora, con respecto a la política educativa que se sigue en la presente administración es importante mencionar la presión económica que el Estado ejerce sobre las instituciones de educación superior, principalmente sobre las universidades, presión que se encamina a limitar la posibilidad de crear planes verdaderamente críticos y conscientes de la realidad económica, política y social del país. Esta política únicamente permite que la función universitaria se desarrolle de acuerdo a las prioridades y necesidades estatales. De manera general el Programa Nacional de Educación Superior, expresión práctica de la política estatal, busca atacar los problemas académicos mediante la intervención directa del Estado en la elaboración de los planes y programas de estudio, y en la investigación científico y técnica.

Durante el presente sexenio, el impulso que recibirá la educación superior tecnológica será dirigido a crear una vinculación real y efectiva entre los sistemas educativo y productivo para alcanzar el deseado desarrollo nacional, esta vinculación se hará a través de mecanismos de comunicación entre ambos sistemas. El desarrollo deseado para el país se refiere a un crecimiento económico constante que permita una redistribución de la riqueza de una manera más justa y equitativa.

Se propugna también por el fortalecimiento de las instituciones educativas en los estados, principalmente en los de menor desarrollo, para que se estructure un sistema que impulse la regionalización, esto a través de una estrecha coordinación entre el sistema nacional y el estatal.

Así mismo se reforzará los contenidos sociales, humanísticos y económicos, que permitan a quienes reciban educación superior ubicarla en el contexto nacional adoptando esquemas que concilien aptitudes individuales con necesidades sociales.

A continuación, se esbozarán algunos argumentos que muestran al sistema educativo nacional como un servicio elitista y selectivo, al cual sólo un grupo minoritario y privilegiado de la población tiene acceso y permanencia.

El gobierno mexicano considera a la educación como un elemento importante para lograr el desarrollo nacional y la igualdad y la justicia social; como un factor esencial y efectivo para impulsar la movilidad social vertical; por esto los esfuerzos del gobierno federal se dirigen a la ampliación de la cobertura del sistema educativo en un intento de proporcionar este servicio a toda la población, suponiendo que esta medida influya para igualar la oportunidad educativa. En la actualidad la situación económica y social del país no permite que el sistema educativo, a pesar de su considerable crecimiento, absorba a la totalidad de la demanda ni que retenga a los alumnos ya inscritos, así mismo no cuenta con los recursos materiales y humanos para distribuir el servicio en todo el territorio nacional.

La distribución de recursos para la educación se dirigen, fundamentalmente a los centros urbanos, relegando en tanto, a las zonas rurales e indígenas del país, ahora, esta desigualdad entre lo urbano y lo rural no es la única, ya que también entre los estratos sociales existen serias diferencias en la oportunidad educativa, no toda la población de los centros urbanos, por ejemplo, tiene la misma posibilidad de ingresar al sistema ni de permanecer en él lo suficiente para terminar al menos la primaria.

El hecho de que el sistema educativo nacional esté inserto en un modo de producción basado en la desigualdad, en la explotación, en la estratificación social de la sociedad, provoca, necesariamente, que su organización y su estructura contengan las mismas características y que su función fundamental sea -- mantener y justificar el esquema de dominación de ese sistema económico.

Así, aunque se pueda decir que el problema real no se presenta en el sistema educativo, sino en la estratificación social del país; aunque se considere al sistema escolar como una institución ajena a toda la desigualdad social, con contenidos únicos y sistemáticos, la realidad es que la educación y la escuela son factores que ayudan a mantener lo establecido por el estrato dominante de la sociedad.

Ahora bien, el desarrollo económico de México no depende exclusivamente de los recursos con los que cuenta el país, sino de manera fundamental, del tipo de explotación que se haga sobre ellos; para que dicha explotación sea adecuada y racional y responda a las necesidades del país es importante la existencia de una población educada y capacitada, pero esto conlleva el problema de que una población con esas características puede exigir participar de los beneficios que se obtengan de esos recursos; afortunadamente para el Estado y el sistema, el proceso educativo está estructurado de tal manera que impide que la población adquiera, a través de él, una conciencia crítica de la realidad.

Los planes de estudio y los contenidos educativos se estructuran de tal manera que los conocimientos que adquieren los individuos les da un valor, el que sólo puede ser utilizado en el mercado de trabajo, este valor es tanto mayor en cuanto el individuo tenga más escolaridad, es decir un sujeto que tenga una licenciatura tendrá más valor en el mercado de trabajo que un individuo que tenga solamente la primaria. Ahora, este valor mercantil va acompañado de normas de conducta individuales y sociales que hacen que el alumno acepte la función social que la escuela ha destinado para él.

Ante esto no se puede hablar de un sistema educativo objetivo e imparcial sino al contrario, es un sistema selectivo, en donde los contenidos ideológicos distorsionan la realidad, por un lado el estudiante adquiere conocimientos abstractos y vagos y por otro vive de manera cotidiana una realidad concreta y tangible que por regla general es diametralmente distinta a la difundida en el sistema escolar; estos contenidos tienen tal grado de penetración que hacen que el alumno acepte y considere como natural la desigualdad social y económica en que vive.

Ahora bien, " el desarrollo se concibe en términos de un proceso continuo donde el cambio se produce en forma ordenada y gradual " (74) y el sistema educativo así lo inculca en los estudiantes, a través de sus contenidos educativos e ideológicos y de la valiosa intervención del cuerpo docente, esto provoca que el alumno tenga una concepción acrítica de su situación y por tanto no pueda romper con la desigual participación de la riqueza nacional.

Esta desigualdad aunque se genera fuera del sistema educativo y de sus instituciones es alentado y justificado en él y se expresa en la función selectiva que debe desarrollar. Las acciones prácticas, concretas de esa función pueden representarse en la necesidad del aparato productivo de recursos humanos con distintos niveles de capacitación y de conocimientos y en las necesidades del país para su desarrollo.

Pero, ¿de qué tipo de aparato productivo y de qué desarrollo se está hablando? ¿quién maneja ese aparato y para quién es el desarrollo buscado? Desde la época de la colonia hasta el momento actual las actividades productivas han sido dirigidas por un limitado grupo de la población que buscaba y busca la satisfacción de sus necesidades, básicas o no, así mismo ese sector poblacional es el único beneficiario del desarrollo nacional.

Es indudable que la educación es un elemento importante para alcanzar el desarrollo socioeconómico del país; un factor que impulse la movilidad social y ocupacional de la población; un instrumento que promueva la creación de una sociedad más justa e igualitaria en donde la distribución del ingreso y de la riqueza nacional sería equitativa. Pero mientras continúan las condiciones económicas, sociales y políticas de la actualidad, mientras no se corrija el desequilibrio entre la oferta educativa y las condiciones sociales, la educación no será capaz de realizar esos cambios.

Así, en la medida en que el sistema educativo no satisface las necesidades del servicio a toda la población, que no asegura el mínimo educativo, que no elimina el analfabetismo, que no distribuye los recursos, humanos y financieros, de acuerdo a las necesidades estatales y regionales, que no proporcio-

(74) Labarca, G. et.al. 1981 F 268

na conocimientos adecuados para el ingreso al mercado de trabajo, en concreto, que no provoca un cambio social radical o al menos un cambio tendiente a disminuir la desigualdad social; la situación de antagonismo entre las clases se mantendrá. Esto no quiere decir que la educación sea la panacea, ni que pueda solucionar la problemática nacional de manera aislada, lo que sí puede hacer es formar una conciencia crítica en la población, pero su carácter selectivo y elitista no lo hace posible, por lo que la desigualdad en la oportunidad educativa permanecerá.

En México el acceso al sistema educativo en el nivel elemental es, según versiones oficiales, posible para casi la totalidad de la población demandante, es decir que la oportunidad educativa es igual para todos, que sin importar el origen social ni su ubicación geográfica todos los niños en edad escolar pueden ingresar a la educación primaria. Esto puede ser válido en el caso de las zonas urbanas en donde, presumiblemente, se cuenta con la cantidad suficiente de instituciones para absorber a los demandantes del servicio y con los recursos financieros y humanos para atender a esa población; pero en las zonas rurales donde la dispersión de la población es mucha, aun no existen el número suficiente de escuelas para ofrecer educación a todos los niños, a pesar de la introducción masiva de escuelas unitarias y escuelas albergue y de la formación, al vapor, de personal docente.

La problemática de las zonas rurales es muy extensa y compleja, no sólo padecen en materia educativa, también la alimentación, la vivienda, la salud, la incomunicación en que viven, la miseria, su particular cultura y lengua, son aspectos relevantes que se deben tomar en cuenta; mientras no se realice una acción encaminada a solucionar el problema de manera integral, cualquier actividad aislada y parcial sería inútil. Así, la expansión escolar en el medio rural al no estar integrada a un programa nacional que refleje las necesidades reales de las distintas zonas, no podrá cumplir su función, que es, en una primera instancia, dotar a todos los niños de la educación mínima.

Ahora, la expansión en las zonas rurales no es equitativa y como menciona Muñoz Izquierdo, los estados más pobres de estas zonas tienen menos oportunidad de acceso que los sectores menos pobres, es decir aun entre los marginados existen distintos niveles de marginación.

Otro elemento que hay que considerar es el relacionado con los contenidos educativos y con el aprovechamiento académico. Para el primer punto, estos se estructuran con una visión completamente ajena a la realidad cotidiana del estudiante con lo que los conocimientos que pudieran adquirir no serán aplicables en sus actividades diarias. Siguiendo la línea de Freire, es fundamental que lo que se les enseña a la población rural sea a partir de los conocimientos empíricos y de las necesidades de esa población. Para el segundo aspecto, debido a las características biosociales del alumno, a la carencia de escuelas y de profesores no es posible que el rendimiento escolar sea alto. Si el alumno tiene problemas de alimentación, de salud o necesidad de trabajar para subsistir, definitivamente su aprovechamiento escolar no será adecuado ni suficiente, si a esto se agrega la existencia de una escuela que no cuenta con los recursos mínimos y a que un profesor, insuficientemente preparado, debe atender a niños con distintos niveles de conocimiento, ese aprovechamiento se reducirá aun más.

Ahora bien, el caso, de los centros urbanos es radicalmente diferente ya que ahí, al menos eso parece se cuenta con una infraestructura completa y más o menos eficiente que tiene la capacidad de absorber a la totalidad de la población demandante. Así, el problema es en relación a la retención de los alumnos en el sistema; que tipo de alumnos es retenido y cuáles no lo son. La deserción escolar, principalmente en el nivel elemental del sistema es uno de los problemas más serios al que las autoridades educativas tienen que enfrentar; de cada 100 alumnos inscritos en primer año, sólo 79 se inscriben al grado superior y únicamente 46 egresan del nivel.

La deserción se debe a numerosos aspectos que van desde la insolvencia económica del jefe de familia hasta un ineficiente nivel cultural de la población adulta, es decir el no comprender que la educación a pesar de su tendencia clasista puede ayudar al individuo a mejorar su situación tanto económica y social como ocupacional. Pero aquí no es el fenómeno de la deserción el que nos ocupa sino el problema de ¿quienes son los que desertan y cuáles son sus condiciones sociales?

Como ya se mencionó la estructura social del país determina la estructura del sistema educativo y en consecuencia determina la oportunidad educativa a la que puede tener acceso la población; por tanto los sectores populares y la clase trabajadora son, quienes al no tener participación de los beneficios y riqueza por ellos generada, tampoco tienen la misma posibilidad de permanecer en el sistema educativo que el sector de la población que detenta esos beneficios y riqueza. Esto no es casual, ya que la división del trabajo existente en el país se refleja en la institución escolar.

La escuela a través de su función selectiva, escoge a individuos que por su origen social puedan desempeñar funciones que no requieran de un alto nivel de escolaridad. La tan trillada igualdad en la oportunidad educativa no puede ser operante mientras un pequeño sector de la población mantenga a la mayoría en una relación de explotación. La oportunidad educativa es un concepto utilizado por las autoridades del ramo, con el que intentan desaparecer la desigualdad que existe en la posibilidad de permanencia en el sistema, aduciendo que únicamente la capacidad del individuo para aprender y aplicar conocimientos son los factores que condicionan esa permanencia.

Los centros de educación primaria son el primer filtro con que cuenta el sistema educativo y es a través del factor eficiencia que lo lleva a cabo, es decir " las oportunidades de acceder al sistema educativo (y de permanecer en el mismo, en condiciones satisfactorias ) no se distribuyen aleatoriamente, sino que lo hacen en función del lugar que ocupan los educandos en la escala de estratificación social " (75 ).

---

(75) Muñoz I, Carlos. "El problema de la educación en México. Laberinto sin salida ?". Centro de Estudios Educativos 2a. Edición 1983 P 78:

Ahora, las condiciones sociales de la población son elementos que determinan la permanencia en el sistema escolarizado del país, así como el tipo de escuela a la que pueden aspirar para el ingreso en ella. La población que no posee los medios de producción y por tanto necesita vender su fuerza de trabajo y devengar un salario por esa venta, no tiene acceso a centros educativos en donde el nivel académico sea satisfactorio, ni contar con el personal docente más adecuado ni con el equipo e instalaciones suficientes.

La clase social que detenta el poder, se administra así misma una educación con determinada calidad para mantenerse en el poder, y, por supuesto, mantener el poder; al mismo tiempo asigna a la clase trabajadora una educación de menor calidad la cual debe proporcionar únicamente, los conocimientos mínimos para desarrollar sus funciones en el aparato productivo. Esta desigualdad entre los contenidos educativos, el método pedagógico y el personal docente provoca que la brecha entre clases se ensanche, ya que la oportunidad de alcanzar una ocupación mejor remunerada es mayor para quienes tuvieron acceso a una educación de más calidad, que para aquellos que no pudieron beneficiarse de un mejor servicio educativo. Al respecto Muñoz Izquierdo menciona; los "colegios privados (...) obtienen rendimientos académicos más elevados que los de las escuelas públicas." (76).

Ahora, la deserción y reprobación, las desigualdades didácticas y materiales no son exclusivas de la educación elemental, también el resto de los ciclos educativos cuentan con los mismos problemas y las mismas diferencias entre -- entre clases, aunque con su particular expresión y dinamismo, por ejemplo, en la educación secundaria se presenta el problema de ser paralelamente propedéutica y terminal, el cual se expresa en la falta de una metodología que aglutine los conocimientos y partidos por ambas áreas del conocimiento, de tal manera que los estudiantes obtengan al egresar, en caso de que lo hagan, conocimientos que les permitan continuar de manera adecuada con la enseñanza superior o egresar al mercado de trabajo y desarrollarlo satisfactoriamente.

Este problema se debe también a la falta de preparación del personal docente y a la carencia de equipo e instalaciones.

La deserción que se presenta en ese nivel educativo se debe, como en el ciclo anterior al origen socioeconómico del estudiante y al funcionamiento de las instituciones educativas. Esta situación se va reproduciendo en el resto de los ciclos educativos y en consecuencia se reproducen la desigualdad en el sistema económico, político y social del país.

Ante esto el gobierno mexicano ha implantado e implanta una serie de medidas tendientes, al menos en el discurso político, a eliminar las desigualdades en la oportunidad educativa y a hacer de la educación un factor real para el desarrollo nacional. Una de estas medidas se expresa en una expansión cuantitativa del sistema educativo, la que se desarrolla "con la esperanza de lograr una redistribución de oportunidades sociales en función del aumento de la capacidad del sistema escolarizado. Esta expansión se vio orientada principalmente - hacia los sectores que habían permanecido al margen de los beneficios sociales (...)" (77).

(76) Op.cit. P. 179.

(77) Pacheco M., Teresa. "La interpretación social de la problemática educativa en México." en Perfiles Educativos No.14 Oct - Dic. 1981 UNAM CISE.

Las autoridades de la SEP buscan eliminar el rezago escolar, -en la actualidad el promedio de escolaridad en el país es de 4 años escolares,- a través del establecimiento de sistemas de enseñanza abierta, los que deben cumplir con las funciones que el sistema escolar tradicional no puede cubrir, entre ellos se encuentran la educación para adultos, la telesecundaria, estos sistemas funcionan mediante círculos de estudio o autoaprendizaje. Las evaluaciones se hacen a través de exámenes periódicos que deben presentar los alumnos.

Ahora bien, teóricamente la expansión cuantitativa del sistema educativo va a redistribuir la oportunidad educativa, es decir va a hacer posible el acceso de un mayor número de individuos en el sistema, pero definitivamente, eso no es redistribuir dicha oportunidad, esta redistribución implica dar acceso a todos los demandantes y también asegurar a toda la población atendida el mínimo educativo que marca la ley, así como asegurar que todos los que demanden el siguiente nivel escolar sean atendidos.

El suponer que con más escuelas se logrará la igualdad educativa, es tanto como suponer que emitiendo más dinero se logrará una distribución equitativa del mismo. Si la expansión escolar no está inscrita en una política educativa y esta a su vez en una política nacional, su funcionamiento estará completamente limitado. El proceso económico y social del país no puede dejar de lado el proceso educativo nacional, ya que toda acción independiente del primero no podrá tener resultados satisfactorios. Por otra parte, la expansión del sistema no ha sido equitativa ni aleatorio, es decir no se distribuye según las necesidades de la población ni tampoco se deja que se beneficie la población sin importar su posición en la estructura social.

La fuerza laboral del país no ha tenido acceso real al sistema, a pesar de la implantación de los programas de educación para adultos y los de capacitación para el trabajo, de esta manera se tienen individuos que saben leer y escribir pero no tienen los conocimientos adecuados para un buen desarrollo de su actividad en el aparato productivo.

De acuerdo con Muñoz Izquierdo, "Los sectores populares se enfrentaron, con su escasa educación, a una insuficiente absorción de mano de obra en el mercado de trabajo; (...). Las clases medias, por su parte, adquirieron más educación que en el pasado, pero esta sólo les permitió ingresar a ocupaciones que técnicamente requieren una menor escolaridad de la que obtuvieron; (...). Quienes pertenecen a las clases superiores concentraron cada vez más los ingresos y, además, obtuvieron las oportunidades educativas más altamente valoradas en el mercado de trabajo organizado. (78).

El siguiente proyecto lanzado por nuestras autoridades es el relacionado con la mejoración de la calidad de la educación. Este proyecto contempla varios aspectos, entre los que destacan de acuerdo a la SEP; La capacitación del personal docente; replantear los objetivos educativos así como los métodos utilizados y finalmente adecuar el equipo y materiales disponibles.

Para el primer aspecto se creó la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de mejorar la calidad de los profesionistas en educación, lo que promovería una mejoría en la calidad del sistema educativo en general.

El cuerpo magisterial del país es el encargado de sistematizar y desarrollar los planes de estudio así como el evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos y dictaminar si estos, de acuerdo al plan de estudio, están capacitados para ingresar al grado superior. Para lograr esto los profesores deben adquirir a su vez una serie de conocimientos que les den la metodología y los mecanismos necesarios para desarrollar adecuadamente sus funciones. Es indudable que el cuerpo docente es un factor importante para elevar la calidad de la educación, pero no es suficiente que sean capacitados para que mecánicamente se eleve la calidad educativa. Es necesario que de manera paralela sean atendidos otros elementos, por ejemplo, los objetivos educativos que de acuerdo a la Ley Federal de Educación, " se formularan con miras a que el educando;

- I.- Desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción;
- II.- Reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación;
- III.- Adquiera visión de lo general y de particular;
- IV.- Ejercite la reflexión crítica;
- V.- Acreciente su aptitud de actualizar y mejorar los conocimientos y;
- VI.- Se capacite para el trabajo socialmente útil. " (79).

Ahora bien, aunque los profesores estén debidamente preparados y los objetivos educativos se lleven realmente a la práctica, aun no se puede decir que la calidad educativa se haya elevado, ya que para ello deben cumplirse con algunos factores más, uno de ellos se refiere a los métodos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje los cuales únicamente están bajo la dirección del profesor, lo que implicaría que es él quien posee el conocimiento y deja a los alumnos como individuos ignorantes y pasivos. Así, aunque exista un ilimitado número de manuales y libros de trabajo para el profesor, si este no ve a la educación como un proceso en que él y sus alumnos se interrelacionan, tanto su mejor preparación como los nuevos objetivos educativos planteados, serán del todo inútiles.

Otro factor que limita las ventajas de la capacitación magisterial y de la planeación educativa y provoca que la desigualdad entre clases aumente, es la deficiente distribución del personal docente en el territorio nacional, "los maestros con mayor experiencia tienden a concentrarse en los más importantes núcleos urbanos del país mientras que los más jóvenes ocupan las plazas en las escuelas rurales." (80), esto provoca, definitivamente que la calidad de la enseñanza a la que pueden aspirar en las zonas rurales sea menor que en las zonas urbanas. Lo anterior no implica que los profesores recién egresados no estén bien capacitados o que no puedan desarrollar adecuadamente sus funciones, sino que estos profesores no están arraigados a la zona en donde trabajan y en consecuencia buscan trasladarse a los centros urbanos, en donde pueden tener mejor oportunidad promocional, y por tanto mantienen en una inestabilidad constante a las escuelas rurales y a su población.

Otro elemento, sumamente importante para mantener y reproducir la estratificación social, se refiere a que los maestros están insertos en el sistema educativo nacional. Como ya se ha mencionado, la educación está al servicio de las clases dominantes, es un procedimiento mediante el cual esta clase prepara en la mentalidad y en la conducta de los educandos las condiciones de su existencia, de acuerdo a las necesidades de la clase en el poder, así el actual pró

(79) Ley Federal de Educación 1973 (vigente) Art. 45

(80) Coplamar. "Necesidades esenciales en México." Tomo II Educación.

fesor fua alumno y fue bombardeado ideológicamente, por tanto no tiene una conciencia crítica y no puede en consecuencia transmitirla, de esta manera el educando es el objeto de manipulación de los educadores, los que responden a las estructuras de dominación de la sociedad.

Otra de las medidas que el gobierno federal ha implementado para hacer de la educación un factor de desarrollo es el incrementar los recursos financieros asignados a este servicio. En la actualidad el gobierno federal aporta el 78.0 % del gasto educativo total, las entidades federativas un 18.0 % y el sector privado el 4.0 % restante. " Tal situación hace urgente la necesidad de buscar fuentes alternas de financiamiento y una más adecuada y racional distribución." (81) Así es innegable que el Estado ha incrementado su gasto en educación de manera considerable, pero no lo ha distribuido racionalmente es decir no ha hecho que la población participe de los beneficios generados por ese incremento de manera equitativa y según sus necesidades. Actualmente la distribución del presupuesto para educación se realiza de acuerdo a las necesidades de los estratos sociales que tienen mayor capacidad de presión política y económica, así lo que realmente ocurre es que el gasto beneficia en mayor medida a las clases sociales que menos lo necesitan. Si lo que se desea es que a través de los recursos financieros se presente una mayor equidad en el acceso y permanencia en el sistema, los recursos se deben destinar a los estratos de la población que hasta el momento han estado marginados de este servicio, " aunque es probable, que a nuestra organización social no le interese favorecer en forma generalizada el desarrollo intelectual de quienes pertenecen a los estratos mayoritarios de la población." (82).

Ahora bien, un último factor planteado por el gobierno federal es la descentralización educativa, con lo cual se busca transferir a los estados los servicios de la educación básica y normal y paralelamente mejorar la eficiencia y calidad de la educación impulsando el desarrollo regional y fortaleciendo el federalismo.

La importancia de este programa no radica únicamente en el fortalecimiento de las entidades federativas, sino de manera especial, en que debe promover la participación de las comunidades, con lo que se propiciaría una planeación educativa que responda a las necesidades regionales y a los recursos materiales y humanos disponibles.

Para lograr lo anterior es indispensable la participación comprometida de toda la población, principalmente de los sectores que tengan ingerencia directa en la planeación, dirección y administración del sistema educativo nacional.

La formación de las nuevas generaciones es un asunto de singular importancia para el desarrollo nacional, en el cual esta involucrada toda la sociedad, la que a través del Estado realiza e impulsa dicha formación. Esta responsabilidad que la sociedad delega en el Estado se debe expresar en una serie de acciones y propuestas tendientes a hacer del servicio educativo, una actividad verdaderamente democrática, en donde la participación de los distintos sectores que conforman nuestra sociedad sea real y decisiva es decir, " crear formas de gestión democráticas en los distintos niveles e instituciones de la ense-

(81) Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988 P 225

(82) Muñoz I., Carlos 1983 P 78.

ñanza ,cuyo proposito sea la participación de maestros,educandos y padres de familia en el impulso y dirección de la educación.Acoeso a las organizaciones sociales,de los partidos políticos y de las organizaciones estudiantiles en la discusión nacional de los programas educativos." (83)

En la actualidad el proyecto educativo vigente en el país es impulsado exclusivamente por el sector gobernante,ocacionando esto, 1.) que la educación responda a los intereses de este sector y a los de la élite dominante y 2.) que realmente la educación no sea un factor que promueva la transformación social.

Por otro lado,la educación que actualmente se imparte en México,por el hecho de no ser verdaderamente nacional,cae en un nacionalismo que desvirtua la realidad,tanto histórica como actual,evitando de esa manera la creación y adopción de una conciencia netamente nacional

Asi pues en el momento que vivimos no es posible que el Estado sea el único rector y responsable del sistema educativo,las organizaciones obreras estudiantiles,empresariales y políticas deben proponer alternativas reales y viables que se encaminen a elevar la calidad del servicio educativo para que la educación llegue a ser un elemento que apoye el desarrollo nacional.

---

(83) PSUM. "Declaración de principios, programa de acción y estatutos del PSUM" Aprobados por el Ier. Congreso del Partido Socialista Unificado de México 1982.

CONCLUSIONES.

El país aún antes de su independencia ha intentado a través de sus distintos gobiernos, solucionar el problema que agobia al sistema educativo nacional, para ello cada régimen a impulsado numerosas reformas para reorganizar al sistema en su conjunto, ha modificado los planes, programas, métodos, textos, ha capacitado y actualizado al cuerpo docente y finalmente ha implementado diferentes políticas orientadas al desarrollo educativo del país.

Indudablemente cada una de estas acciones fueron y son realizadas buscando alcanzar un adecuado y significativo desarrollo del sistema educativo y paralelamente del país, pero aunque las autoridades encargadas del proceso educativo nacional estén concientes de la problemática que vive el sistema, aunque planteen soluciones expresadas en innumerables reformas y leyes, el sistema educativo no podrá incidir en las estructuras sociales, económicas y políticas del país mientras las autoridades aludidas no vean a la educación como parte de un sistema más amplio e integral.

Así, ante una situación económica y social injusta y que se agrava por el particular modelo de desarrollo que sigue México, en donde los antagonismos y desigualdades de clase se van incrementando notablemente, el proceso educativo en lugar de disminuir la desigualdad social, mantiene y justifica esa situación. De esta manera la educación refleja y reproduce las desigualdades existentes en el país.

Ahora bien, en la medida en que la educación no distribuya sus beneficios de manera equitativa, el sistema escolar no podrá actuar como elemento para disminuir las desigualdades sociales y no lo podrá hacer mientras el sistema escolar continúe inscrito en una estructura en donde los intereses de la clase dominante sean los que marquen las políticas de desarrollo.

Por otro lado cualquier acción emprendida por las autoridades educativas que no esta asociada paralelamente a programas que abarquen otro tipo de problemas como el económico y el social, no podrá de ninguna manera influir para realizar un cambio social ni combatir la desigualdad que impera en el país.

Adicionalmente es necesario adaptar la enseñanza a las características de lo urbano y lo rural, no es posible continuar transfiriendo la experiencia del medio urbano al rural el continuar con esa política provoca que la acción emprendida no fructifique satisfactoriamente.

Las zonas rurales tienen sus propias condiciones económicas, sociales y culturales que deben tomarse en cuenta al planear los programas educativos, que se quisieran realizar en esas zonas. Inicialmente se deben promover programas que reduzcan o eliminen los factores que impiden que las reformas educativas tengan efecto.

Con respecto a la política educativa que realiza en la presente administración, su base fundamental es la descentralización educativa con lo que se busca fortalecer el federalismo y dotar en consecuencia de mayor autonomía a los estados. En

realidad lo que se consigue es descentralizar la responsabilidad en materia educativa y centralizar la administración y la toma de decisiones en el Distrito Federal. Adicionalmente la política educativa no provoca resultados concretos con respecto a la igualdad social, o a las posibilidades de negociación de los distintos sectores de la población, tampoco da un valor específico a los distintos grados de escolaridad en el mercado de trabajo.

La educación puede llegar a ser un elemento que incida en el cambio de las estructuras sociales, pero para ello es necesario que sea comprendida como un proceso de responsabilidad popular, es decir, que todos los sectores que conforman nuestra sociedad tengan ingerencia en la dirección, planeación y administración del sistema educativo. De esa manera la educación puede, volverse en un instrumento de liberación y de concientización, en la medida que proporcione a los individuos en su conjunto y en sociedad elementos para lograr la transformación social.

La educación no existe sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella, así la educación es para la responsabilidad social y humana, por consiguiente no puede huir de la discusión creadora.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.) Aguilar, Alonso.  
"Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital."  
Editorial Nuestro Tiempo  
1976. 2ª Edición.
- 2.) Althusser, Louis.  
"La filosofía como arma de la revolución."  
Siglo XXI Editores.  
Cuadernos de Pasado y Presente # 4.  
1982. 12ª Edición.
- 3.) Ardila, Rubén.  
"Psicología del aprendizaje."  
Siglo XXI Editores.  
1979. 13ª Edición.
- 4.) Barreiro, Julio.  
"Educación popular y proceso de concientización."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 7ª Edición.
- 5.) Baudelot, C. ; Estabelet, R.  
"La escuela capitalista."  
Siglo XXI Editores  
1981. 7ª Edición.
- 6.) Bloch, Marc.  
"Introducción a la Historia."  
Fondo de Cultura Económica.  
1981. 10ª Edición.
- 7.) Bowles, S. ; Gintis, H.  
"La instrucción escolar en la América capitalista."  
Siglo XXI Editores.  
1981. 1ª Edición.
- 8.) Broccoli, Angelo.  
"Ideología y Educación."  
Editorial Nueva Imagen.  
1980. 3ª Edición.
- 9.) Canedo, Jorge.  
"Perspectivas de la educación en América Latina."  
Centro de Estudios Educativos.  
1979. 1ª Edición.

- 10.) Carbó, Teresa.  
"El nacimiento de una Secretaria. (Documentos sobre la creación de la SEP. 1920-1924.)."  
Cuadernos de la Casa Chata # 46  
1981. 2ª Edición.
- 11.) Careaga, Gabriel.  
"Mitos y fantasías de la clase media en México."  
Cuadernos de Joaquín Mortis.  
1975. 2ª Edición.
- 12.) Carnoy, Martín.  
"La educación como imperialismo cultural."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 3ª Edición.
- 13.) Castrejón, A. Jaime. et. al.  
"Educación Permanente."  
Edicol.  
1980. 2ª Edición.
- 14.) Centro de Estudios Educativos. A.C.  
"Perspectivas de la educación en América Latina."  
Centro de Estudios Educativos.  
1979. 1ª Edición.
- 15.) Consejo Nacional de Población.  
"México Demográfico. 1979."  
CONAPO.  
1979. 1ª Edición.
- 16.) Coplamar.  
"Necesidades esenciales en México. Educación."  
Tomo II  
Siglo XXI Editores.  
1982. 1ª Edición.
- 17.) Cueva, Agustín.  
"El desarrollo del capitalismo en América Latina."  
Siglo XXI Editores.  
1982. 6ª Edición.
- 18.) De la Madrid, Miguel.  
"Educación y cultura."  
IEPES/PRI  
1982.

- 19.) Dobb, Maurice.  
"Estudios sobre el desarrollo del capitalismo."  
Siglo XXI Editores.  
1971. 5ª Edición.
- 20.) Durkheim, Emile.  
"Educación y Sociología."  
Editorial Linotipo  
1979. 1ª Edición Bogotá
- 21.) El Colegio de México  
"Historia General de México."  
Tomo II.  
1976. 1ª Edición.
- 22.) El Colegio Nacional.  
"Seminario sobre educación superior. (Ponencias.)"  
El Colegio Nacional.  
1979. 1ª Edición.
- 23.) Fernández, F. et. al.  
"Las clases sociales en América Latina."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 7ª Edición.
- 24.) Freire, Paulo.  
"La educación como práctica de la libertad."  
Siglo XXI Editores.  
1973. 13ª Edición.
- 25.) Freire, Paulo.  
"Cartas a Guinea-Bissau."  
Siglo XXI Editores.  
1979. 2ª Edición.
- 26.) Freire, Paulo.  
"Pedagogía del oprimido."  
Siglo XXI Editores.  
1976. 15ª Edición.
- 27.) Freire, Paulo.  
"¿Extensión o comunicación?"  
Siglo XXI Editores.  
1978. 7ª Edición.

- 28.) Galván de Terrazas, Luz Elena.  
"El Proyecto de educación pública de José Vasconcelos."  
Cuadernos de la Casa Chata #  
1982. 1ª Edición.
- 29.) Gámiz, Salvador.  
"La educación, la ciencia y la tecnología en México."  
Editorial Porrúa.  
1976. 1ª Edición.
- 30.) García G., Gaspar J.  
"La concepción marxista sobre la escuela y la educación."  
Editorial Grijalvo.  
1974. 1ª Edición.
- 31.) Gerard, M.; Christian, V.  
"El manifiesto de la educación."  
Siglo XXI Editores  
1981. 8ª Edición.
- 32.) González Casanova, P.; Florescano, E. (Compiladores.)  
"México Hoy."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 4ª Edición.
- 33.) González Casanova, Pablo.  
"Sociología de la explotación."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 10ª Edición.
- 34.) González S., Gloria.  
"Subocupación y estructura de clases sociales en México."  
U.N.A.M. F.C.P. y S.  
1972. 1ª Edición.
- 35.) Guevara Niebla, Gilberto.  
"La crisis de la educación superior en México."  
Editorial Nueva Imagen.  
1981. 1ª Edición.
- 36.) Guzmán, José T.  
"Alternativas para la educación en México."  
Ediciones Gernika.  
1983. 3ª Edición.
- 37.) Harnecker, Marta.  
"Los conceptos elementales del materialismo histórico."  
Siglo XXI Editores  
1976. 35ª Edición.

- 38.) Hermanus, Frank.  
"Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas."  
Edicol. Cuadernos Pedagógicos.  
1981. 1ª Edición.
- 39.) IEPES.  
"Cultura nacional." (Consulta Popular.)  
IEPES/PRI  
1982.
- 40.) Ilich, Iván.  
"La sociedad desescolarizada."  
Barral Editores  
1974. 1ª Edición.
- 41.) Reyes, I.; Jesus, M.  
"Educación de adultos."  
Ediciones Oasis.  
1981. 3ª Edición.
- 42.) Jiménez Mier y Teran, Fernando.  
"Cuadernos de sociología de la educación."  
U.N.A.M.  
1980. 2ª Edición.
- 43.) Latapi, Pablo.  
"Política educativa y valores nacionales."  
Editorial Nueva Imagen.  
1981. 3ª Edición.
- 44.) Latapi, Pablo.  
"Universidad y Sociedad. Un enfoque basado en las experiencias latinoamericanas."  
Deslinde # 85.  
U.N.A.M.  
1977
- 45.) Latapi, Pablo.  
"Análisis de un sexenio de educación en México. (1970-1976)."  
Editorial Nueva Imagen.  
1981. 2ª Edición.
- 46.) La Belle, Thomas J.  
"Educación no formal y cambio social en América Latina."  
Editorial Nueva Imagen.  
1980. 1ª Edición.

- 47.) Labarca, G.; et. al.  
"La educación Burguesa."  
Editorial Nueva Imagen.  
1982. 1ª Edición'
- 48.) Levitas, Maurice.  
"Marxismo y sociología de la educación."  
Siglo XXI Editores.  
1979. 3ª Edición.
- 49.) López Portillo, José.  
"Ciencia y Tecnología."  
Cuadernos de filosofía política # 49  
S.P.P.  
1981.
- 50.) López Portillo, José.  
"Educación y magisterio."  
Cuadernos de filosofía política. # 2  
S.P.P.  
1980
- 51.) López Portillo, José.  
"Universidad y Estado."  
Cuadernos de filosofía política. # 20  
S.P.P.  
1980.
- 52.) López Camara, Francisco.  
"El desafío de la clase media."  
Cuadernos de Joaquín Mortis.  
1973. 3ª Edición.
- 53.) Luzuriaga, L.  
"Ideas pedagógicas del siglo XX"  
Editorial Losada.  
1968. 3ª Edición.
- 54.) Manacorda, M.A.  
"Marx y la pedagogía moderna."  
Libros Tan.  
1979. 2ª Edición.
- 55.) Marx, C.; Engels, F.  
"Obras Escogidas."  
Editorial Progreso. Moscu.
- 56.) Marx, C.; Engels, F.  
"La ideología Alemana."  
Minsc.

- 57.) Martínez del Río, et. al.  
"Ensayos sobre la Universidad de México."  
Consejos Técnicos de investigación científica y humanidades.  
U.N.A.M.  
1951. 1ª Edición.
- 58.) Mauro Marini, Ruy.  
"Dialectica de la dependencia."  
Serie Popular Era.  
1974. 2ª Edición.
- 59.) Medina Echavarría, José.  
"Filosofía, educación y desarrollo."  
Siglo XXI Editores.  
1973. 3ª Edición.
- 60.) Meier, Artur.  
"The role of education in the transformation and reproduction of the classe structure in socialist society."  
Trabajo presentado en el Xº Congreso Mundial de Sociología.  
Agosto, 1982. México.
- 61.) Merani, Alberto.  
"Educación y relaciones de poder."  
Editorial Grijalbo.  
1980. 1ª Edición.
- 62.) Mezhdler, V.  
"La cultura y grupos sociales."  
Editorial Progreso.  
1980. U.R.R.S.
- 63.) Morales Gómez, Daniel A. (Compilador.)  
"La educación y el desarrollo dependiente en América Latina."  
Ediciones Gernika.  
1980. 2ª Edición.
- 64.) Mousnier, Roland.  
"Las jerarquías sociales."  
Ammorrortu Editores.  
1972. Argentina.
- 65.) Munguía E., Jorge E.  
"Educación técnica y formación extraescolar en México."  
Tesis Profesional.  
U.N.A.M. F.C.P. y S.  
México 1982.

- 66.) Muñoz I., Carlos.  
"Presente y Futuro de la educación secundaria."  
Centro de Estudios Educativos.  
1983. 1ª Edición.
- 67.) Muñoz I., Carlos.  
"El problema de la educación en México. ¿Laberinto sin salida?"  
Centro de Estudios Educativos.  
1983. 2ª Edición.
- 68.) Nicolet, Le Goff. et.al.  
"Niveles de cultura y grupos sociales."  
Siglo XXI Editores.  
1982. 1ª Edición.
- 69.) Othón de Mendizábal, Miguel. et.al.  
"Las clases sociales en México."  
Editorial Nuestro Tiempo.  
1972. 3ª Edición.
- 70.) Paris, Carlos.  
"La lucha de clases."  
Editorial Grijalbo.  
Textos Vivos # 5  
1978. 1ª Edición.
- 71.) Perzabal, Carlos.  
"Acumulación capitalista dependiente y subordinada.  
El caso de México. (1940-1978)."  
Siglo XXI Editores.  
1982. 2ª Edición.
- 72.) Perfiles Educativos.  
# 14 Oct-Dic 1981.  
UNAM/CISE.
- 73.) Ponce, Anibal.  
"Educación y lucha de clases."  
Publicaciones didácticas y culturales.  
19 . 1ª Edición.
- 74.) Postman, N.; Weingartner, Ch.  
"La enseñanza como actividad crítica."  
Fontalla S.A.  
19 . 1ª Edición.

- 75.) PSUM.  
"Declaración de principios, programa de acción y estatutos del PSUM."  
Aprobado por el 1<sup>er</sup>. Congreso del Partido Socialista Unificado de México. 1982.
- 76.) Puiggrós, Adriana.  
"Imperialismo y educación en América Latina."  
Editorial Nueva Imagen  
1981. 2ª Edición.
- 77.) Ramírez, Rafael.  
"La escuela rural mexicana."  
Fondo de Cultura Económica.  
SEP/80
- 78.) Robles, Marta.  
"Educación y sociedad en la historia de México."  
Siglo XXI Editores.  
1980. 1ª Edición.
- 79.) Sevé, Lucien.; et. al.  
"El fracaso escolar."  
Ediciones de Cultura Popular.  
1979. 1ª Reimpresión.
- 80.) Silva, Ludovico.  
"Teoría y práctica de la ideología."  
Editorial Nuestro Tiempo.  
1978. 6ª Edición.
- 81.) Silva Ruiz, Gilberto.  
"Estado y educación superior en México."  
U.N.A.M. Pensamiento Universitario.  
19 , 1ª Edición.
- 82.) Solana, Fernando.; et. al.  
"Historia de la educación pública en México."  
Fondo de Cultura Económica.  
1981. 1ª Edición.
- 83.) Solana, Fernando.; et. al.  
"La educación y la investigación tecnológicas en la década de los 80s."  
Cuadernos SEP.  
1981. 1ª Edición.

- 84.) Stavenhagen, Rodolfo.  
"Estratificación y clases sociales."  
Fotocopias tomadas de "Las clases sociales en las  
sociedades agrarias." Cap 2 pp 20-42  
Siglo XXI Editores  
1970. 2ª Edición.
- 85.) SPP  
"Plan Global de Desarrollo. 1980-1982."  
1980 México.
- 86.) SPP  
"Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988."  
1983. México.
- 87.) Soberón, Guillermo.; et. al.  
"La educación superior en los sistemas federales.  
El caso de México."  
Deslinde # 137  
U.N.A.M. 1981.
- 88.) SEP  
"Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica. 1981-1991."  
SEP  
1981. 1ª Edición.
- 89.) Tamayo, Jorge. (Selección)  
"Antología de Benito Juárez."  
U.N.A.M.  
1981. 2ª Edición.
- 90.) U.N.A.M.  
"Las clases medias en México."  
Revista Mexicana de Ciencia Política. # 65.  
U.N.A.M.  
Julio-Septiembre 1971
- 91.) UNESCO  
"Crisis en la educación."  
Promoción Cultural.  
1976. 1ª Edición.
- 92.) Vasconcelos, José.  
"Textos sobre educación."  
Fondo de Cultura Económica.  
SEP/80.
- 93.) Vázquez, Josefina Zoraida.  
"Nacionalismo y educación en México."  
Colegio de México.  
1979. 1ª Reimpresión.

- 94.) Vázquez, Josefina zoraida.; et. al.  
"Ensayos sobre historia de la educación en México."  
Colegio de México.  
1981. 1ª Edición.
- 95.) Veerkamp, Verónica.  
"La educación en las memorias e informes oficiales  
de los gobiernos estatales. Siglos XIX-XX. Vol I."  
Cuadernos de la Casa Chata # 7.  
1977. 1ª Edición.
- 96.) Vielle, Jean P.  
"Educación no formal, capacitación e innovación."  
en el medio rural."  
U.N.A.M. Deslinde # 93.  
1977
- 97.) Zea, Leopoldo.  
"La Universidad aquí y ahora."  
U.N.A.M. Deslinde # 4  
1976.